IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1869

NUM. 196

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ALMANAQUE

HOY 2—Santos Antonino mártir, Estévan rey y Santa Máxima mártir.

VARIEDADES

La señora Ristori.

Para los italianos dignos de ese hombre, Adelaida Ristori no es solo una gloria nacional, una admiracion representante del arte y de la literatura, del bello pais *ove il si suena*.

Conviene que este ilustrado público sepa que hay en ella un corazon jeneroso y elevado, un alma patriótica y dedicada.

En la gran obra de la unidad é independencia de la Italia, cooperaron muchos que hoy se hallan á un lado. De los que procuraron combatir y traicionar esa misma causa, no pocos viven de los favores de ese gobierno, que ellos llamaban revolucionario.

Adelaida Ristori no fué estraña á la grande idea de su pais y la sirvió con dedicacion y provecho.

Hacen fé de esta asercion, los siguientes documentos:

«Storo 16 julio de 1866—Mi señora—Recibi la carta del Dr. Riboti, que me informa de todo lo que ha hecho y hace por nuestros voluntarios.

«En su nombre se lo agradezco. Por mi parte agrego, que siento un vivo placer al ver una italiana como vd. señora, que al corazon y la gloria de la gran artista, reune la de patriota.

«Créame siempre su afectísimo

«*G. Garibaldi.*»

Despues del testimonio del gran soldado de la independencia, el del gran hombre de Estado de la Italia moderna:

«Turin 20 de abril de 1861—Señora marquesa: Mil veces agradecido estoy por la interesante carta que V. E. me escribe regresando de San Petersburgo. Si V. E. no convirtió al príncipe Gortschakoff, preciso es decir que es un pecador impenitente, por cuanto los argumentos que V. E. supo presentar con tanta habilidad en favor de nuestra causa, me parecen irresistibles; pero me lisonjeo de que si el principe no quiso confesarse vencido en presencia de V. E., no obstante sus palabras habrán dejado en su alma un jérmen que desarrollándose dará buenos frutos.

«Continúe V. E. en Paris su patriótico apostolado. V. E. va á encontrarse entre heréticos que deben ser convertidos, pues se me asegura que la *plebe* de los salones nos es completamente hóstil. Hoy es moda en Francia ser papista, y serlo tanto mas cuanto menos se cree en los principios que la Santa Sede representa. Pero como todo lo que es de moda y no se funda en la verdad, tales preconceptos tendrán que desaparecer, sobre todo si las personas que como V. E. poseen el don eminente de convencer y de convertir, predican la verdad en medio de aquella sociedad, que á pesar de sus muchos y graves defectos, sabe apreciar el jénio y la virtud.

«Me congratulo con V. E. por el nuevo y espléndido triunfo que obtuvo en la escena francesa. Esa victoria dá á V. E. irresistible autoridad sobre el público parisiense que debe estar muy grato á V. E. por los relevantísimos servicios que presta al arte francés.

«Sírvase V. E. de esa autoridad en favor de nuestra patria, y yo aplaudiré no solo á la primera artista de Europa sinó tambien á la mas eficaz cooperadora de los negocios diplomáticos.

«Créame siempre su admirador sincero.

Camilo de Cavour.

Agregaremos un último documento.

Es una pieza oficial. Es el oficio del cónsul general de Italia en los Estados Unidos, Fernando de Luca, dando cuenta á su gobierno de la permanencia de la gran artista en la América del Norte.

Nueva York, 17 de Mayo de 1869.

Exmo. Señor:

«Mañana la artista italiana, nuestra benemérita compatriota Adelaida Ristori, deja la América despues de una permanencia de ocho meses durante los cuales en todas partes tuvo un recibimiento tan entusiasta y tan completo éxito como no hay recuerdo en la crónica de los teatros de este y otros paises.

«Suben á un millon de francos, liquido, los lucros de este su viaje artístico.

«Recibida con la mas alta distincion en las mejores casas, festejada por las clases mas aristocráticas de las diversas ciudades donde estuvo en continua relacion con las mayores celebridades literarias y artísticas de la América, es puro tributo á la verdad, el afirmar que se mostró en todas partes no solo la ilustre representante del arte italiano, sino tambien la dama distinguida bajo todos aspectos. Bastaban estos hechos para hacerla benemérita de su pais cuya lengua y arte hizo oir y admirar en las mas remotas regiones del Oeste.

«Juzgo no obstante de mi deber, señalar á V. E. un acto suyo que es deveras noble y patriótico.

«Regresando á Nueva York despues de visitar los Estados de Oéste y Sud, quedándole apenas tiempo para dar cuando mucho diez representaciones, quiso que tres de ellas fuesen para objetos de beneficencia; esto es una para la caja de los artistas dramáticos pobres, otra para los pobres del Sud y la tercera para las escuelas italianas de Nueva York, de que aprovecharon en partes iguales las de Cinco Puntos y la nocturna de adultos.

«Inició de ese modo una reconciliacion entre las comisiones directoras de las dos escuelas, basta ahora mas que rivales hostiles, que sin duda dará ópimos resultados. El producto de este último beneficio subió á 1,800 pesos.

«No debo ocultar otra circunstancia. El contrato con su empresario no le permitia disponer de algunas representaciones para tan patriótico fin, y renunciar á ello, prefirió representar dos veces por dia en dos diversos teatros distante uno de otro cinco millas, y en dos de las piezas mas fatigantes de su repertorio.

«Algunos de entre los mas distinguidos italianos de aqui, agradecidos á tan generoso proceder, le mandaron acuñar una medalla de oro y yo juzgué de mi deber asociarme á esa manifestacion.

«Diéronle tambien un banquete de despedida invitándola á presidirlo. No rehusé, por que entendí honrar asi no solo á la eximia artista, sino tambien á la noble y generosa compatriota.

«Adjunto tengo el honor de enviar á V. E. varios fragmentos de diarios que tratan de la permanencia de la ilustre artista en América asi como la felicitacion que le dirijieron los italianos.

«Soy con el mas profundo respeto etc de V. E. etc.

Fernando de Luca.

El proceder de la ilustre artista en Rio Janeiro ha sido grande y generoso. En una permanencia de dos meses incompletos, seis instituciones pias recibieron socorros importante los italianos deben enorgullecerse de semejante compatriota.

(*El Siglo.*)

Crónica de la moda

Ahora ya se han concluido los pretestos para permanecer en Paris, y por consiguiente, han comenzado en masa las emigraciones veraniegas. Despues de las últimas carreras de la estacion, en las que la Francia ha quedado este año tan orgullosa, no era posible permanecer mas tiempo en la capital sin faltar á las reglas del gran tono.

La corte se prepara para instalarse en la ostentosa residencia de Fontainebleau, y las cercanias de Paris tienen ya su poblacion de parisienses, mientras lleguen los dias de emprender escursiones mas lejanas á las orillas del mar y á los establecimientos termales de Bélgica, Alemania y los Pirineos.

Por lo tanto, la gran cuestion del dia está en los trajes de campo y de viaje.

Los que se destinan á la vida campestre se hacen invariablemente de colores claros.

Para por la mañana nada mas conveniente que los peinadores Watteau, de percalina rayada ó de florecillas ó bien de tela de lana muy ligera; las elegantes los prefieren de muselina blanco.

Durante el dia los trajes cortos son de rigor y se componen siempre de dos faldas, una lisa ó de volantes y la otra graciosamente recogida.

Se hacen tambien trajes muy lindos de fular y cachemira: la primera falda es de fular rayado fondo blanco, y la segunda de cachemira del mismo color que el rayado, se lleva muy corta y recogida á los lados y por detrás.

A propósito del fular, diremos, que es la tela á la moda para los vestidos de campo y de viaje. El fular es mas flexible que el tafetan é infinitamente mas sólido.

La emperatriz Eugenia se presenta vestida de fular en cuanto el sol se lo permite.

Por último, con el fular las modistas de fama confeccionan sus mas lindos modelos.

Citaremos entre otros el que vimos el domingo último en las carreras de caballos del bosque de Boulogne á una señora de la alta aristocrácia parisiense

Era color de castaña con reflejos dorados, con rasgos azules y un gran fleco que guarnecia los volantes.

Cinturon de seda azul y sombrerito de paja belga, medio abarquillado por un lado y forrado de terciopelo color de castaña. A lado llevaba un adorno de pluma azul y al otro un lazo de terciopelo color de castaña.

Pero digamos cuales son las disposiciones y los colores del fular que se hallan mas á la órden del dia.

Hay quien prefiere los dibujos sobre fondo crudo por que ofrecen una distincion suma.

Tambien se prefieren los ramilletes Watteau con capullos de rosa, de florecillas silvestres y hasta con atributos de los campos.

Los sembrados de flores variadas, ofrecen el mas lindo aspecto.

Finalmente, hay tambien el fular colibrí, cuyo brillo no desdice del que tiene el precioso pájaro cuyo nombre lleva.

Y ya que hablamos de telas diremos que para vestir y para visita la seda es lo mas elegante.

Tambien se sostiene la aficion á los tornasolados y los glaseados.

El encarnado y azul es admirable.

El verde y oro, el carmesí y negro, no son seguramente menos originales y elegantes.

Hemos tenido ocasion de ver una preciosa coleccion de trajes de faye, de tafetan y de seda de China, de la cual señalaremos á la atencion de nuestras lectoras los modelos siguientes:

Un vestido sin cola de faye color encarnado, guarnecido de varios volantes.

El cuerpo alto, tenia mangas lisas cubiertas con una segunda manga de guipure negro, y completaba este cuerpo una pequeña confeccion de faye negra tambien, adornada de encaje.

No hay para qué decir que esta confeccion se lleva sin mangas: acompaña una segunda falda de la misma tela, tres veces recogida con un enorme cinturon de la misma tela.

Este traje es de una novedad imponderable.

Otro habia cuya falda de debajo era rayada de matices variados sobre fondo blanco y la de encima de seda cruda, formando cuerpo alto y faldeta recojida á los lados, bajo una roseta de cinta verde.

Las mangas lisas, eran de tela rayada y estaban adornadas con una roseta verde puesta hácia atras en el hombro.

El delantero del corpiño estaba cerrado á la izquierda con varias rosetas escalonadas hasta el talle.

El cinturon, tambien de tela rayada, formaba por detrás gruesos lazos.

Habia tambien otro bonito traje de popelina color de almendra, con rayados de color de castaña.

La confeccion era de tafetan color de castaña.

La falda de debajo se hace con la tela rayada y no lleva guarnicion ninguna.

La confeccion que la cubre tiene faldetas y un cuerpo sin costura al talle, que baja formando dos faldetas, separadas por un gran cinturon de color de castaña, guarnecido con un plegado de cinta.

El borde de las faldetas está ribeteado con un rulo de la misma seda, y las mangas ajustadas, llevan tambien por adorno rulos menudos en los hombros y en las bocamangas.

La moda ofrece en el dia los caprichos mas singulares.

Desde los esplendores feudales y artísticos del renacimiento hasta la clásica nobleza de los vestidos del tiempo de Luis XIV, seguida de las elegancias del periodo de Maria Antonieta, se inspira en todo y lo aprovecha todo; y además, copia tambien las modas estranjeras, los encajes y las filigranas de Venecia, las mantillas, las basquiñas y las rosas de Andalucia, los cuerpos abiertos de Nápoles, los sombreros de Hungria, las telas y cachemiras de oro del Oriente y los bordados de oro y los crespones de China.

En suma, acumula las maravillas y los caprichos, el tiempo y el universo componen su dominio.

Ya en las últimas revistas hemos hablado del importante papel que representa en el traje de verano la muselina.

Con efecto, se hacen magníficos trajes de muselina clara, y entre ellos citaremos particularmente estos tres tipos.

El primer vestido de muselina clara, tiene un gran plegado en el bajo, y una túnica, guarnecida con un alto encaje de Valenciennes.

El delantero del traje forma un delantal, adornado con diferentes bandas de entredos.

Estos trajes de muselina, hechos asi, ofrecen una ligereza muy recomendable, pues los hay que se recargan de adornos y detalles estraordinarios que les quitan enteramente la gracia.

El segundo, tenia el bajo de la falda bastante recortado por delante, y formando por detrás una larga cola.

El adorno se componia de varios rizados de tul inglès, separados por lazadas de cinta verde.

El cuerpo alto, llevaba unas faldetas huecas, graciosamente recortadas y con una guarnicion de rizados de tul inglés, como los de la falda.

Acompañaba al cuerpo una esclavina muy baja de tul de seda negro, adornada con abullonados interrumpidos por tiras de raso verde.

De esclavina describe una triangular por detrás, recortada sobre los hombros y cruzándose en pequeño chal sobre el pecho, para volver en largas carteras que recogidos y largos cabos flotantes con adornos de encaje negro.

El tercer vestido, tambien de muselina muy clara como los otros, y tela mate, con accesorios bordados, tiene una falda de larga cola, adornada con varios dobladillos menudos de tela y otros de muselina. Estos dobladillos llevan encima un ancho y lujoso entredos de tul bordado.

El traje se completa con una confeccion de muselina clara, adornada con una capuchita bordada. En todo el contorno de esta prenda hay un hermoso encaje.

Cerremos aqui el capitulo de los trajes, pues otros accesorios de la moda reclaman nuestra atencion por la importancia que se les dá en el mundo elegante.

A ellos pertenece todo lo relativo á la perfumeria, cuyos productos especiales son con tanta frecuencia necesarios.

En nuestra última crónica nos olvidamos de hablar de los jabones fabricados por la casa Delettrez, calle de Eughien, número 11, y hoy reparando este olvido diremos que los principales son los que se hacen con jugo de lechuga, con violetas de Oriente, con vainilla blanca y con leche de cacao.

En primera linea recomendamos los articulos de perfumeria con base de glicerina que esta casa prepara con una perfeccion extraordinaria.

Su titulo de perfumeria elegante, la asegura la clientela del mundo aristocrático, que en efecto ha sabido obtener y conservar creando incesantemente productos perfeccionados para los cuáles emplea aceites y esencias superiores. Es una perfumeria de un valor incontestable, cuyos escelentes efectos para la conservacion de la belleza son mas apreciados cada dia.

De otro producto queremos hablar ahora que tiene ya hecha su reputacion y es el «Agua de Virginia», de la casa Damas (calle de Saint Honoré, 336), cuya propiedad consiste en devolver el color natural al cabello encanecido.

Este produto es perfumado y obra gradualmente, necesitándose de dos á seis semanas para obtener un resultado definitivo. Cuanto mas oscuro es el cabello mas tiempo se necesita; y luego, una vez que la cabellera ha recobrado su coloracion natural, basta hacer uso del Agua de Virginia una vez por semana para que el cabello no encanezca nunca.

En la misma casa se encuentra la pomada Virginia que es el complemento del agua y que tonifica el cabello mientras se efectúa el trabajo de la recoloracion, detiene la caida y facilita el crecimiento. Por lo demás, á estos productos acompaña siempre un prospecto que indica el modo de emplearlos.

Para concluir estas recomendaciones que creemos útiles, recordaremos tambien los productos de la casa Rochon ainé, (Office Higiénique, calle de la Paix, número 17), de que hemos hablado ya en otras ocasiones.

Cada dia los productos de esta casa cobran mas fama y se vulgarizan, si podemos hablar asi, refiriéndonos á los circulos del mundo elegante.

Y es que á la verdad, el Estuche de Belleza se encuentra ya en el tocador de toda señora cuidadosa de su hermosura, asi como la Rosa de Chipre y el Blanco de Paros, que conservan la frescura juvenil y hacen desaparecer como por arte de magia las indiscretas arrugas que siempre llegan demasiado pronto. Si á esto añadimos que estos inapreciables talismanes, son completamente inofensivos en el uso, habremos hecho en pocas palabras el elogio que se merecen y al que deben ya tanta nombradia.

Nos faltan que dar algunas noticias antes de concluir esta crónica.

En nuestras descripciones de trajes se habrá observado que las pasamanerias y las franjas ocupan un gran lugar en los ornatos; y ahora precisando mas la cuestion, añadiremos que las franjas que se disputan el imperio de la moda, son las que llevan los nombres de Luis XV, Margarita, Diva y Diadema.

Las franjas Luis XV, lijera y estampada, conviene al adorno de los trajes de tela lijera, como el barés y el crespon de China; la franja Diadema, al crochet, lleva florones por encima y borlas por abajo; la franja Margarita, tambien al crochet se compone de borlas; mas á la cabeza lleva dos hileras de florecillas. Por último, la franja Diva es una mezcla de perlas y borlas afelpadas.

El cinturon Pastora hace sensacion en estos dias.

Es un cinturon de magnífica cinta estampada, formando coronas ó ramilletes sueltos dispuesto en recogido por detrás, y que se usa con los vestidos de telas lijeras, como la muselina, el barés y la gasa de Chambery.

Inútil es añadir que esta clase de cinturon se puede hacer con cualquiera cinta.

La confeccion de encaje es el complemento indispensable de todo vestido de etiqueta en el verano.

Entre las novedades de la estacion citaremos particularmente el Metternich, que tiene la ventaja de poderse llevar indiferentemente con todos los vestidos.

El Meternich forma á la vez falda corta y cuerpo, y es de una suprema elegancia.

Nunca las flores han tenido un éxito igual al de este año; y asi puede decirse que el arte de las flores artificiales ha llegado á su apogeo. Gracias á los progresos que se han hecho hoy se imita á la naturaleza con tan extraordinaria perfeccion que es muy difícil no engañarse.

Y estas flores se emplean para hacer sombreros, que á veces ofrecen el aspecto de un ramillete, y por supuesto se emplean tambien para tocados.

En la estacion actual se hallan muy en boga las diademas de flores campestres; sin que por eso dejen de verse rosas, claveles, primaveras; etc.

Todo sombrero de campo ha de ser redondo y ha de estar guarnecido de flores.

Su forma varia: unos son muy altos y otros tienen un casco pequeño y redondo y alas abarquilladas.

Los de paja negra son muy elegantes cuando están adornados con cinta maiz, formando un grueso rizado por dentro, y llevan flores encarnadas.

Para medio vestir hay otros modelos, como verbigracia, las de encaje negro. Estos se guarnecen con una diadema de follaje de un color encendido y una flor rara.

Las cintas de atar son de encaje, que se se monta sobre seda.

Por último, se hacen asimismo lindísimos modelos, compuestos de un bando ondulado de punto de Bruselas, sobre el cual hay el tallo de una hermosa flor. Las cintas son de puntos de Bruselas y se disponen de modo que formen collar.

JULIA.

MUNICIPALIDAD

5ª Sesion de 24 de Agosto de 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Lorea, Arrufó, Benites, Cabral, Casares, Mendez, Sanchez Boado, Sassemberg, Sousa, Tamini; leida y aprobada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, de los que unos fueron destinados á las secciones respectivas, quedando otros á la órden del dia, el señor Sousa hizo presente que á su juicio era conveniente que los tres meses acordados en sesion anterior para cerrar ó desalojar los puestos situados dentro del radio concedido al mercado Independencia, fuesen improrogable puesto que segun informes de las comisiones de higiene de las parroquias de Monserrat y de la Concepcion su continuacion era de todo punto perjudicial para la higiene de la localidad é hizo mocion para que asi se les hiciera saber por el inspector respectivo ordenándole al mismo tiempo á este vigilara escrupulosamente dichos puestos, pasando un parte semanal acerca de su estado y de las infracciones que del Reglamento de los mismos hubiesen cometido sus dueños ó encargados para la resolucion correspondiente.

Apoyólo el señor Benites, manifestando que los dueños ó encargados de puesto dentro del radio acordado segun se le habia informado estaban dispuestos á resistir la órden de la Municipalidad para su desalojo ó clausura é hizo mocion para que uno ú otro les fuere obligatorio no dentro de los tres meses indicados por el señor Sousa sino dentro del plazo de cuarenta dias improrogables, haciéndoles firmar la notificacion el inspector respectivo conformándose en lo demás con lo propuesto por dicho señor.

Asi se dispuso despues de un cambio de observaciones.

A peticion del señor Tamini, constituyóse en seguida la corporacion en sesion secreta.

Abierta nuevamente la sesion pública se dió lectura de una nota del Inspector de Higiene avisando que no obstante varias requisiciones Da. Gabriela Diaz, no ha dado cumplimiento á la ordenanza sobre cercos en un terreno de su propiedad situado en la plaza de Lorea, esquina á la calle de la Victoria ni en otro en la calle de Rivadavia esquina á la de Ombú cuyo edificio amenaza ruina acordándose se oficiara á la policía, para que le aplique la multa correspondiente y le intime proceda al cerco en el plazo de quince dias, debiendo el asesor pedir judicialmente la demolicion del edificio ruinoso.

Leida la solicitud de D. Manuel Lázaro y D. Antonio Semprur pidiendo la modificacion de la traza de la calle de Belgrano desde la de la Caridad hasta la de Liniers, el señor Casares espuso que la traza dada ahora tiene el inconveniente de abrazar edificios muy valiosos que habrá que indemnizar para demoler, mientras que la que se solicita no tiene inconveniente es mas recta y aun cuando perjudica en diez varas á una propiedad particular esa pérdida se indemniza con un sobrante de iguales dimensiones.

En el mismo sentido se espresó el señor presidente votándose en seguida y aprobándose el parecer de la seccion de Obras Públicas.

Habiendo preguntado el señor Tamini por qué no se habia procedido como estaba dispuesto contra la señora Auxio de Villanueva respecto del cerco de un terreno de su propiedad, cuya construccion ha demorado mucho tiempo no obstante diferentes órdenes y hasta judiciales, el señor Casares manifestó que la mencionada señora, se habia presentado reclamando de la resolucion y proponiendo bases de arreglo para el cercado y hasta para la demolicion del edificio que sale á la calle, mediante una indemnizacion sobre la que se espidiria la seccion de Obras Públicas para la próxima sesion por lo que se habia demorado la remision del oficio convenido al departamento de policía.

Leida una nota de la seccion de Hacienda pidiendo el nombramiento de una comision especial, para que gestione acerca del Gobierno Nacional el pago de arrendamiento de los edificios de propiedad municipal, que ocupa, se acordó dar ese cometido á la misma seccion.

El Sr. Presidente nombró en seguida una comision compuesta de los Sres. Cabral, Mendez y Sousa para que inspeccionaran los materiales que han de servir para la confeccion y publicacion de la Memoria anual.

Leido el parecer de la Seccion de Higiene apoyando el informe del Ingeniero recomendando la construccion de nichos en el Cementerio del Sud el Sr. Tamini espuso que ademas de ser higiénica la construccion de los nichos por el sistema propuesto, tenia la ventaja de servir á una gran masa de poblacion flotante de la Boca y Barracas por ejemplo, que no puede ó quiere construir una bóveda, ni ser sepultada en la tierra por lo que se vé obligada á pedir prestado ó alquilar mas bien en el Cementerio del Norte y lo de que proporcionará una utilidad pecuniaria á la Municipalidad.

El Sr. Casares: que está conforme con el pensamiento pero no en la parte que dispone que una fraccion de los nichos se haga por la Municipalidad, por cuanto esa obra como todas las demas, debe hacerse por licitacion: que verificada esta, la seccion de Obras Públicas verá si los precios pedidos son arreglados ó no y en caso negativo llegará la oportunidad de que la obra se haga por cuenta de la corporacion.

Reconocida la exactitud de la observacion del Sr. Casares, se aprobó el dictámen con esa modificacion.

Fué en seguida aprobada la propuesta de D. Hilario Pavon para la construccion de la vereda de la casa de ejercicios en la calle de Lima al precio de ochenta y cinco pesos la vara, debiendo la piedra ser del Salto Oriental, y el cordon de misma de cinco centimetros de grueso y la mezcla de una de cal de la Victoria y dos de arena del rio.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de que la Comision del Asilo de Mendigos habia pedido que en lugar del algibe proyectado para el establecimiento se proveyera de agua filtrada, para lo que él se habia puesto de acuerdo con el gobierno de la Provincia el que manifestó no haber inconveniente para ello y estar dispuesto á dar las órdenes necesarias al efecto.

Aprobado el proceder del Sr. Presidente se dió por terminada la sesion siendo las cinco de la tarde.

Mariano Lorea
B. Llorente.
Secretario.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales

LEY

Departamento de Hacienda.
Agosto 26 de 1869.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la N. Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1° Exonérase de derecho de importacion de los materiales destinados esclusivamente al establecimiento de Trenwais en la República, á saber:—rieles durmientes con sus abrazaderas, atravesaños y tornillos correspondientes, cambios de via, mesas giratorias, carruages especiales para ese género de via.

2° Los introductores de esa clase de materiales acreditarán el empleo que de ellos hubieren hecho, cuando la aduana exigiese este requisito.

Comuniquese al P. E.

ADOLFO ALSINA:
Carlos M. Saravia.
Secretario del Senado.
Manuel Quintana.
Ramon B. Muñiz.
Secretario de la Cámara de DD.

Por tanto:

Tengase por ley,—publiquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
J. B. Gorostiaga.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

Al Exmo Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de remitir á V. E. la ley sancionada definitivamente por la Cámara de Diputados en sesion de esta fecha, autorizando al Poder Ejecutivo para acordar á la «Sociedad amigos del Pais» la subvencion estraordinaria de 4,000 pesos fuertes, para la fundacion de una Escuela Normal de Agricultura en la Provincia de Santa Fé.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Manuel Quintana.
Ramon B. Muñiz.

Departamento de Instruccion Pública.
Agosto 26 de 1869.

Promúlguese la ley adjunta, acúsese, recibo y publíquese.

SARMIENTO
N. Avellaneda.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

Ley:

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para acordar á la Sociedad «Amigos del Pais» sobre el ejercicio del presupuesto vijente, la subvencion estraordinaria de cuatro mil pesos fuertes, para la fundacion de una Escuela Normal en la Provincia de Santa Fé, si lo estima conveniente, cuando haya formado y sometido á su conocimiento los estatutos para su administracion y réjimen.

Art. 2° Autorízase igualmente para destinar al sosten de esta escuela, en todo y en parte, la cantidad que la ley del presupuesto asigna para la fundacion de un Colejio Nacional en la Provincia de Santa Fé, mientras este no se halle establecido.

3° Comuniques al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 23 dias del mes Agosto de 1869.

Manuel Quintana — Adolfo Alsina.
Ramon B. Muñiz, — *Carlos M. Saravia.*
S. de la C. de DD. — Secretario de Senado.

Departamento de Instruccion Pública.
Agosto 26 de 1869.

Téngase por ley, comuníquese, publíquese y dese al R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Ministerio de J. C. é I. P.
Agosto 28 de 1869.

Al Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del Pais.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á vd. acompañándole en cópia legalizada la ley que ha sancionado el Honorable Congreso de la Nacion autorizando al Poder Ejecutivo á acordar á esa Sociedad la subvencion de 4000 pesos fuertes destinada á la fundacion de una Escuela Normal de Agricultura en la Provincia de Santa Fé.

Asi pues la realizacion de este pensamiento que por la iniciativa de vd. el Gobierno aceptó para presentarlo al Congreso, depende de la perseverancia en los esfuerzos de esa Asociacion y de la consistencia de los propósitos que la han reunido.

Es necesario que ella se ponga cuanto antes en las condiciones exigidas por la ley, organizándose de una manera definitiva y sometiendo á la consideracion del Gobierno los estatutos que estableciese, tanto para su mantenimiento como para la Administracion de la Escuela. Es tambien indispensable fijar el lugar donde ella ha de ser establecida manifestando al mismo tiempo los recursos que se arbitren para su sosten.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Presidente.

N. Avellaneda.

SOLICITADA

SS. EE. de la «Nacion Arjentina»

Habiéndose negado el *Nacional de la semana* á publicar la correspondencia adjunta, pido á los SS. EE. se sirvan darle publicidad en las columnas de su independiente diario.

Un suscriptor.

San Luis, agosto 17 de 1869.

Sres. Rres. del «Nacional de la semana».

Habiendo leido una correspondencia publicada en el núm. 41 del ilustrado semanario que vdes. redactan, remitida bajo del anónimo desde esta ciudad con fecha 2 del pasado, en la que entre otras injurias gratuitas que se me hacen, se me dice que solo para mengua de los tribunales federales, puedo ocupar el destino de procurador fiscal.

Para dar pues un solemne desmentido á mi detractor, que felizmente no es arjentino, les suplico á vdes. se sirvan publicar el informe que adjunto del señor juez nacional de esta seccion, el que le servirá de eterno baldon á los malvados como el corresponsal que me ocupa.

Sin mas por ahora me suscribo de vdes. atento y S. S.

Mamerto Gutierrez.

El Procurador Fiscal del Juzgado Nacianal.
San Luis Agosto 15 de 1869.

Al Juez Nacional de esta Seccion Dr. D. J. Pablo Saravia.

Hallándome gravemente injuriado por un corresponsal anónimo que aparece en el «Nacional de la semana» correspondiente al núm. 41, diciendo entre otras cosas, que es una mengua para los Tribunales Nacionales el que yo ejerza el ministerio fiscal, por no tener mas conocimientos juridicos, que aquellos que he adquirido en la práctica viciosa de estos tribunales de provincia, y para dar un desmentido á tan infame agresor quien ya es bien conocido entre nosotros, vengo en pedir a V.S. se sirva informar á continuacion de esto si en ciento y tantas causas que se han promovido en su juzgado por el ministerio que desempeño, he hecho alguna instancia contra derecho, ó he dejado alguna vez de cumplir con aquellos deberes que son inherentes á mi delicado empleo.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer á V. S. las mejores consideraciones de aprecio S. S.

Mamerto Gutierrez.

Al señor procurador fiscal nacional D. Mamerto Gutierrez.

San Luis, agosto 17 de 1869.

En contestacion á la precedente nota, y circunscribiéndome á los dos puntos respecto de los que me pide informe, diré á vd. que: en la infinidad de causas que se han seguido en el juzgado á mi cargo, nuestras vistas sobre su tramitacion han sido uniformes, habiendo sucedido lo mismo en cuanto al fondo, salvo muy pocas escepciones; pues la mayor parte de los fallos han sido de conformidad á la solicitud fiscal, y si alguna vez aquellos se han desviado en la designacion de la pena, de la pedida por ese ministerio, no ha sido porque ella hubiese sido contra derecho, si no por el distinto modo de apreciar los hechos, lo que es muy frecuente entre individuos que tienen que opinar sobre un mismo asunto.

Con lo espuesto creo haber satisfecho su deseo; sin embargo debo manifestarle que me es sencible el que se vea vd. precisado á ocurrir á mi testimonio para vindicarse de la injuria que bajo el anónimo y solo por mal querencia le infiere el autor de la correspondencia á que se refiere.

Sin creerme autorizado para juzgar sobre la capacidad y conocimientos juridicos de los que hacen el ejercicio de letrados en esta ciudad, y habiendo una abstraccion de los dos únicos individuos, cuya ilustracion está garantida por sus diplomas universitarios, debo manifestar con la verdad que debe caracterizar al majistrado que á ninguno de los letrados antes mencionados lo considero con mejores titulos para desempeñar el destino de procurador fiscal.

Al dejar asi sentada su comunicacion me es satisfactorio saludar afectuosamente al señor procurador fiscal.

Dios guarde á vd.

J. Pablo Saravia.

Los empleados del Resguardo

SOBRE REFORMA DEL PRESUPUESTO 1869.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1869.

Honorable señor:

Los empleados de la Reparticion Nacional del Resguardo, de que formamos parte, nos ha nombrado en comision, para que usando del derecho de peticion acordado por el artículo 14 de la Constitucion, solicitémos de V. H. algunas reformas en el proyecto de presupuesto despachado por la Comision de Hacienda, y sobre el cual va á ocuparse V. H.

Creemos, honorable señor, que la inteligencia, la asiduidad y la consagracion del legislador, no es bastante para que pueda apreciar debidamente una cuestion en materia de presupuestos, si á ese legislador no se le proporcionan los antecedentes indispensables para ilustrar esa cuestion, dándole conocimientos exactos de los hechos y de los detalles que lo pongan en aptitud de juzgarla.

Suministrar esos datos á V. H. es la mision que nos ha sido encomendada.

El Resguardo tiene actualmente dos Inspectores, ambos de igual categoria y con igual mision;—pero sinembargo, tiene una tarea mucho mas cómoda el Inspector que se halla en la «Oficina Principal», el cual no se mueve de su despacho y su quehacer se concreta á llevar la correspondencia con el Sr. Administrador de Rentas Nacionales, y á es pedir algunas providencias en asuntos puramente de trámite y de mera fórmula. puede decirse que semejante empleo es tan poco pesado que el funcionario que lo regenta puede considerarse hasta eximido de responsabilidades.

No sucede asi con el «Inspector movible» que tiene que recorrer todos los destinos de la reparticion, trabajo improbo y laborioso, que se aumenta con la inmensa responsabilidad que pesa siempre sobre un funcionario que tiene la mision de vijilar y garantir las rentas de la Nacion.

Y sin embargo, honorable señor, en el proyecto de presupuesto en cuestion, se asigna trescientos pesos fuertes de sueldo al primero de esos empleados, y ciento cincuenta al segundo.

¿Es justo y equitativo que tratándose de dos empleados de igual categoria, tenga doble sueldo aquel que no tiene la mitad del trabajo y responsabilidad del otro? Esto no necesita respuesta ni comentarios, honorable señor.

Los oficiales del Resguardo son responsables de todos los destacamentos que el servicio demanda, y tienen que vivir en sus oficinas permanentemente, con muy raras escepciones; siendo á mas los encargados de distribuir el servicio de los guardas y de llevar la correspondencia general con la Oficina Principal.

A esos empleados cuya mision es tan importante como pesadas sus tareas, solo se les asignan setenta pesos de sueldo, que en la actualidad no les alcanza para pagar el alquiler de la casa que habitan y llenar las necesidades mas premiosas de la vida.

Los guardas tienen el trabajo mas pesado y molesto de la reparticion del Resguardo, pues sus tareas están sujetas á las exigencias del servicio de dia y de noche, siendo constantemente destinados á destacamentos en distintos puntos; y su estipendio se reduce á cincuenta y ocho pesos fuertes, haber tan mezquino que no es bastante á proporcionarles los medios necesarios para presentarse con la decencia y el decoro que compete á un empleado de la Nacion.

Los subdelegados del Riachuelo, del Tigre y Barracas, solo son remunerados con ciento diez y ciento veinte pesos, desproporcion notable con el sueldo de aquel Inspector á quien se le asignan un haber que no goza actualmente un general de la guerra de la independencia.

Para demostrar lo exiguo del sueldo que se asignan á los empleados del Resguardo, con escepcion de un inspector, solo basta recordar que durante el Gobierno de Rivadavia tenian los oficiales setenta y cinco pesos de sueldo, y sesenta los guardas; en una época en que todo valia la décima parte de lo que hoy cuesta.

Se dirá tal vez, honorable señor, que el proyecto en cuestion, contiene un aumento general; pero propiamente hablando, ese aumento es parcialísimo, pues solo se reduce á establecer un gran aumento en el sueldo de uno de los inspectores, sobre el haber que goza otro funcionario que tiene doble trabajo y responsabilidad.

En cuanto á los demas empleos, basta notar que el aumento se concreta á *cinco, tres* y *dos pesos* mensuales.

Pero, mientras á los empleados del Resguardo en general, se les mejora con dos y tres pesos, existe uno solo á quien se le aumentan *ciento diez y nueve fuertes* ó sean *tres mil* pesos moneda corrriente próximamente.

Es, pues, incuestionable que semejante desproporcion es injusta é inequitativa.

Estas lijeras observaciones harán comprender á V. H. cuan justa es nuestra peticion, y cuan necesario es mejorar la condicion de los empleados sobre cuyos sueldos va á ocuparse esta honorable Cámara.

Los empleados del Resguardo son la policia de las rentas de aduana, y constantemente tienen que vivir en los destacamentos que el servicio requiere;—raras veces pueden permanecer en el seno de sus familias; por lo general tienen que sostenerse y transportarse á su costa para llenar las funciones de su empleo, y si despues de veinte años de servicios al pais una enfermedad le postra en cama, es destituido y reducido á la miseria, si sus dolencias exediesen de dos meses, aun cuando esa enfermedad la haya contraido en servicio del Estado.

El Resguardo es la reparticion mas importante de la administracion de aduana; tiene por mision vijilar y custodiar los cargamentos hasta los depósitos, y á su celo está encomendada la garantía de la esportacion de los frutos del pais, de los efectos importados de ultramar y el cuidado de la entrada marítima y de cabotaje.

Al resguardo le astá encomendada la viji-

11

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PROLOGO

EL CASTILLO DEL DIABLO

Tradicion.

que el amor no se finge, que el amor no se oculta; vuestra osadia y vuestras esperanzas me lo prueban: esa prueba que hoy he obtenido me obliga á partir mañana en busca de mi esposo.

—¡A la Axarquia, donde arde la guerra!

—Prefiero la guerra de las lanzas á la que me declarais aqui, Geofre.

—¿Y quereis confirmar las sospechas de vuestro esposo, yendo á buscarle de una manera que solo una urgente necesidad justificaria? ¿Sabeis que me he casado con Lind Arabj por vos? ¿Sabeis q' mi casamiento me ha justificado con él? ¿Sabeis que he consumado un horrible sacrificio, porque he perdido toda esperanza?

—¿Y qué esperanza habeis perdido?—esclamó con ansiedad Ada.

—La esperanza de que Dios llamase á sí á Sidy Amet y os hiciese mi esposa.

—¡Oh, qué horror!

—Me juzgais mal, señora, yo no deseo la muerte de ese noble y valiente amigo hubiera defendido su vida á costa de la mia, pero si hubiera muerto....

—¡Os hubiérais alegrado!

—Nos hubiéromos alegrado los dos:—recargó D. Geofre, infiltrando en Ada una mirada que la hizo bajar los ojos.

—Suceda lo que quiera,— dijo — huiré de aqui mañana, iré á la Axarquia, Geofre.

—¡Que huireis! ¿Y me dejaria yo arrebatar esa felicidad que un leve impulso puede arrojar entre mis brazos? Nó, nó. Llegaria un tiempo en que me culpariais de cobarde. Lo habeis dicho, Ada; nuestro amor es de los que salvan los abismos y lo arrostran todo. Dudais, estais pálida, llorais.... habeis contenido tanto tiempo la espansion de vuestra alma, que la primera palabra mia la ha hecho estallar....¡Oh! seria yo un imbécil.

D. Geofre se levantó.

—¡Oh, sed generoso!—esclamó Ada, arrojándose á sus piés.—¡Salid, abandonadme, no volvais á verme más!

Ada, arrojada á los piés de D. Geofre, llorosa, enamorada, trémula, con la frente levantada hácia el semblante del jóven, mostraba su hermosisimo cuello y el nacimiento de su seno, dejando descubierta, por un accidente de la posicion, una magnífica piocha de brillantes que prendia sus adornos interiores, y que hasta entonces habia estado cubierta por una golita de encaje de Flandes.

—A vos, al ménos, os quedan recuerdos mios,—dijo D. Geofre, señalando la piocha; —esa joya era de mi madre, y yo la regalé á vuestro esposo ...con un pretesto....para vos, la teneis sobre vuestro seno....

—Si, si, yo os amo; Geofre: os amo desde que os vi; pero huid, huid, por que nunca sere vuestra manceba....¡jamas!

—El amor lo perdona todo, Ada, y una violencia en amor es un recuerdo de felicidad.

—¿Quién habla aqui de violencias?—esclamó Ada levantándose.—¿Quién se atreve á mancillar los oidos de la nieta de Aben-Ismail, de la esposa de Sidy Atmet? ¿Sabeis, Geofre, que yo puedo tener un amor desesperado dentro del alma, que lo confesaré, que moriré por él; pero que que jamás lo mancillaré con la impureza? Amadme en buen hora, decidmelo, escuchadlo, de mi boca; pero no humilleis ese amor, que es noble, puro y grande, porque es mio: un amor que yo defiendo con todo el valor de mi raza africana: una sed que jamás apagaremos. Os he dicho que mi amor es la muerte, y le habeis aceptado. Pues bien: amémonos y muramos....¡Pero el adulterio!....¡el incesto!....¿Quién tenga alma para amar puede tenerla para cometer esos dos horribles crimenes?

D. Geofre se dejó caer sobre un sillon, dominado por un respeto estraño en él, que era audaz hasta lo imposible. La virtud y la firmeza de Ada le habian asombrado.

Pero el asombro, como toda las pasiones débiles, pasaba en D. Geofre con la rapidez de una tormenta de verano, y la sombría luz de la razon brilló al fin en el fondo de su alma con todo su siniestro esplendor.

—Afortunadamente lo habia previsto,—murmuró; ya se pone el sol, y no puede tardar el alférez Alfon Gamboa.

Ada, humillada, confusa, con remordimientos delante de aquel hombre á quien, sino habia concedido el amor, se lo habia confesado, lloraba en silencio como si toda su alma se hubiera deshecho en lágrimas.

D. Geofre comprendió que no debia mostrarse indiferente á aquel dolor tan intenso y tan noble; adaptó la entonacion de su voz á lo grave de la situacion, y la dijo afectando un profundo sentimiento:

—Olvidemos sueños de un amor desgraciado que la religion y el honor condenan, señora: sois fuerte, digna y pura, y os admiro; pero mi alma no ha merecido de Dios la merced de ser tan fuerte, tan noble como la vuestra si yo permaneciese aqui, cerca de vos, esos terribles lances se repitirian, porque vuestro amor me arrastra. Mañana partiré, señora; mañana iré á la Axarquía.

—¿Conque es decir—esclamó Ada—que me condenais á la dura alternativa de la vergüenza y el dolor?

D. Geofre creyó lo que han creido todos los amantes: que la amenaza y el terror podrian más que la súplica y la violencia, y entró, con la mejor buena fé del mundo, en el terreno en que más neciamente puede colocarse un hombre respecto á una mujer.

—Cuando, como yo, se tiene el corazon desgarrado, señora,—esclamó;—cuando no hay felicidad ni paz posibles sobre la tierra, una campaña como la de la Axarquia es un don del cielo.

—¿Y estais en ese triste estado de desesperacion?

—Vos me habeis dicho que os ame y muera.

—Pero no con una muerte que se va á buscar con los brazos cruzados delante del enemigo, sino con la muerte que Dios envia al desgraciado, compadecido de sus sufrimientos. Esperar asi la muerte es una virtud; buscarla un crimen y una cobardia.

—Crimen y cobardia á que vos me arrastrais, señora.

—¿Y no podeis salvaros sin mi deshonra? esclamó Ada de una manera indefinible.

—Nó,—contestó con calma Tenorio.

—Pues bien, morid, caballero, morid;—repuso Ada, cuyo enérgico carácter se habia rebelado ante las condiciones de D. Geofre.

En el momento en que, cansado de fingir, se hallaba próximo á desbordarse el carácter violento de Tenorio, el mismo paje que servía la cámara entró pálido y azorado.

—¿Qué sucede?—esclamó D. Geofre, levantándose, como impelido por el terror del paje.

—Ginetes y peones han cercado la casa, señora,—esclamó el niño.

—¡Mi casa! ¡Mi casa cercada! ¿Y por quién?

—Un alferez que espera en la antecámara pregunta por su señoria el alcaide de Peña-roja.

—¡Ah!—esclamó D. Geofre profundamente.—¡Pregunta por mi! Hacedle entrar.

—¿Qué significa esto?—esclamó con ansiedad Ada.

—Esto significa, señora,—dijo rápidamente Tenorio—que por vuestro amor he renegado de Dios, que he levantado mi bandera contra mis reyes y he puesto en armas la taha de Valor.

—¡Ah!—esclamó Ada.—¡Sois un hombre fatal! ¡Os habeis perdido, y nos habeis perdido!

—Nos perderemos ó nos salvaremos juntos, señora.

Alfon Gamboa, armado de todas armas, con la espada desnuda, un pergamino en la mano y seguido de cuatro hombres, que quedaron á la puerta, adelantó con un aspecto y una prosopopeya tales, que Tenorio se hubiera reido, á no desempeñar un papel principal en aquella farsa convenida de antemano.

—¿Es vuestra señoria—dijo Gambao con acento solemne—doña Ana Zegri, esposa del señor de Valor?...

—Yo soy, caballero,—contestó sin dejarle concluir Ada.

—Lo siento ¡voto á!....—esclamó el alférez, que no sabia hablar de otra manera mas cortés;—pero sois mi prisionera, señora.

—¡Vuestra prisionera!—esclamó D. Geofre contestando por Ada, á quien la sorpresa habia enmudecide.

—¿Y vuestra señoria—continuó Gamboa recargando lo ahuecado de su voz—es D. Geofre Tenorio; comendador de Santiago y alcaide?...

—Si, si,—esclamó con impaciencia el jóven;—yo soy el alcaide, por la reina, del castillo de Peña-roja.

—Pues aunque me pese ...¡diablo! ello es preciso; entregadme vuestra espada, caballero.

—Mirad lo que decis,—observó en tono de amenaza Tenorio.

—Mirad vos bien, que sus altezas me mandan prenderos muerto ó vivo.

—Han hecho bien en anteponer lo primero, porque mientras yo sea lo segundo, no entregaré mi espada mas que por la punta.

Y con un desembarazo y un brio que honraban su nombre de valiente, desundó su espada.

—Ved que si me heris, capitan, podrá embrollarse el negocio,—dijo con cierta prisa Alfon Gamboa, que no fiaba mucho en las buenas intenciones de Tenorio al ver la terrible espresion de su semblante.

—¡Hola, teneis miedo, señor alférez—esclamó con desprecio el comendador.

—¡Miedo! ¡Miedo yo, que estuve en la batalla de Olmedo y en toda la guerra de sucesion! ¡Voto á!.....¡Entregadme vuestra espada!

D. Geofre asió á Ada, la arrastró consigo, la cubrió con su cuerpo y embistió á Gamboa.

La jóven pugnaba por desasirse, y gritaba pidiendo socorro: á sus gritos acudieron armados los monteros que la acompañaban en la alqueria, y acometieron al alférez.

—¡Rayos de Dios! ¡Pues va de veras, de veras sea!—esclamó Gamboa.—¡Hola! ¡á mi! ¡Por su alteza, arremeted, valientes!

Avanzaron los soldados, inundóse la cámara de gente armada, y Ada se desmayó.

—¡Atrás, atrás todos!—gritó D. Geofre.

Los soldados se apartaron de su paso, y Gamboa bajó su espada.

—Se ha desmayado,—dijo Tenorio mirando con codicia á Ada, mientras los hombres de armas acorralaban los monteros?—¿Está cercada la casa?

—Si señor,—contestó Gamboa.

—¿Y tomados los caminos?

—Si señor.

—Pues que no quede uno que lo cuente.

—¿Ni las mujeres?....

—Ni las mujeres ni los pajes ...

—¿Y luego?

—Incendiad y matad ¡vive Dios! Pero pronto, mi caballo; ayudadme á sacar fuera esta dama.

En un momento D. Geofre estuvo á caballo, teniendo delante de si, sobre el arzon y profundamente desmayada, á la morisca.

—¿[illegible] al paso en la alqueria de la Rambla?

—Esperan á useñoria.

—Un hombre que guie.

El alférez llamó por su nombre á un infante, que adelantó.

—A la carrera, á la algueria de la Rambla,—esclamó Tenorio arrimando las espuelas á su caballo.

Hombre y bruto partieron. Ada continuaba desmayada entro los brazos de Tenorio, y antes de que volviese en si, llegaron á poca distancia de una casa situada entre viñedos.

Era ya de noche, y la luna, resplandeciente luna de Enero, inundaba en una luz mate y fantástica la montaña cercana, la reducida vega y el pajizo techo de la alqueria.

Un hombre estaba apostado en la avenida del camino que conducia hasta ella, entre setos y árboles frutales, y adelantó con la gorra en la mano y temblando hácia D. Geofre, que palideció al ver el rostro del campesino al resplandor de la luna.

Aquel hombre vestia luto por su esposa, seducida, abandonada y muerta de verguenza por D. Geofre, de quien el desdichado marido no habia osado tomar venganza.

D. Geofre adelantó hácia la casa hasta llegar á su puerta, donde paró.

—¿Estás solo?—le dijo el comendador.

—Hace un año que lo estoy,—contestó con dolor el campesino.

—¿Te han dado treinta escudos?

—Si señor; pero no habia necesidad: yo estoy para serviros, señor.

Quien no conozca el aflictivo estado de las gentes del pueblo en aquellos tiempos de hierro, comprenderá mal la sumision de un hombre hácia otro que habia amargado su vida de una manera tan cruel.

—Tenme las riendas,—repuso Tenorio.

Aquel hombre obedeció, y el comendador echó pié á tierra, deslizó del arzon á Ada, la recibió en sus brazos, desmayada aun, y con una fuerza y ligereza prodigiosas entró con ella en la casa.

El labriego y el soldado se sentaron bajo el emparrado, por entre cuyos áridos sarmientos penetraba la luz de la luna; el primero triste y silencioso, y el otro silbando el aire de un cantar picaresco.

Media hora despues D. Geofre salió; su semblante estaba iluminado por la espresion de una alegria repugnante, y su boca una sonrisa cruel.

—Cuando vuelva en si esa dama cuidad de que no salga,—dijo al soldado.—Tú, procura que vuelva en si,—añadió, dirigiéndose al labriego.

Sin decir más montó á caballo y partió. El labriego entró en la casa, y el soldado, á guisa de atalaya, empezó á pasear por delante de la puerta con el mosquete terciado al brazo.

X.

De pié sobre la torre vigia del castillo de Válor, fijos los ojos hácia la parte en que estaba situado el de Peña-roja, y armado de todas armas, esperaba Aben-Abed impaciente á que brillase en la rambla cercana la señal convenida con D. Geofre.

Era ya entrada la noche- jamás un silencio más solemne habia dominado la poblacion, el castillo y las montañas; á pesar de que nadie dormia en los primeros, y de que avanzaban por cuatro partes distintas, entre las quebraduras de las segundas, los presidios de Peña-roja, Cádiar, Narila y los Berchules, con sus alcaides á la cabeza.

Parecia que la naturaleza callaba, dominada por el silencio del terror, por el gran crimen que iba á consumar sobre un pueblo engañado el feroz comendador Tenorio.

Aben-Abed escuchó al fin con alegria, perdido entre el silencio, brotando de él y acercándose lentamente, el crugir de las cureñas de las lombardas, el sordo rumor de los pasos de los caballos y el áspero chocar de las armas; vió partir pálidos y temblorosos destellos de la luna sobre las limpias armaduras; vagar, perderse y aparecer como fuegos fátuos aquellos mates reflejos, y unirse al fin remedando una laguna ondulante, en el valle, al pié del pueblo y del castillo.

Despues, en medio de aquella masa brilladora, apareció de repente una luz rojiza, y al mismo tiempo una multitud de trompas de guerra lanzaron el ronco són de arremetida, y toda aquella masa cerrada avanzó rápidamente hácia el pueblo.

—¡Ellos son, ellos son!—gritó Aben-Abed, separándose de las almenas y corriéndo á la oscura entrada de las escaleras.—¡Arriba! —esclamó.—¡Arriba!

Brotaron de la oscura boca de la espiral hombres completamente armados, uno de los cuales llevaba un pendon rojo.

—¡Clavadlo sobre las almenas!—gritó Aben-Abed.—¡Encended las luminarias! ¡Ha llegado la hora!

El morisco desnudó su espada, frenético de alegria, se avanzó al adarve, y al mismo tiempo que los otros moriscos lanzaban al campo haces de ramaje encendido, ondeó el pendon y gritó con toda la estension de su voz:

—¡Granada! ¡Granada! ¡Granada, por el magnifico y poderoso rey Mohamet Abu-Abd-Allah (1)!

Un alarido informe contestó desde el campo, voz confusa é inteligible, que á estar cerca hubiera dejado oir á Aben-Abed el grito de guerra de los castellanos:

—¡Santiago y San Lázaro!

Y siguieron avanzando hácia el castillo en un zumbido informe y atronador.

Como por encanto brotaron hogueras en las plazas, en las calles y en los alrededores de Valor, y á su luz, cual espectros lanzados á una terrible y nocturna danza fantástica, brotaron y pasaron hombres armados gritando y rugiendo por delante de los rojizos reflejos de los fuegos; se abrió la poterna del castillo, y un bizarro escuadron se derramó en ella, al galope de sus caballos por la cresta del monte, llevando entre sus armas una bandera recrugiente al viento de la noche y al raudo empuje de la carrera.

Aben-Abed avanzaba delante, afianzada su lanza, inclinado sobre el arzon de su yegua, lanzándola á toda su carrera y haciéndola saltar por las asperezas del terreno sin miedo y sin prudencia.

Se veia al fin con las armas en la mano, arrojaba su grito de guerra por el Islam, y enloquecia.

Pero de repente detuvo su yegua, aplicó el oido y palideció; habia escuchado clara y distintamente la voz de D, Geofre, que avanzaba con sus ginetes al encuentro del escuadron morisco, gritando con un júbilo infernal:

—¡Por la reina doña Isabel, Santiago y San Làzaro! ¡Cierra España!

—¡Oh! ¿Qué es esto?—esclamó Aben-Abed, cruzándose delante de sus ginetes y deteniéndolos.—¡El castellano avanza en batalla!—¡Nos han vendido!....¡Pues bien, que compren caras nuestras vidas! ¡Que vean como mueren sobre el campo los leones de Granada!

Y afianzando la pica en el ristre, se arrojó, seguido de sus ginetes, en medio del escuadron de D. Geofre Tenorio, que avanzaba por aquella parte.

Cain ante él cuantos encontraba á su paso; á cada uno que rodaba por tierra, Aben Abed gritaba con una voz sofocada por el estruendo del combate y el estampido de las lombardas que comenzaban á demoler el castillo:

—¡Comendador D. Geofre Tenorio! ¿Dónde estás, traidor? ¿Dónde estás, cobarde?

Y la voz de Aben-Abed era semejante al rugido de una pantera hambrienta; y repetia aquel grito, acompañándole siempre de un golpe de muerte.

Cien veces se abrió paso por medio de las tropas castellanas, y cien veces se revolvió en la pelea llamándo á voces y buscándo al comendador: rompió la lanza y asió el hacha de armas; su brazo era semejante á un rayo; amagaba, y tras el amago sucedia la muerte; y gritaba, llamando siempre á Tenorio, revolviéndose en el corazon de la pelea, que se habia hecho encarnizada.

Al fin, entre un tropel de ginetes moros, descubrió un manto blanco, y su vista de águila destinguió una cabeza desguarnecida y una cruz de Santiago. Aquella cabeza era la de Tenorio, y aquella cruz la de su encomienda.

El alcaide se batia como un leon; adargaba con una destreza maravillosa su cabeza descubierta, y disparaba á diestro y siniestro una granizada de fendientes con su ancha espada á dos manos. Estaba solo, cercado de enemigos, y se revolvia entre ellos sin recibir una herida ni dejar de causar por cada golpe una muerte.

Aben-Abed arremetió hácia él, rompió por los moros y gritó:

—¡Apartad! ¡Afuera, afuera todos! ¡Dejadmele! ¡Es mio!

Aquella voz que dominaba el tumulto y que era harto conocida y respetada por los moros, abriéronse todos en circulo y dejaron sl morisco frente á frente con el comendador.

—¡Ah! ¡eres tú!—esclamó Tenorio.—Me alegro ¡vóto á Satanás! por que te buscaba.

Aben-Abed no contestó; embistió á D. Geofre, y los dos caudillos se encontraron con la pujanza de dos estátuas de hierro lanzadas una contra otra por una fuerza eléctrica en D. Geofre aquella fuerza estaba sostenida por sus instintos sanguinarios y feroces, por su fatal propension al mal y por su deseo de venganza contra Sidy Atmet; en Aben-Abed su impulso nacia de una valiente y generosa cólera, de una ardiente sed de Sangre del miserable que se habia introducido, astuto como la serpiente y traidor como ella, en una familia que le habia acojido en su seno para ser herida de muerte.

Pero un accidente muy comun en las batallas de aquel tiempo, ésta se habia dividido en grandes grupos, cada uno de los cuales era una nueva batalla aparte.

Los zenetes que rodeaban á D. Geofre y á Aben-Abed formaban uno de estos grupos aislados: habian comprendido que se trataba

(1) Boabdil.

lancia de lo que se embarca y reembarca de depósito y removido, y tiene que revisarlo todo, y visitar constantemente los cuatrocientos buques de ultramar que diariamente existen en nuestro puerto, para cumplir trasbordos, permanencias, visitas de salida y otras innumerables diligencias que seria cansado detallar.

Trimestralmente forma el Resguardo los cuadros que sirven para la estadística, y esa operacion demuestra con precision, el cúmulo de trabajo que pesa sobre esta reparticion.

¿Tan laboriosas tareas son remuneradas equitativamente? De ninguna manera.

La condicion del empleado del Resguardo, es por demás triste y precaria. Recargado con el peso de un trabajo incesante y abrumador, que empieza con la salida del sol y concluye al ponerse en su ocaso, no cuenta como los demás empleados ni aun con los dias festivos para consagrarlos al solaz y descanso de sus fatigas.

A esto se agrega la responsabilidad inmediata y efectiva que á toda hora y á cada instante gravita sobre él.

A estas dos circunstancias agravantes se agrega tambien lo mezquino del sueldo que gozan, resultando que no hay equidad en la remuneracion de sus servicios, y que hasta cierto punto no puede exijírsele toda la dedicacion que el buen desempeño de sus funciones requiere.

Por otra parte, honorable señor, hay, en nuestro concepto, una razon mas concluyente que robustece la justicia de nuestra demanda. Esa razon consiste en que nuestro honorario de hoy no está en armonia con las circunstancias y necesidades de la época.

El sueldo que hoy gozamos es el mismo que se nos asignó ahora mucho años; y no se ocultará á la ilustracion de V. H. que en el dilatado tiempo que ha transcurrido, el desarrollo progresivo del comercio, al aumentar considerablemente las rentas fiscales, ha duplicado nuestras tareas;—que el recargo de los derechos de Aduana ha producido como consecuencia lógica la suba y carestia de los articulos de primera necesidad.

Solo el honorario del empleado del Resguardo permanece estacionario, apesar de estar como todas las cosas, tan intimamente ligado y sujeto á las leyes fisicas y morales que regulan la vida de la sociedad.

Por estas consideraciones de justicia, y confiados en el ilustrado juicio y equidad que distingan vuestras deliberaciones, esperamos que el proyecto de presupuesto de que se trata será reformado de un modo equitativo, justo y razonable para todos, mejorando la triste situacion á que hoy se halla reducida, en general, la Reparticion del Resguardo.

Es gracia etc.

Manuel Herdandez—José Quiroga—Federico Mauriño—Tristan Lascano—Sotero Golvo—Domingo Herrera—Juan Orteli—Miguel Viancarlo.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1869

Teatro de la Guerra.

Estracto de carta del General D. Emilio Mitre.

Caraguatay, Agosto 25 de 1869.

Despues de ocho dias de marcha atravesando pantanos y alcanzando al fin la retaguardia de Lopez, matándole mas de 500 hombres, tomarle por mi parte tres cañones y varias carretas haciéndole abandonar y quemar otras muchas, causándole una dispersion de sus fuerzas de mas de *mil* hombres, y finalmente dándole á Lopez un susto de que no lo ha de reponer nunca, regresé á este punto para proveernos de viveres y remontar los medios de movilidad destruidos. Desde aqui organizaremos en combinacion con el Principe una espedicion al interior del pais para concluir de destruir los últimos restos de Lopez, que no pasan en mucho de mil hombres, y que segun todas las probabilidades marcha á guarecerse en las sierras del Alto Paraná, con la intencion de cansarnos, creyendo sin duda, que viéndolo ya vencido y sin fuerzas, abandonemos su persecucion y nos retiremos del pais, para entonces salir él de su rincon para volver á dominar el pais, cosa que no le seria dificil aun con menos gente de la que tiene hoy, por el dominio y el terror de su nombre en la poblacion.

La espedicion final que proyectamos no será larga. Lo único que puede retardarla será la falta de caballos, y estos los tendremos dentro de unos quince dias. Por lo demás, estoy persuadido que no concluiremos el mes de Setiembre sin que podamos declarar que la guerra está terminada.

E. Mitre

—

Estracto de carta del General Vedia.

Caraguatay, Agosto 28 de 1869.

Me parece que el último cañonazo de esta guerra lo hemos disparado el dia 21. En ese dia nuestra vanguardia alcanzó y derrotó completamente la retaguardia de las pocas fuerzas que seguian á Lopez. Este seguia huyendo precipitadamente, perdiendo hasta su equipo particular.

Es natural que el ataque y derrota de su retaguardia le haga precipitar mas su marcha, y con esto habrá concluido de desvandársele la gente. Asi lo hace creer el crecido número de hombres que vienen á presentarse. Tambien lo confirma la declaracion de seis de ellos que dicen haber sido licenciados por Lopez mismo, que les declaró que se iba para Bolivia.

No creo esto al pié de la letra, pero si, que la gente que ha llevado Lopez es poca y completamente desmoralizada. Tan luego como marchemos sobre ellos y nos sientan se apretarán el gorro. Pronto lo veramos.

Julio de Vedia.

—

Otras cartas.

Campamento, agosto 22 de 1869.

Sr. coronel D. Pedro José Agüero.

Querido coronel y amigo:

Desde el 11 que abrimos operaciones de frente á Ascurra y Pedrosa, le he escrito á vd. varias cartas, mas no sé si alguna de ellas ha llegado á sus manos. No importa, vuelvo á escribirle para darle la plausible noticia, de que por aqui todo ha terminado con la completa destruccion de la fuerza que perseguiamos.

Llegados á este punto que no tiene nombre, se convenció el general en jefe de la imposibilidad de alcanzar al enemigo que huia despavorido, sinó alijerábamos la marcha del ejército. Por lo tanto hicimos alto y dispuso que el coronel Ayala con su division, reforzada por 200 hombres de la 4ª, marchase á la vanguardia y unida al rejimiento *San Martin, que ha peleado cuatro dias* la retaguardia del enemigo, y la caballeria brasilera [illegible] se aproximaba, redoblase su marcha, alcanzase al enemigo y le batiese; dándole para eso 48 horas de plazo, trascurridas las cuales, si no le habia dado alcance, debia cesar su persecucion. ¡El que conozca á Ayala, el que conozca á nuestros soldados, sabrá que eso importaba para él, y éllos, la necesidad indispensable de alcanzar al enemigo. Asi fué, nuestra valiente division marchó *diez horas seguidas*, ¡y por qué caminos! solo el que los ha andado tiene ó puede procurarse una idea de ellos.

Llegado à donde estaba la caballeriá, concertó con el coronel Nery jefe de ella, los medios de llevar el ataque; y cuanto aclaró, marchó sobre el enemigo llevando de guerrillas las compañias de la cuarta division. Tuvo que atravesar una picada de legua y media sin encontrar enemigo, pues el que la guardaba huyó á su aproximacion. Al salir de la picada, tuvo que atravesar un estero una legua en cuyo fondo está el arroyo Cutuy. En la entrada de una abra se avistó el enemigo que luego ocultó su fuerza en un bosque y de alli pasó á ponerse tras de un fuerte estero. Al salir nuestra fuerza del abra fué recibido á metralla por tres piezas que custodiaban 200 infantes y 300 lanceros á pié. Alli fué herido Ayala en una pierna lo que no impidió al bravo soldado seguir la pelea hasta la total dispersion del enemigo.

Los paraguayos dignos de sus antecedentes, dignos de la tirania que sobre ellos pesa, se han mostrado no valientes en la lucha, pues huyeron ante la impetuosa carga de nuestros bravos, pero si tenaces, resistiéndose en grupos entre el monte, negándose á las jenerosas condiciones que se les hacia y haciéndose matar como perros. Esto es duro pero indispensable. ¿Qué hacer con un grupo de veinte hombres metidos en un matorral rodeados de doscientos y que á la intimacion de rendirse bajo la oferta de que no se les haria ningun daño, contestan haciendo fuego sobre el que se los hace? Matarlos, amigo.

Esta es la ley de la guerra, es la de la propia conservacion.

El parte de Ayala es muy á la ligera, se recibió aquí á las 11 de la noche y le escribo al amanecer.

Ayala dice—El enemigo ha dejado sobre el campo 300 muertos entre ellos el gefe de los lanceros, un Capitan, otros oficiales y el que mandaba la fuerza que era un mayor Solis.

A Gordillo le mando copia de algunos de parte de Ayala, el se lo pasará á vd.

Se tomó al enemigo su artilleria y todas las carretas de municiones, armas y viveres. En fin la destruccion ha sido completa.

Por supuesto que Lopez el infame Lopez, ha escapado huyendo precipitadamente y dejando á su espalda deseminada su tropa para que fuese siendo muerta. Mientras él escapaba con su concubina y probablemente una parte del robo que ha hecho á este infeliz pueblo hasta de los objetos de adorno de sus mugeres. No olvide vd que hemos visto cartas del Obispo á Sacerdotes con que les intimaba que por medio de la confesion averiguasen de aquellas que se sabia habian ocultado algunas cositas, negándose al generoso, libre y espontáneo donativo que el Pueblo hacia á Lopez de sus aros, sarcillos y demas peguetes, que iban á pasar á las gavetas de la insaciable aventurera la célebre dama Linch, digna concubina de esta fiera cedienta de sangre, que los paraguayos llaman su Caray.

No tengo tiempo para escribirle á Echevarria ¿quiére vd. hacerle pasar una cópia de la presente? Mucho se lo agradecerá, mucho mas si le agrega las cópias que le mande Gordillo.

Nuestra pérdida consiste en la herida de Ayala, la de un oficial del «San Martin» herido y tres de tropa muertos y diez heridos.

El enemigo debe tener muchos heridos que han ganado los montes.

En miles de miles se calculan las familas presentadas, en mas de mil soldados los presentados, los prisioneros son mucho mas. El gefe Politico de San José ha mandado ponerse á las ordenes de los generales aliados. Es la primera desfeccion á Lopez. Cuantos otros le seguirán ya lo veremos.

A los amigos que tengan esta por suya pues no puedo escribir á todos.

—

Campamento de. .el Infierno Agosto 21 de 1869.

Señor coronel D. Pedro José Aguero.

Mi estimado coronel y amigo.

Vengo escribiendo y dándole á vd, noticias de todo desde Atirá y como no tengo ninguna suya ignoro si ha recibido las mias.

Algunas se las he mandado abiertas á Arámbulo, para que las lea y despues se las remita á vd., he tomado este temperamento porque toda mi buena voluntad para escribir á todos se estrella contra dificultades y falta de tiempo que no es posible remediar.

Ya sabe vd. que nos movimos de frente del monte de Caraguatay, cuyos precisos caminos aparecian ocupados por el enemigo. El de su izquierda que era el que teniamos á nuestro frente, se presentaba el mas dificil, pues es un desfiladero de tres leguas con pasos muy estrechos y en su estension muchas talas de arboles que cerraban del todo el camino.

Con la fé y la alegria que caracteriza á nuestros valientes, se lanzó nuestra vanguardia en él, mas no encontró enemigos y despues de cuatro horas de marcha rápida é incesante salimos del monte de Caraguatay y dimos un descanso de horas á la tropa.

El principe que creo tomó el camino de la derecha (del enemigo) no encontró obstáculos, pero Victorino que llevó el del centro encontró al enemigo fortificado con 12 piezas de cañon y como mil quinientos infantes. Esta fuerza resistió algun rato, mas cargada á la bayoneta por el 6º de infanteria brasilero, huyó por el hermoso camino que viene á Caraguatay, y fué casi toda muerta ó prisionera por la caballeria brasilera.

Despues del descanzo dado á la tropa, nos pusimos en marcha y variando á la izquierda, atropellamos un estero barroso de mas de legua de ancho, y llegamos, como vd. se hará cargo á Caraguatay (pueblo) ya á oraciones y campamos.

Al dia siguiente al aclarar nos pusimos en marcha para perseguir al enemigo que el infatigable é indómito regimiento San Martin *solo y sin ser auydado por un escuadron brasilero*, llevaba hostilizando y haciéndole dejar carretas y hombres.

Nuestro ejército acompañado de las fuerzas brasileras al mando del general Antonio Guimaraenz hemos llegado hasta este punto atravesando, siete leguas de pantanos indiscribibles. El Regimiento San Martin siempre solo, (*pues los mil ochocientos hombres de caballeria brasilera que traemos no se han aproximado al enemigo*) no ha cesado de hostilizarlo, su retirada es una derrota.

Va dejando sus carretas que antes de abandonar quema ó saquea mas nuestros bravos del San Martin no los dejan consumar este acto, pacificamente y al lado de cada carreta se encuentran algunos paraguayos muertos.

Es de advertir que todas estas carretas son equipos de Lopez asi lo revela el dinero, las ropas de él, la la Linch, sus cubiertos de plata, uniformes etc. de todos los que una parte ha caido en poder de nuestros valientes del San Martin, *sin que hayan dejado de aprovecharse los Brasileros que venian atras.*

Llegados á este punto, la ropa en un estado lastimoso de los piès, asustados de tantos barreales sin fin que atravesamos y creyendo que no alcanzaremos al enemigo que huye sin descanso el general en Gefe dispuso ayer marchase á la vanguardia el Coronel Ayala con su division y 200 hombres mas de la 4.ª—Aunque Ayala quiso dejar los estropeados de los piés ningun soldado quiso quedarse y todos, menos unos veinte del todo imposibilitados, han marchado.

Ayala lleva órden de perseguir todo el dia de hoy al enemigo y si no lo alcanza cesar en su persecucion. Creo que retrocederemos á Caraguatay, desde ese punto hasta este que he denominado Camino del infierno no sabiendo que nombre darle, no hay propiamente donde campar y carros y arreas del Proveedor no han podido llegar, asi es, que carecemos de todo.

Es cuanto tengo que decirle hoy.

—

Señor Brigadier general D. Juan A. Gelly y Obes.

Asuncion, 25 de Agosto de 1869.

Mi estimado general y amigo:

Los aliados estamos de felicitaciones por haber derrotado completamente el ejército de Lopez. Hasta este momento en que me pongo á escribir esta carta, nadie puede decir á donde habrá ido á parar el infame Lopez.

No hay buque q' salga de este puerto para poder mandar esta carta y la demas correspondencia que tengo para Buenos Aires.

Por las copias adjuntas, se impondrá vd de todo lo que ha ocurrido, respecto de los ejércitos aliados y el de Lopez.

Como considero la ancíedad de vds. por conocer los sucesos ocurridos, ayer despaché en el vapor «La Porteña,» que llevaba dos buques á remolque, dos telégramas, para que entregándolos en el Rosario al comandante Martin, nuestro amigo, éste los haga llegar al conocimiento de S. E. el señor ministro de la guerra.

De modo que cuando llegue esta carta á manos de vd., ya habrá tenido conocimiento de los espresados telégramas, si es que aquel buque haya podido llegar al Rosario sin inconveniente alguno.

Las copias de las cartas del señor general Vedia le impondrán á vd. de los esfuerzos heróicos de los aliados para alcanzar el ejército de Lopez, venciendo las inmensas dificultades que presentaban las diferentes localidades donde se guarecian los paraguayos; y la copia del parte del señor coronel Ayala, impondrá á vd. de la actividad y bravura de las fuerzas que á sus órdenes coronaron el triunfo completo de los aliados.

Parabienes, mi general y amigo y no olvide á su amigo etc.

N. N.

—

Copia de parrafos del parte del coronel Ayala.

Desde que sali de ese campo encontré por todas partes el camino cubierto con los despojos que arrojaba el enemigo en precipitada fuga, carretas incendiadas, *vivires* inutilizados, proyectiles, armas. Pero lo que daba un aspecto conmovedor á este cuadro de destruccion era un gran número de cadàveres de hombres, mugeres y niños que habian caido estenuados por el hambre y la fatiga.

A las once de la noche, despues de diez horas de marcha á traves de esteros y lagos, solo interrumpidos por pequeños albardones, llegamos á este campo, gracias á la probada resistencia y buena voluntad de nuestros soldados.

Pasado el parlamento, que quedó sin respuesta de parte del enemigo, me puse en marcha, llevando la division precedida de fuertes guerrillas por una picada de legua y cuarto de largo y encontré el enemigo, cuya avanzada huyó al iniciarse nuestros movimiento.

Al salir de esta picada atravesé un campo con esteros de una legua de estension, en cuyo fondo encontré el arroyo Butuy. En la entrada de una abra avistamos al enemigo, que á nuestra aproximacion ocultó su fuerza en el monte, para pasarle á retaguardia de un gran estero que cierra la entrada de la abra: Al llegar á la boca del abra desplegué en guerrillas las compañias sueltas, poniéndome á su cabeza, y llevando una carga rápida sobre la artilleria.

El enemigo con tres piezas, trescientos lanceros á pié y doscientos infantes próximamente defendia tenazmente su artilleria que despedia metrallas con bastante rapidez; fué entonces que recibi una herida de metralla en la pierna derecha, que felizmente no me impidió continuar en el combate hasta que se pronunció la dispersion. La rápida carga de nuestras guerrillas, acompañada de la carga igualmente rápida de la caballeria brasilera y nuestro regimiento San Martin decidieron muy luego la derrota completa del enemigo, que dejó en nuestro poder su artilleria y municiones y la mayor parte de sus armas.

Los muertos pasan de 300, sin que podamos conocer el número de los heridos que han quedado ocultos en el monte, donde tambien se ocultó el resto de la fuerza dispersa, la que fué perseguida por los batallones 1º de linea y las compañias sueltas.

Las caballerias avanzaron hasta la costa misma del arroyo á destruir el comboy del enemigo, que constaba de una carreta municiones y un gran número de carretas de viveres y equipos.

La rapidez de estos movimientos impidió que todos los batallones tomaran parte en el combate, habiéndolo hecho sobre todo las compañias sueltas y luego el primero de linea.

La persecucion hecha en el monte se prosiguió tenazmente, habiendo encontrado varios grupos del enemigo que aun resistian, entre los que se encontraba el mayor Solis, gefe superior de toda la fuerza. Entre los muertos del enemigo se encuentra el mayor Solis, gefe superior, el gefe de los lanceros, un capitan y un teniente.

Nuestras pérdidas consisten en muertos tres y diez heridos de tropa y un oficial herido del regimiento San Martin.

Quedamos campados bastante cómodamente y se ha hecho carneada.

Concluiré felicitando á V. S. por el feliz éxito alcanzado en esta larga y penosa persecucion.

Dios guarde etc.

Una corrida del Dr. Velez.

El Dr. Velez tiene buena mano para los negocios.

Quiso hacer un negocio de puerto y le salió el contrato Velez Madero, en que es preciso dar un millon, muchas tierras y un privilejio perpétuo por lo que la provincia de Buenos Aires ofrece hacer sin costo ninguno para la nacion.

Quiso hacer un negocio de ferro-carriles y contrató un ferro-carril en Entre Rios, al moderado precio de *diez mil libras la milla*, es decir, por poco menos del doble de lo que vale.

Pero el Dr. Velez no quiere quedarse encerrado en limitados horizontes.

Desde el *Nacional* de la Semana hasta el código civil; desde el puerto hasta los caballos de posta, todo ha de ser debidamente atendido por el ministerio del interior.

Oh! El ministerio del interior está recargado de negocios.

Y no se tome la palabra negocio en mal sentido.

Les afaires son les afaires, como dicen en el teatro de los bufos.

Hablamos de negocios públicos y nada mas. *Honni soit qui mal y pense!*

El venerable ministro del interior, pues, luego de haber concebido el negocio del puerto y el del ferro-carril de Entre Rios, concibió otro negocio de Mensagerias.

Y ayer se fué á la cámara de Diputados á defenderlo.

Pero la comision respectiva y la cámara misma no simpatizaban con el tal negocio de las mensagerias; y dieron al Dr. Velez unas calabazas de 32 votos contra cero; pues ni un solo voto obtuvo el proyecto que habia ido á defender con tanto garbo S. E. el señor Ministro del Interior.

Ya ustedes saben lo rabioso que es el Dr. Velez.

Luego que vió perdido su proyecto, empezó á proferir insolencias.

El estracto fiel de su discurso es el siguiente:

«Yo no sé nada de mensagerias.

«El Gobierno tampoco sabe nada.

«Que le importa al gobierno de las mensagerias.

«Al Gobierno se le dan tres cominos de que los pasageros viajen bien ó mal; de que los *aprensen* en la galera ó de que no los *aprensen*.

«¿Qué me importa á mi de los que viajan?

«Que se cuiden ellos:

«El gobierno ha querido tratar de la correspondencia y nada mas. Pero estará hablando tanto, que declaro que no entiendo una palabra de mensagerias

«Hagan lo que quieran, que á mi no se me importa.»

Y diciendo esto el ministro tomó su sombrero y se salió, con grande escándalo de la Cámara.

He ahi pues, un gobierno que confiesa que propone subvenciones de miles de pesos fuertes sin saber para qué ¡que gasta como máquina! ó de que no sabe defender sus gastos sino con la mas insolente inconveniencia.

La Cámara rechazó por unanimidad el proyecto del Dr. Velez, y este era el menor castigo que podia imponer al ministro pródigo, que pide fondos y no sabe si los va á tirar á la calle ó á emplearlos en objetos de utilidad pública.

Un gran pleito ganado.

Todos saben que el Gobierno habia acusado al *Federalista* del Rosario.

El *Eco de Córdoba*, lacayo del gobierno, queriendo hacer un mal al Gobierno de Catamarca, publicó una nota del Gobernador de esa provincia dirijida al Gobierno Nacional.

El Gobierno de Catamarca negó la autenticidad de la nota.

El Gobierno Nacional deseoso de hacer valer esta declaracion contra la prensa, se hizo de ella un arma; pero, no queriendo asestarla contra su propia servidumbre, la dirijió contra el *Federalista* del Rosario.

El *Federalista* fué acusado de falsificacion de firmas, cuando no habia hecho mas que reproducir un documento impreso por un diario ministerial.

Pero habia mas.

El Presidente en su carta dirijida al Gobernador Taboada, daba á entender que este era el autor de la comunicacion que aparecia con la firma del Gobernador de Catamarca.

Al pretender obligar al Redactor del *Federalista* á declararse falsario ó á exhibir el original de la nota publicada por el *Eco de Córdoba*, no hacia mas que dirigir un tiro alevoso al gobernador de una provincia.

Despues de todo esto, el fiscal se presentaba, contra toda ley, exigiendo una declaracion juramentada del redactor del *Federalista*, antes de formular la acusacion.

El Juez federal de Santa Fé dió razon al gobierno.

Pero la córte Suprema de Justicia que no es la primera vez que salva los principios y la libertad de la prensa, juzgando sin duda que, tanto en el fondo como en la forma, el gobierno nacional no estaba en su derecho, acaba de revocar la sentencia del juez Federal del Rosario, sentenciando en contra del procurador fiscal.

El defensor de esta causa ha sido el Dr. D. Rufino de Elizalde.

La intelijencia y la práctica de este hombre de estado en las cuestiones públicas, eran ya una garantia de acierto y de triunfo. En efecto, la notable defensa que acaba de hacer del «Federalista,» merece ser recojida por los hombres de principios y agradecida por la prensa independiente de la República.

Mañana la insertaremos, con la sentencia que ha dado la razon legal á quien ya la tenia del punto de vista de los principios.

Si entre nosotros la prensa toda tuviera el buen sentido de discernir su propia causa, donde quiera que apareciese, es indudable que los diarios, independientes ó no, harian una ovacion al que acababa de salvar sus derechos y prerrogativas.

Pero, desgraciadamente, la pasion de partido no conserva ni el instinto de la propia conservacion.

Los diarios ministeriales de la actualidad son capaces de pedir para sus contradictores las cadenas que podrán aprisionar mañana á nuestros mismos fiscáles de hoy!

¿Que hacer?

¿Desconfiar del poder moral que abriga en sus entrañas elementos tales de infidencia y de traicion?

No!

Releguemos al desprecio á los apóstatas, a los suicidas de la prensa; pero que ellos sirvan á exaltar, si es posible, la mision de los amigos del pueblo, que se ven obligados á hacer fuego en sus mismas filas antes de asestar sus armas contra el enemigo comun, que es el enemigo de la libertad y del derecho.

Mañana prometemos á nuestros lectores publicar la sentencia de la Corte Suprema, en el caso á que nos hemos referido, haciéndola preceder de la elocuente defensa del Dr. D. Rufino de Elizalde.

El código civil.

La prensa ministerial se esfuerza en pedir que el código civil del Doctor Velez sea aprobado sin exámen.

La *Tribuna* asegura que este código es la última palabra de la ciencia.

¿Es la *Tribuna* juez en la materia?

¿Y si lo fuese, seria imparcial un juicio enfermo de *satisfaccion sistemada* por todos los actos del gobierno?

Dice el diario ministerial que un publicista brasilero y otro francés han asegurado que el código del Doctor Velez encierra muchas bellezas.

No queremos insistir en este género de elogios.

Un abogado hace un código ó un poetastro hace unos versos.

Ese código y esos versos se mandan á un publicista ó á un poeta para que dé su opinion.

El publicista y el poeta dan una opinion cortés; y eso se toma como moneda de buena ley.

Ademas, aun cuando el código *encerrára belleza*, ¿no importa esa declaracion la de que contiene defectos?

Es evidente.

Cualquiera que haya leido los articulos del Dr. Lopez (D. Vicente F.) sobre el código del Dr. Velez, ya tiene bastante para desear que ese código sea sometido á revision.

Si esto no bastase, tenemos la sancion del colejio de abogados, es decir, la opinion de los peritos en la materia.

El Gobierno consultó como es sabido, al colegio de abogados, si convenia que el proyecto de código del Dr. Velez fuese aprobado en globo ó sometido á discusion prévia.

El colejio de abogados, *por unanimidad de votos*, ha resuelto lo segundo, es decir, que el código se examine antes de aprobàrse, como es natural, para no dejar pasar un fardo cerrado en materia de tanta trascendencia, sobre todo cuando el *espedicionario* es el Dr. Velez.

Nosotros no dudamos que los diarios ministeriales encontrarán escelente y aun divino el código del Dr. Velez, que no han leido jamas: pero ahora no se trata de saber la opinion de los cortesanos, que siempre se sabe de antemano, sino la de los hombres imparciales y competentes.

La Ristori.

La espectativa de un grande acontecimiento deja los ánimos en suspenso.

Leed los diarios de hoy!

¿Qué encontrais en sus pájinas?

El vacio!

Unos hablan de politica, otros de guerra, otros de economias, otros de industria, otros de impuestos, otros de religion.

Todos están mintiendo!

El politico, tiene en sus manos un retrato, el economista un libreto, el constitucionalista una biografia, el socialista una targeta.

Y detras de ese retrato, de ese libreto, de esa biografia, de esa targeta hay un nombre que absorve á los hombres, como absorve á la prensa, como absorve á la sociedad.

Ese nombre es el de Adelaida Ristori.

Todos los juicios están en suspensos. Todas las impresiones están concentradas; todas las sensaciones están interrumpidas; todas las conmociones están en alarma.

Nadie piensa, ni siente, ni habla ni escribe, sino por la forma.

Detrás de todo eso hay una gran palpitacion y una gran preocupacion.

La primera trájica del mundo ha tomado el rol de Medea y va á hablarnos en nombre del mundo antiguo, de la pasion terrible y del génio moderno que se levanta á la altura de los grandes móviles que interpreta.

Los diarios de hoy estarán forzosamente vacios.

Mañana resonará en ellos el himno tremendo del entusiasmo!

V. S.

La aprobacion sistemada.

II.

En nuestro número anterior prometimos seguir ocupándonos del articulo de los siete epigrafes, de la *Tribuna* del Sábado.

Vamos, pues, á reanudar los interrumpidos comentarios.

Habiamos llegado á la parte dramática en que el cólega en un arranque de inspiracion magnífico, presentaba al mundo asombrado la obra estupenda de la administracion de Sarmiento, con mas bravura y gallardia que Judit ofrecia á los ojos del pueblo hebreo la sangrienta cabeza de Holofernes.

Despues de estas declaraciones dramáticas, de estos elojios exajerados sobre conquistas alcanzadas en diez meses (q' no han exisiido jamas) y q' ya tratamos en el número anterior, pasaremos á la parte que se refiere á la politica militante, al rol que asumen en élla el Gobierno y sus defensores por un lado y el pueblo y la oposicion por el otro.

Oigamos al cólega:

«No habiendo opositor armado diremos, que Taboada, caudillo y déspota opresor, los vencidos en la última lucha electoral y los descontentos con no tener el poder, se aferran á Taboada, sacrifican los principios, y quieren prestijiar y armar de la omnipotencia al déspota caudillo»

«De ahi que hace nueve meses están diciendo que el Presidente de la República quiere la guerra civil, no obstante que hace nueve meses saben que dicen una paparrucha, una falsedad, un absurdo.

Vamos por partes.

Es cosa muy cómoda, en verdad, suponer propósitos y ambiciones mezquinas al adversarios, para darse el placer de batirlo bajo ese punto de vista falso y supuesto; pero en cambio no concedemos al adversario el derecho de investigar la conciencia ajena, ni menos de suponerle intenciones que no ha manifestado y que, aunque las abrigara, estaban veladas en el misterio de la conciencia en donde á nadie es dado penetrar.

Taboada es caudillo y déspota [illegible] «Tribuna», y los vencidos en la lucha electoral se aferran á él, sacrifican los principios y quieren armarle de la omnipotencia, etc.

Decir caudillo á Taboada, como á otro cualquiera, no es inferirle un cargo seguramente; es hacerle un elojio, por cuanto el título principal que se necesita para hacerse caudillo es la fuerza misteriosa de atracion que engendra el prestigio y que arrastra las multitudes. Para ser caudillo se necesita poseer en alto grado las bellas prendas del espiritu y del corazon, porque el prestigio se funda por los beneficios que se reciben, no por el mal que es la semilla del ódio y las venganzas.

Si pues Taboada es caudillo y tiene prestigio y simpatias, debe reunir en su persona las prendas morales que le predisponen al bien, y por consiguiente, no se concilia que pueda ser déspota y opresor.

Sus dotes de caudillo abogan por la honorabilidad de su persona—las de déspota y opresor que constituyen el reverso de aquellas, la desprestigian: Son dos fuerzas morales contrarias que están en continua accion, que se chocan y se repudian reciprocamente; la una posee el secreto de atraccion, la otra inspira un sentimiento repulsivo, y no se comprende que engendre en un solo corazon sentimientos que nacen y viven en eterna lucha! . . . .

Pasando ahora á otras consideraciones de órden politico y de actualidad, preguntamos ¿cómo es q' siendo Taboada un déspota opresor, q' viola á cada instante la Constitucion con la usurpacion de los derechos de su provincia, el Sr. Presidente tolera que ese tiranuelo practique esos atentados á las barbas de su autoridad en uno de los Estados de la Union?

¿Cómo es que siendo un déspota absoluto é irresponsable, el señor Sarmiento Gobernador de San Juan buscaba su cooperacion para salvar los principios en aquellas provincias; y el mismo Sarmiento Presidente mas tarde, solicitaba su apoyo para afianzar su poder en el Norte y le enviaba emisarios que hablesen á su nombre para poder fundar en su consejo la solucion de las cuestiones politicas que han traido agitados á aquellos pueblos?

O Taboada no es lo que pretende la prensa gubernista y entonces tanto esa prensa como el mismo Presidente calumnian hoy á Taboada; ó si efectivamente es lo que se le atribuye, el señor Sarmiento ha hecho traicion á la moral y los principios, transijiéndo vergonzosamente con la inmoralidad y el despotismo.

El dilema es de hierro, y solo dá acceso á estas los únicas conclusiones.

¿Cual de ellas es la que revela la verdad?

Los antecedentes honrosos de la vida pública de Taboada, y la opinion del pais fundada en *los hechos* no en la algazara de las pasiones politicas en pugna, todo esto autoriza á creer en la primera proposicion que hemos sentado.

En cuanto al cargo que se hace á los vencidos de *de sacrificar los principios y querer armar la omnipotencia al déspota caudillo*, ya hemos tenido ocasion de probar á la prensa gubernista que son éllos precisamente los que sacrifican los principios y la moral republicana, mendigando el apoyo de los verdaderos déspotas y bribones como Urquiza, despues de haber agotado contra éllos el diccionario de las injurias; que son éllos los que sacrifican los principios aplaudiendo y estimulando al Presidente en sus violaciones á la Constitucion; en sus atentados á las soberanias provinciales; en sus decapitaciones odiosas y sin forma de juicio; en su aplicacion de la ley marcial contraria á las leyes existentes, y en su injerencia indebida y atentatoria en los asuntos internos de los Estados, puesta en ejecucion por medio de los procónsules que hacen gala de insolencia y de poder con los gobiernos débiles á quienes miran con tanto desprecio como al último de sus subalternos, debilitando asi la autoridad de esos gobiernos y acarreándoles el descrédito y el desprecio público.

Por consiguiente, nosotros que combatimos esa série de atentados á los principios y á la moral politica, venimos precisamente á colocarnos en el terreno de sus apóstoles y defensores, no en el de *sacrificadores* que tan graciosamente nos quiere asignar la *Tribuna*: somos bastante modestos y galantes para disputarle ese rol que nunca podriamos desempeñar con éxito tan brillante como élla.

Por último, y para concluir diremos, que la *Tribuna* niega que se organice un ejército en Córdoba apesar de las *baterias rayadas* y tropas traidas del Paraguay; de los gefes y oficiales dados de alta con destino á ese ejército; del armamento enviado y dinero invertido arbitrariamente con motivo de ese ejército; y apesar de estos hechos y estas cosas que todo el mundo conoce, el cólega dice que *calumnian* al Gobierno Nacional los que eso aseguran; que le *calumnian* horriblemente al denunciar el escándalo de las *levas* de hombres que se hacen en Córdoba, para engrosar las filas de ese ejército, cuando todos los diarios de aquella ciudad, del litoral é interior, responden unánimemente al grito de indignacion que han producido esos escándalos.

Y finalmente que Rivas ni Arredondo se conducen como procónsules, sinó como *galos*; que su accion es benéfica, edificante y eminentemente moralizadora para los pueblos y que el Señor Sarmiento ha hecho mas en diez meses de Gobierno, que todos los gobiernos juntos desde el descubrimiento de estas rejiones, hasta el 12 de Octubre de 1868!! . . . . . .

Ante este poder sobrenatural, irresistible, de la lógica y la verdad revelada con tan suprema lucidez por la *Tribuna*, no alcanzamos á volver de nuestro natural asombro!

Hay verdades tan estupendas que no dan lugar á réplica alguna; éstas, por ejemplo, apenas lo dan para.... *caerse de espaldas!*

El proyecto de Código del Dr. Dominguez.

Su nuevo proyecto sobre la libertad de la representacion.

(Articulo comunicado.)

En nuestro articulo anterior prometimos ocuparnos del titulo X. del proyecto de Código del Sr. Camarista Dominguez, comparándolo con su flamante proyecto presentado al Senado sobre la libre representacion.

Lo que se ofrece es deuda, como dice un antiguo adajio, ó como lo prescribe una regla de derecho (perdónenos la cita el autor del proyecto de Código,) *todo aquel que manifiesta la voluntad de oligarse*, queda obligado.

Nosotros, pues, estamos obligados para con el público, y vamos á cumplir nuestra promesa.

El señor camarista, autor del código de procedimientos, establece en el titulo X á que nos referimos:

1.º Que el número de procuradores será ilimitado (art. 102.)

2.º Que el procurador, una vez aceptado el poder está obligado á practicar, bajo la responsabilidad que las leyes imponen al mandatario, cuanto sea necesario, para la defensa de su poderdantes, *y ajustar su conducta* á las leyes reglamentarias que le conciernan (art. 103.)

3.º Que podrá hacer ajustes con la parte sujetándose á las leyes que reglan los contratos, prohibiéndoseles el *pacto de quota-litis* (art. 105.)

Y finalmente, que á falta de contrato escrito, los procuradores no podrán reclamar mas derechos *que los designados por el arancel* (art. 105.)

Esto dice el Sr. Dominguez en su proyecto de código de procedimientos, reconocido su principio, la necesidad de que la representacion de los asuntos judiciales sea confiada á procuradores titulados, que son por lo general, salvo escepciones, los que saben su deber, puesto que han rendido su exàmen y el tribunal los ha aprobado.

Pero la sancion de 16 de Julio, ha hecho variar de opinion al Sr. Dominguez, y ya el autor de proyecto de código, no sostiene, en lo relativo á procuradores, lo que ha escrito: el Senador Dominguez, está en contra de lo que ha escrito el codificador Dominguez.

¡Rara contradiccion por cierto.!

Lo hemos dicho yá, el proyecto nuevamente presentado al senado, por el Doctor Dominguez, nace de la sancion de la ley que declaró libre el cobro de los derechos de los procuradores, aboliendo el inicuo arancel que les rejia, y al cual pretende aun atarlos el autor del proyecto.

Hacemos justicia al Dr. Dominguez y creemos que, es su debilidad de carácter y su falta de enerjia para sus actos lo que lo guia en este asunto, prestándose á agenas subgestiones de algunos otros Senadores, que por ódios infundados hacia los procuradores, quieren tenerlos aplastados.

La prueba [illegible] conducta poco digna observada durante dos años por la comision de Lejislacion, la que tuvo encarpetado el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados.

¿Cual es la urgencia de la sancion del nuevo proyecto del Dr. Dominguez sobre libre representacion? ¿Cual es el perjuicio que los que litigan reciben por la sancion de la ley de 16 de Julio?.

Ninguno, lo sabe mejor que nadie el Dr. Dominguez.

Espere, pues, á que la comision nombrada por el gobierno para emitir juicio sobre su proyecto se espida, y entonces sabrá cual es su opinion respecto de estos tres puntos capitales:

1.º Amovilidad de los jueces.
2.º Libertad de la defensa.
3.º La libre reprentacion.

Es sobre manera sensible, que tanto en la Cámara de Senadores, como en la de Diputados, tengan asiento como delegados del pueblo camarista y jueces.

Los miembros de la administracion de justicia no deberian jámas ser llevados por el pueblo á las bancas de la lejislatura, pues los magistrados llamados á aplicar las leyes, no deben contribuir á su sancion.

Esto lo hemos manifestado ya mas de una vez en el seno de la comision del Club «Libertad» y tambien por la prensa.

Los camaristas y jueces distraen el tiempo que debieran emplear en fallar los pleitos que tienen á su despacho, para *ocuparse de politica*, perjudicando de esta manera los intereses públicos con la demora de los asuntos que ante ellos penden.

Es necesario que el pueblo se aperciba de esta verdad, y que en bien de la comunidad preconsiba desde ya el pensamiento de no llevar á la lejislatura á ningun miembro del tribunal de justicia.

En cuanto al nuevo proyecto del Dr. Dominguez no se crea que es nuestro ánimo combatir la libre representacion pues creemos que la comision revisora de su proyecto de código ha de establecerla, así como la libre defensa.

Lo que ahora nos impulsa á combatir el proyecto del Dr. Dominguez, es el origen odioso que él tiene: no es otra cosa, que el despecho por la sancion de 16 de Julio, pues parece q' el tribunal en cuyo seno hay varios senadores quieren ensañarse sin razon ni justicia contra el grémio de procuradores.

En prueba de ello podemos citar la acordada de 14 de Julio en que se les imponen obligaciones que el tribunal mismo tiene la conciencia que no es posible sean llenadas.

La razon de la manera de proceder de algunos de los miembros del tribunal es el haberlos atacado por la prensa, atribuyendo todo lo que se ha escrito á los procuradores.

Como la prensa jamas se ha ocupado de la administracion de justicia del pais (escepcion honorable al Dr. D. Juan Carlos Gomez,) el tribunal se ha irritado por las muchas verdades que de poco tiempo atrás se le vienen diciendo.

El poder judicial se ha creido intocable, y quiere llevar la superintencia hasta el abuso.

Esto no ha de continuar sucediendo; hemos de ser infatigables en atacar al tribunal cuando cometa abusos.

¡¡*Que el impecable tire la primera piedra*!!

(Continuará.)

NOTICIAS DEL DIA

Anoche debutó la Sra Ristori con la trajedia «Medea.»

Mañana hablaremos detenidamente de esta magnifica funcion, à la que asistió una inmensa concurrencia.

—

Nos dicen que en la próxima semana el simpático Sr D. Ruggero dará su beneficio.

Esa noche se cantará la lindisima opera «Un ballo in maschera.»

—

De regular importancia fueron ayer los negocios en fondos publicos.

Vendiéronse 116,500 pesos plata.

Abrieron las transacciones al precio de 61, cerrando al 61 3[4.

No hubo vencimientos.

—

Grandes novedades nos prepara el Sr. Chiarini para la funcion que nos va á dar el Sábado á beneficio de la Asociacion Filantrópica.

Proveerse con tiempo de localidades.

—

Recibimos ayer la entrega 115 de la importante publicacion «Historia de Estado Unidos».

Viene acompañada de dos grabados.

El uno representa la muerte de Chathosu, y el otro el retrato de Lord Taylar.

—

Se nos asegura que el Gobierno Nacional ha dirijido al Senado un mensaje pidiéndole su acuerdo para conferir el grado de general, al Coronel D. Luis M. Campos.

—

Esta noche tiene lugar en casa del Sr. Gomez uno de los últimos ensayos de la Sociedad de «Estudio Musical» para el concierto que pronto se va á dar en Colon, y cuyo producto será destinado á levantar un monumento conmemorativo á las victimas del Paraguay.

Recomendamos la asistencia.

—

La corporacion Municipal se reunió ayer bajo la Presidencia del Dr. Roque Perez.

Mañana algunas de las resoluciones tomadas daremos á conocer.

—

El Martes próximo es el baile del Coliseum á beneficio de los Inválidos.

Las tarjetas se han empezado á repartir.

A juzgar por los preparativos será espléndido.

Aprontarse niñas.

—

La «Sociedad Gauchos Porteños» nos prepara para el 11 de este mes una magnifica fiesta.

Los sus socios con el traje habitual de los habitantes de nuestra campaña, correrán la sortija en los campos Eliseos.

A mas habrán otras diversiones.

Con mas tiempo y espacio nos ocuparemos mañana de esta funcion.

—

La Comision encargada de vijilar el Asilo de Mendigos ha quedado organizada asi.

Presidente Sr. Felipe Llavallol—Tesorero Vicente Gazon—Secretario y Proveedor Sr José C. Borbon.

—

Se repiten esta noche por 6.ª vez en Colon, la preciosa opera «Los Hugonotes».

¿Quien faltará?

—

Durante el mes de Agosto pasado el despacho del Ministerio de Gobierno ha sido de 1335 asuntos.

El de la escribania de 1504.

Es una prueba evidente de que trabajan los empleados del Gobierno Provincial.

—

Nuestro colega la «Verdad» anuncia la proxima llegada del general Arredondo.

¿A que vendrá este pájaro de mal agüero?

—

Hasta el Martes ha resuelto el Senado no ocuparse de la cuestion del Puerto.

Para entonces tendremos sesiones interesantes.

—

Esta noche tiene lugar en la Victoria una funcion de todo punto interesante.

Es el beneficio del Sr. Cazzulo.

Se representa el drama en tres actos del poeta español Laureano Sanchez Goroy titulado «los Hugonotes ó la noche de San Bartolomé».

La Sta. Luisa Cubas cantará tambien la preciosa cancion andaluza «Juanito».

Esperamos que nadie falte á esta funcion una de las mejores que nos ha dado este año el teatro de la Victoria.

—

Para el 17 se ha transferido el baile del Club del Progreso.

Traslado á los Socios.

—

El Circo Chiarini estará esta noche concurridisimo.

Se nos anuncia una nueva y variada funcion.

Trabajarán los admirables acróbatas Sres. Carlos y Roos y las simpáticas Stas. Adams y Adele.

¿Quién dejará de asistir á una funcion como la que se nos anuncia?

Nadie, absolutamente nadie debe faltar.

—

Una gran loteria de Santa Fé se juega hoy.

Hasta las doce hay tiempo de comprar números.

Ojo especuladores!

—

A beneficio de la señora Samaniego se pone en escena el Martes el lindo drama «Fausto.»

Se representará tambien esa noche una petipieza del jóven Jorge Mitre titulada: «Antojos de mi mujer» compuesta espresamente para la beneficiada.

—

Gran barullo mete *Orion* en sus *cosas* para decir que ha recibido *muchas* cartas de Europa, recomendándole á la Sra. Ristori.

Le hacemos una apuestita querido cólega al que haya recibido mas, pero como nos parece que esta eminente trajica, no precisa recomendacion ni bombo alguno, hemos creido mejor callarnos; y anunciar su llegada y dia de funcion.

Con que asi caro coleguin, guarde su bombo y platillos para otros que lo precisan mas, es decir, para darle popularidad á sus amigos de que tanto nos habla.

—

Para esta noche ofrece el gran circo Chiarini una divertida y variada funcion.

Tres bien!

—

El 11 del corriente tendrá lugar el magnifico baile en los salones del Coliseum.

Rebajará la comision el precio de las entradas?

No lo dudamos pues es un pedido que se ha hecho por la prensa en general.

—

El Domingo tendrá lugar en Palermo una carrera, corrida por los socios del «Club velocipedos».

El premio ofrecido al que la gane, es una magnifica faja, ganada por el Sr. Fusier en Paris, actual socio honorario.

La carrera dará principio á las diez y media de la mañana,

Se invitan á todas las personas que quieran asistir, y para este fin se cita á asamblea general á los socios, para el Viernes, en casa de los Sres. Monguillot y Nelson.

—

Esta noche tiene lugar en el argentino una linda funcion de bufos.

En uno de los intermedios la Sta. Gabriela cantará una jocosa chansonette.

No olvidarlos!

—

Volvemos á llamar la atencion del Gobierno sobre el pesimo estado en que se halla la estacion del Caballito.

Es la peor de las estaciones del ferro-carril del Oeste.

—

Anoche debió reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Debia ocuparse sobre el importante asunto del puerto.

—

Completamente esteril en noticias ha sido el dia de ayer.

Paciencia!

—

Hé aqui el argumento de Medea.

Creon, rey de Corinto, felicitase con Orfeo por haber este llegado presisamente en la vispera del casamiento de su hija Creusa con Jason, esperando que Orfeo con sus cantos y su lira aplacara la cólera de los dioses, conjurando asi los desastres que las victimas han vaticinado.

Asómbrase Orfeo con esta noticia sabiendo que Jason está casado con Medea, hija del rey de Colchida, la que en la misma ocasion llega tambien á Corinto con sus dos hijos en busca de su marido y sabe de los mismos labios de Creusa al proyectado casamiento. Se encuentra con Jason este le confiesa lo que esta dispuesto á realizar y en cambio del repudio le garante su proteccion á sus hijos y á ella ricos presentes y un buque para que la conduzca donde quiera.

Medea recibe estos ofrecimientos con desprecio y mofa recuerda á Jason los tentados que para unirse cometieron los dos, subleváse contra semejante repudio. Pero Jason insiste y recurre á la amenaza: ella se ve espuesta á los furores del pueblo que profesaba á Jason mucho afecto por los servicios que habia prestado á la nacion combatiendo y matando á sus enemigos y á los mostruos que infestaban los caminos y los campos.

Viéndose rodeada de tantos peligros y en presencia de la obstinacion de Jason; Medea resuelve definitivamente vengarse, entrega los hijos á Jason y Creusa pidiendo tan solo un dia de espera para elegir el lugar de su residencia y forma su plan de venganza, que es mandar á Creusa un riquisimo velo, pero que está de tal modo envenenado que apenas ella se lo ponga en la cabeza morirá infaliblemente, y compra un soldado que se obliga á entregarle los hijos.

Pero un oráculo previene á Creon que no consienta en la demora de Medea por un instante mas en Corinto, Orfeo viene á intimarle la órden de partir mandandole al mismo tiempo los hijos para que se despida de ellos. Ella se apodera de sus hijos y en al momento en que circula la noticia de la muerte repentina de Creusa por medio del velo envenenado, el pueblo, el rey Jason etc. corre a hacer prender á Medea. Esta se aproxima á la estátua de Saturno y con un puñal mata á sus hijos, y cuando Jason ve los niños muertos esclama furioso—¿Quien ha muerto á mis hijos?—Medea se adelanta hácia él, y responde—Tú!

NOTICIAS DIVERSAS

Recompensa á los servicios.

Castigos sin juicio ni proceso.

Sr. Redactor de la «Nacion Arjentina»

Remito á vd. las siguientes lineas para que vd. se digne darles publicidad en las columnas de su acreditado diario.

Habiendo visto en el «Nacional» del 27 de Agosto la disposicion del Sr. Ministro de la guerra, para los oficiales que no han querido regresar al ejercito dire: Que habiéndoseme llamado por primera vez en los diarios al término de mi licencia, me presenté y espuse al Sr. coronel Victorica que no se me habian abonado los sueldos que me adeudaban que ese era el motivo por el cual no podria regresar al ejército hasta que no se me abonase.

Por segunda vez volvieron á llamar por los diarios y estando enfermo no pude comparecer á dicho llamado. Y ahora veo la baja indigna que se me da; despues de tantos sacrificios: Se me dice que siendo indigno de vestir el hábito de oficial arjentino se me dá de baja.

Esto se hace con un arjentino que ha combatido en la guerra del Paraguay, *tres años y medio* consecutivamente? y á mas á la solicitud que hice cobrando mis sueldos se me contesta: *Que la deuda atrazada no se abona hasta que no haya fondos.*

A mas diré que soy digno de cargar el hábito de oficial argentino por que los galones que tengo la honra de ostentar en mi kepi son ganados en los campos de batalla. Para que no quede duda de lo que digo citaré los hechos de armas.

Paso de la Patria, 22 de Abril, 2 de Mayo, 24 de Mayo, 18 de Julio, 22 de Setiembre, (Curupoiti),—Linea Tuyucué, Paso Pucú, Humaità, campaña de Corrientes contra Cáceres—y tantos otros hechos de armas, guerrillas, descubiertas, bombardeos. Puede sacarse en consecuencia que no es como el diario dice, que soy *indigno de cargar el hábito militar, y ostentar los* galones *que tengo* ganados *desde Sargento 1.º de la 2.ª Compañia del 1er. Batallon del 3er. Regimiento hasta hoy Teniente 1.º de la Compañia de Cazadores* del mismo batallon en la campaña del Paraguay.

Puede decirlo el Coronel D. Mateo J. Martinez entonces Comandante, y el Teniente Coronel D. Buenaventura Herrera gefe hoy del 1er. Batallon del 3er. Regimiento al cual tengo el honor de pertenecer desde la campaña de Pavon.

Esto hago para que tengan conocimiento mis amigos y compañeros de armas y las personas que se hagan malos juicios de mi. Despuesse dirá ¡Patria ingrata que no sabe corresponder á sus hijos! no es la Patria, son los mandatarios de ella, los que dan mala correspondencia á los hijos que voluntariamente se prestan á defenderla.

José Félix Rubio.

Parte Oficial.

General en Gefe del Ejército Argentino.

Campos de Azari, Agosto 21 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

La rapidez de mis marchas y las operaciones que se han practicado en estos dias, no me han permitido dar cuenta á V. E. de las que ha practicado el ejército á mis órdenes y que paso á detallar suscintamente.

Segun escribi á V. E., el 16 me puse en marcha á la madrugada de ese dia desde Altos marchando desde entonces á marchas forzadas y reuniéndome el 17 á medio dia con el ejército al mando de S. A. el Sr. Conde D'Eu que tenia el enemigo al frente ocupando caminos de desfiladero tratando de impedirnos el paso y por consiguiente la continuacion de nuestra marcha sobre Caraguatay.

En la madrugada del 18 convinimos con S. A, el principe el movimiento ofensivo que debiamos practicar.

Para practicarlo se dividió el ejército en tres columnas para marchar por otros tantos caminos.

La de la izquierda al mando de S. A., la del centro al mando del Mariscal Victorino y la de la derecha al del infrascrito, todas con el objetivo del pueblo de Caraguatay.

La columna de mi mando, compuesta del ejército argentino escepto la 2.ª Division al mando del Coronel Campos, que continuó con el 2.º cuerpo brasilero al mando del Mariscal Victorino, y un cuerpo de tropas brasileras de las tres armas al mando del Sr. Brigadier General José Antonio da Silva Guimaraenz, penetró por el camino que le estaba designado marchando por un estrecho camino montuoso como de tres leguas de largo obstruido en varios pasages con talas de árboles y siguiendo despues por una cañada como de dos leguas hasta salir al pueblo de Caraguatay despues de las cinco de la tarde apesar de lo sostenido de nuestra marcha, pues no paramos en todo el dia.

Desde que desemboqué el monte, hice adelantar el Regimiento General San Martin, el que siguió su marcha á vanguardia encontrando la retaguardia del enemigo el dia 19 en un arroyo llamado Saladillo.

El ejército á mis órdenes se puso en marcha de Caraguatay en la madruga del 19 atravesando seis leguas de pantanos continuados y porcion de arroyos algunos bastante profundos, llegando á este punto el 20 por la noche sin poder dar alcance al enemigo.

En el Saladillo organicé una vanguardia de 1100 hombres de caballeria que puse á las órdenes del Sr. Coronel Nery y ayer 20 hice adelantar la primera Division al mando del Coronel Ayala, para que tratase de dar alcance al enemigo, lo que se consiguió hoy 21, auiquilando dicha retaguardia en una sola carga, inmediatamente que nuestros bravos infantes pudieron darles alcance.

De este combate, asi como el de la subida de Altos, instruirán á V. E. los partes oficiales que tengo el honor de abjuntar. No puedo cerrar esta nota sin dejar de recomendar á la consideracion del pais y del Gobierno la constancia y bravura que han desplegado en esta ocasion los Gefes, Oficiales y tropa del Ejército que tengo el honor de mandar y muy especialmente á los Sres. Coroneles D. Luis M. Campos que maniobrando siempre al mando de la de la 2.ª Division en el 2.º Cuerpo del Ejército brasilero, ha tenido ocasion de distinguirse notablemente en la toma por asalto de Peribebuy, en la batalla de Barreiro y en el combate del monte de Caraguatay, y al Coronel Ayala por la bizarria y denuedo con que ha conducido la carga en este último combate.

Dios guarde á V. E.

E. Mitre.

Proclama del General en Gefe del Ejército Argentino

SOLDADOS—El enemigo que en sus lineas de Ascurra ostentaba desafiar el poder y denuedo de los Ejércitos Aliados, huyó con precipitacion despues que se iniciaron los movimientos que debian envolverlo en sus posiciones. creyendo salvarse de nuestros golpes con la rapidez de sus marchas por caminos casi intransitables por sus pantanos.

El conocia vuestro valor en el combate, pero le faltaba aun conocer vuestra constancia en las fatigas, lo que le habeis demostrado en la tenaz persecucion, de la cual acabamos de regresar sin que en un solo momento se haya debilitado vuestra constancia y fortaleza.

De todos estos peligros y fatigas han participado nuestros dignos aliados con los cuales hemos marchado siempre en linea, habiendo mostrado su esfuerzo y su corage en la toma de Peribebuy y en los combates del 16 y 10.

SOLDADOS—El resultado de nuestros combates y nuestras marchas ha sido espléndido: De once mil hombres que el enemigo sacó de Ascurra, y mas de setenta cañones, apenas le quedarán hoy dos mil hombres y una docena de piezas.

Descansemos unos dias para volver á emprender nuestras marchas al interior del paso recorriéndole todo en pocos dias, desalojandi á Lopez de cualquier posicion que haya tomado, si es que se atreve á esperarnos y volver luego á nuestra patria con las palmas de la victoria y esclamando con orgullo: Viva la República Argentina; vivan los Ejércitos Aliados.

Vuestro General y amigo.

E. Mitre.

Sociedad primitiva "Union Argentina."

Se convoca á los señores socios á la reunion de asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 5 de setiembre á la una del dia; en la calle de Salta núm. 52, con el esclusivo objeto de elegir los candidatos que han de componer el directorio.

En vista de la importancia del asunto, se espera que los señores socios no dejarán de concurrir con puntualidad.

El Secretario.

Buen negocio

El martillero Faramiñan va á vender en remate judicial la finca situada en la calle de la Defensa esquina á Estados Unidos. Es una magnifica propiedad que produce mas del uno por ciento mensual de interés.

El remate tendrá lugar el Domingo 5 del corriente á las 2 de la tarde.

Los capitalistas no deben perder esta oportunidad de emplear bien su dinero.

Por mas pormenores puede verse el aviso publicado en la seccion de remates.

Esplosion de 5000 bombas

Dice la «Patria» de Corrientes:

El Jueves de la semana pasada se sintió una fuerte detonacion que hacia estremecer la tierra, repitiéndose sucesivamente por algunos segundos de intervalo. Es que esas bombas estaban depositadas en Humaità con otros miles de pertechos de guerra del Ejercito Brasilero y se estaban embarcando para el teatro de la guerra.

El origen de esta desgracia fué que una de las bombas sufrió un golpe del cual resultó la esplosion comunicándose con las demas.

Las desgracias ocacionadas por las horrible esplosion no son afortunadamente de grande consideracion.

Por Dios, mas cuidado, siempre hemos tenido que deplorar estas desgracias ocacionadas por el descuido.

Banco de la Provincia.

Se previene al público que se ponen en circulacion los nuevos billetes de veinte y doscientos pesos m[c. los primeros llevan el retrato del *General Lavalle* en el centro y fecha 1.º de Enero de 1869; y los segundos el retrato del *General Alvear* à la izquierda del billete, con la misma fecha de los de 20, —impreso por el frente con tinta negra en fondo blanco, numeracion punzó, el núm 200 con color *ante* y por el reverso impreso con color *ante*.

Setiembre 1.º de 1869.

Eulogio V. Zamudio.
Secretario.

Deferencia.

Teniendo en consideracion el perjuicio que resultaria à la empresa de Colon, no representando los «Ugonotes», la señora Gavotti en el interés de cumplir estrictamente su contrato, se ha prestado á desempeñar su parte apesar de su enfermedad.

Secretaria del Senado

Por resolucion de la H. C. de Senadores de la Nacion, se posterga hasta la sesion del martes próximo, 7 de Setiembre, la consideracion del despacho de la Comision de Hacienda sobre el contrato para la construccion de un puerto al frente de esta ciudad.

La Cámara se reunirá el jueves 2 del presente Setiembre para darse cuenta de asuntos entrados.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1869.

El Secretario

Grandes colonias en el Chaco

Ha sido presentada á la Legislatura de la nacion la siguientes importante propuesta:

A la Honorable Cámara de RR. de la Nacion.

Don R. Bullrich y D. J. Bellot de Gosnay, respetuosamente proponemos poblar el Chaco en el periodo de ocho años con veinte mil familias agricultoras de cinco personas, término medio, cada una.

La magnitud de nuestra propuesta, puede apreciarse por los siguientes beneficios que reportará la República.

Creará una nueva provincia de cien mil almas, en un territorio hoy desierto.

Traerá al enriquecimiento de la República los valiosos productos del Chaco hoy inútiles.

Dará al comercio del mundo las preciadas producciones de las provincias de Tucuman, Salta y Jujuy, esterilizadas hoy por la interposicion del desierto entre ellas y los puertos de embarque.

Acrecerá enormemente la importacion y la esportacion, con el aumento de cien mil consumidores y productores, y con la esplotacion de nuevas é inertes producciones del Chaco y las Provincias del Norte.

Multiplicará la renta nacional.

Dará á la Nacion, una gran suma en el valor de las tierras nacionales hoy sin precio.

En una palabra, derramará la prosperidad y la civilizacion en el territorio hoy desierto del Chaco y en las provincias del Norte, casi incomunicadas hoy con el mundo, elevando en mucho el nivel comercial é internacional de la República.

Para conseguir tan importantes resultados, cruzando pronto con ferro-carriles los territorios hoy desiertos del Norte, y cubriendo de vapores los rios, no hay sacrificio que no deba hacer la República, segura de una inmediata y pingüe compensacion.

Los proponentes nada piden anticipado. Poblarán el Chaco á su costa. Dotarán á la República de una Provincia mas, y de los grandes bienes que hemos enumerado y otros que no escaparán á la ilustracion del Congreso, todo con sus propios medios.

Realizada la basta obra que se proponen, con los capitales de que disponen por medio de fuertes sociedades financieras, piden ser justamente indemnizados de sus desembolsos de los riesgos de sus capitales y de sus trabajos, con una moderada estension de tierras, hoy sin valor y que lo tendrán por su accion, y con una módica cantidad.

V. H. estimará cuán reducidas son nuestras exijencias, aprobando como lo esperamos, los términos en que formulamos la siguiente:

PROPUESTA

1.º Nos obligamos á instalar en el Chaco veinte mil familias agricultoras, de cinco personas término medio cada una, en el periodo de ocho años á nuestra costa.

2.º A proporcionar los materiales de construccion de una habitacion para cada familia.

3.º A dar á las familias la manutencion durante un año.

4.º A suministrarles todos los útiles necesarios para la agricultura, todas las semillas

para el primer año, cuatro bueyes y dos vacas para cada familia.
Todos estos adelantos son en realidad de reembolsables en un plazo que no podrá exceder de cinco años, reconociendo las propiedades de los colonos una hipoteca tácita á favor de la Empresa, por el monto se hará constar en la escritura de propiedad en el acto de ser otorgada á favor de los colonos. —En una palabra, habilitar á las familias completamente para su instalacion y el trabajo.
5.° Nos obligamos igualmente á hacer un puerto para la carga y descarga de los buques que comercien con la colonia ó esten á su servicio.
En caso que el desarrollo de las colonias reclamase uno ó mas puertos nuevos, serán estos construidos y habilitados bajo las mismas bases que el primero.
6.° Tener siempre en ese servicio el número de vapores que sea necesario.
7.° Al levantar una ciudad con un área de dos leguas cuadradas, cuya octava parte, será destinada á plazas, escuelas, iglesias y establecimientos públicos.

PLAN DE POBLACION.

La ciudad y puerto se formarán en la costa del Paraná, en el punto que los proponentes elijan, de la estencion que se les destine.
La ciudad será dividida en manzanas de 130 metros por costado, con calles de 18 metros de ancho. Cada manzana será subdividida en diez y seis solares iguales, ocho de los cuales serán puestos á disposion de las personas que en ellos quieran establecerse, mediante el precio de un peso fuerte para el pago de la mensura y delineacion, cuyo precio no podrá ser elevado, hasta despues de contar la ciudad con una poblacion de 1500 almas.
Los otros ocho solares pertenecerán á los proponentes.
Las veinte mil familias se instalarán en una área de 600 leguas cuadradas, cuarenta de frente á la costa del Paraná por quince de fondo, que serán ubicadas, del límite de la Provincia de Santa Fé al Norte, hasta el rio Bermejo, en el punto que V. H. designe, que se distribuirán en la forma que sigue:
Las seiscientas leguas se dividirán en cantones de 20 leguas cuadradas cada uno, cuatro de frente por cinco de fondo. En el centro de cada canton se reservará un área de legua y media cuadrada para la formacion de una ciudad, en las mismas condiciones que la anteriormente descrita. Cada canton será dividido en lotes de una legua cuadrada cada uno.
Estos lotes quedarán distribuidos alternativamente entre la Nacion, la empresa proponente y las familias de colonos.
En lote destinado á los colonos será subdividido en cien chacras, en que se instalarán cien familias, mediante el precio de cinco pesos fuertes cada chacra, que podrá ser elevado al doble como máximun, tan luego como hayan diez mil familias establecidas.

GOBIERNO DE LA COLONIA.

La colonia será considerada como un territorio y rejida por la constitucion y leyes del Congreso.
Si el Congreso tuviese á bien, podrá acordar á los Colonos la ciudadanía, desde su instalacion del servicio de las armas, fuera del territorio, obligándose si, á tomarlas en defensa de él, y prevenir en que término será admitido el territorio del Chaco á formar una Provincia.

COMPENSACIONES Á LA EMPRESA.

En compensacion de los fuertes capitales que van á comprometer los proponentes y de los riegos á que les esponen.
La Nacion abonará á la Empresa 75 pesos fuertes en efectivo, por cada familia de 5 personas, término medio cada una, que se pagarán á la llegada de los buques que conduzcan los inmigrantes á la vista de los certificados por el Cónsul Argentino residente en el puerto de salida del buque que los conduce, en cuyos certificados constará el número de inmigrantes embarcados.
La Nacion otorgará títulos de propiedad á la Empresa, por doscientas de las seiscientas leguas de área en que se instalarán las colonias, cuyos títulos empezarán á otorgarse por fracciones proporcionales al número de familias instaladas.
A los colonos les serán otorgados sus títulos de propiedad, con la cláusula contenida en el artículo 4.° de la propuesta, asi que se instalen. Es entendido, que tanto la Empresa como los colonos, pueden usufructuar desde luego sin esperar á la escrituracion, los terrenos que deban pertenecerles, esplotando las minas, los bosques y demas riquezas del suelo.
La Nacion proporcionará á las colonias, armas y municiones para su defensa.

LO QUE DARÁ Y RECIBIRÁ LA NACION

Por la propuesta que dejamos formulada, la Nacion da hoy á la Empresa doscientas leguas de tierra sin valor alguno, y en breve término dispondrá de valores importantes que alcanzan los terrenos que la Empresa le reserva, y con los cuales podrá llenar en gran parte, sino en el todo, los compromisos que contrae con la Empresa.
Por nuestra propuesta, la Nacion gastará en ocho años un millon y medio de pesos fuertes, que serán mas que resarcidos muy pronto por el valor de las tierras nacionales en el Chaco, por el aumento de la renta y del consumo.
Los proponentes no dudan que los representantes del pueblo, calcularán los injentes bienes que á tan poca costa traerá á la República nuestro proyecto, y que su solo temor será que no lo realicemos en la estension y con la brevedad que lo prometemos, y para asegurarles completamente contra toda sospecha de poca seriedad en la propuesta ofrecemos depositar en garantia del cumplimiento de nuestras obligaciones, la cantidad de 50,000, cincuenta mil pesos fuertes en fondos públicos.
Asi garantida la realizacion de la propuesta.
A V. H. suplicamos, se sirva aceptarla y aprobarla en todos sus puntos.
Otro si decimos: Que las primeras 500 familias deberán estar establecidas antes de los diez y ocho meses, contados desde el dia en que se firme la presente propuesta.
Serán libres de derechos creados ó por crear, ordinarios ó adicionales, los materiales brutos ó manufacturados, máquinas, instrumentos ó utensilios destinados á la industria de los colonos, y todo lo que sea para la construccion de sus habitaciones, asi como los víveres, equipajes de uso, muebles y semillas.
Todos los colonos estarán libres durante cinco años de todo impuesto directo de la Nacion.

Para la Asuncion

Saldrá el juéves 2 de Setiembre para dicho punto y demás puertos intermedios el vapor nacional «Taraguay» á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato Agencia, Cuyo 24.

Salidas de vapores

Hoy, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»
Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»
Sábado, para Rosario, San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»
Mañana, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro «Lujan.»
Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»
Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»
Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.
Sábado, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde
Domingo, para el Salto y escala el hermoso vapor «Rosario» á las 10 de la mañana. Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.
—
Para la Asuncion, vapor «Theresa» recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Para mas pormenores á sus agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.
—
Hoy, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»
Sábado, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»
Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»
Viérnes, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Saltos», recibe carga y pasageros.
Miércoles, para Patagones y Bahia Blanca recibe carga y pasageros el vapor nacional «Patagones» á las 12 del dia.
Para Montevideo el patacho nacional «Cometa» recibe carga.
Agente: Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2.

CRONICA LOCAL

Conocí yo un individuo—que de tanto echarla de sábio y personaje importante, habia concluido él mismo por creerlo.
Este individuo, que era un *guapo* chico, perseguia á muerte á un amigo mio ofreciéndole su amistad, su proteccion importante y le escribia carta tras carta, cuyas cartas no obtenian mas contestacion que una sonrisa de piedad á la que seguia un silencioso *férme*.
Mi individuo no se arredraba por eso, y seguia escribiendo cartas y cartas.
Un dia, se encuentra con mi amigo, y parándolo en la calle, le dice:
—Mi muy querido amigo, ¿cómo está vd? qué le parece el tiempo? caloroso eh? qué opina vd. del casamiento de Gomez y la Gavotti? qué le parece á vd. mis importantes cartas? tengo talento eh?
Mi amigo se quedó patitiezo ante esa descomunal carta de preguntas, y su espanto llegó hasta costarle el habla—pero Tilingo Talento, que así se llama mi hombre, siguió en sus preguntas y lo que es mas, empezó á responderse á si mismo para hacerse la ilusion de que le contestaban.
—Qué le parece á vd. de mi gran importancia? buena, soberbia eh? Un dia que quise enamorar á la virjen, ella me hizo caso y no me casé porque no quise—¡qué afortunado soy yo!—Cuando hago declaraciones de amor Cupido me saca el sombrero y cuando hablo en la «Tribuna», mis cólegas, se honran felicitándome—Si yo quisiera ir á Paris, y subir á la Tribuna parlamentaria, veria vd. como Mirabeau salia de su tumba, para tener el alto honor de darme las mas espresivas gracias.
Mi amigo por fin, cargado en este espantoso discurso, dijo á Tilingo:
—Lo que yo veo señor, es que usted lleva la *albarda* con mucho garbo, y que la misma *albarda* no sueña en hacer caso de vd.
Talento rabió, se dió de puñadas en el mate y arrancándose un mechon de pelos echó á mi amigo otro monstruoso discurso retirándoles su proteccion, y tratándolo de bárbaro é ignorante.
¿Querrán creer ustedes que despues de esto Tilingo ha escrito á mi amigo veinte cartas y ofreciéndole su proteccion y amistad cuarenta veces sin obtener otras respuestas que las del principio?
Cuando veo esto, se me ocurre que hay individuos para los cuales una paliza es un favor.

—

Sin epigrama

Con marcado regocijo
Su reloj ponderó Andrés,
Y con mucho aplomo dijo:
—No se verá otro mas fijo;
Está en las cuatro hace un mes,

—

Andan furiosos!—Los Genoisses andan preocupadisimos con la llegada de la Ristori.
Ayer venia un carbonero montado en su jaco repartiendo carbon.
Otro que por ahi venia le pegó el grito á media cuadra, diciendo:
—Eh! bachicha!
—Cose gué?
—Ai vedutto la Ristori?
—¡Corpo di Bacco! Mi pare que ó restato mezza hore é guardando in facha.
—Cosa t'a detto?
—Non ma mica parlato—y picando su buen jaco siguió su camino, con cara muy satisfecha.

—

Tanto gustas de pleitear,
Que, aunque sea en tu favor,
Recibes mucho dolor
De ver un pleito acabar.
Si ese gusto te convida,
Cásate, querido Blas,
Porque asi asegurarás
Pleito por toda la vida.

—

Conocen vdes. —al tio Malpuedas? Por si acaso no lo conocen, voy á hacer una reseñita de él.
Malpuedas tiene una gran significacion política; escribe en uno de los diarios de esta ciudad.
Se levanta á las doce y hasta las cuatro anda á pezca de temas, para escribir sus artículos, dándose la importancia de un hombre de gran que hacer.
—Dame un cigarro Malpuedas, le suelo decir, y echándose el sombrero á la nuca contesta:
—Tengo mucho que hacer! estoy ocupadisimo.
A las cuatro se sienta á escribir; á las seis ha escrito un artículo—se lo lée á él mismo por repetidas veces, se felicita de cierto golpe de pluma, y con la frente erguida de satisfaccion, lo entrega al rejente, recomendándole que tenga cuidado al componerlo.
Se vá á comer a su casa, y á laa 8 viene á Catalanes, donde se encuentra con Behety (victima del talento de Malpuedes) y empieza á contarles las conquistas que ha hecho esa noche, de las que hizo ayer y de las que hará mañana.
Toma un café, y arma un partido á la carambola, dando gran ventaja a su contrario pues juega como un angel.
Cada carambola que hace se la elogia, pondera su *taco* (no el de cogñac que ha bebido) el maravillado efecto que sabe dar á las bolas y sus portentosas é inmensas boladas, (que constan de dos carambolas á lo sumo.)
Le ganan el partido, que él dice solo ha dejado ganar por no ser gravoso á su amigo, y se dirije á las otras mesas pidiendo baratos á los que andan atrazados para ganar por ellos el partido.
A las doce vá á cenar al Casino, echa á sus amigos un discurso sobre economia politica y otro sobre derecho constitucional: los trata de vidienlos, dà tres pitadas á un gran sigarro que dice haber ganado á la carambola, y por ser lo mas barato....toma el camino de su casa parándose el cuello del sobre-todo para preservar del sereno su importante salud.
En el trayecto del Casino á su casa se echa tres discursos felicitándose por sus conquistas, representa el papel de D. Juan Tenorio, D. César de Bazan, á falta de espejo mira su importante persona en los charquitos del agua del medio de la calle, y se mete en la cama cantando la Romanza del «Baile de máscaras», y contándose una aventura de amor que una novia de él se volvió loca de amor y le cantó en su delirio el final de la «Traviata.»
Hé aqui buenos lectores, en dos plumadas malas, el buen retrato del importante *Malpuedes* personaje de gran significacion... segun su creencia.

—

Un curandero ramplon
Que aguas y aceites vendia,
A un elixir que tenia
Daba gran estimacion.
—¡Es famoso mi proyecto!
Decia con voz segura:
¡Lo cura todo, lo cura!
¡Y era locura en efecto!

—

A un procurador de oficio
Le dijo el patan José:
—Como me citen á juicio,
Mi hombre bueno será usté.
—¡Yo hombre bueno!—Si, á fe mia;
Y no me engaño, señor;
Para hombres buenos, hoy dia,
Cuanto mas *peines*, mejor.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 31 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á la 1½ del dia con una venta de 14,000 ps. plata al contado al 61%
Los F. P. N. han declinado hoy sobre los precios de ayer.
Muy paca animacion hemos tenido hoy en estos títulos.
Vendidos... 116,5000.
Primer precio al contado... 61
Siguientes... 61 61¼
Sábado 4 de Setiembre...
Varios plazos... 62 62¾
Ultimo al contado... 61½
Hé aqui el detalle de las ventas
Al contado 50,000 ps. pta. 61 61½
Para el 30 56,000 ps. pta. 62 62¼ 62½
Para el 30 D 10,000 ps. pta. 62½

Importacion.

Por "Josefa de Lima" de Génova 100 cajones vermeuth italiano Leora á ps. 180 despachado.
Por "Amoy" de Valparaiso 2000 bolsas harina de Chile á y 7½ ps fts abordo.
Por otro buque 500 barricas azúcar refinada francesa á precio reservado, 100 cjs ajenjo frances "Silluman" á ps 185 despachado, 50 pipas vino tinto español marca Gasset á 40½ pfts. en depósito, 190 cajones vino Burdeos á ps 42 despachado.

Frutos del pais

En los Mercados y Estaciones.
450 @ lana meztiza buena Norte 36
700 id id mezcla id id 33
910 id id regular id 31
750 id id id Sud 30
1200 id id mestiza id id 34
1600 id id id buena id 36 á 37
420 cueros vacunos secos campo Norte 130
300 id id id id Sud 129
500 id id matadero id 132
200 docenas cueros lanares id Norte 116
185 id id id campo id 85
300 id id id Sud 75 á 98
230 id id id matadero id 112 á 120
EN PLAZA
900 cueros de vaca salados á 34 rs. fts.

Telégramas.

A LA BOLSA.
Setiembre 1°—2 P. M.
Papel 88¼ á 88½—Liverpool 29—Sebo mas firme—Demas frutos sin variacion.
Amberes—Lanas, firmes, muchas ventas.
Nueva York 29—Oro, 36¼—Cambio 10¼—Algodon 34—Aquí nada nuevo.
A LA SALA DE RESIDEGTE
Bahia, Madagascar—Janetro. Hong-Kong perial Marenheira.
Valparaiso, Rosa Bolcher—Quebec Harrfet—Burdeos, Saint Jacques—Liverpool, La Place Garatang.
Algodon sin variacion—Lanas y sebo firmes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Green—2 cascos jamones 2 id tocino 3 id queso.
Rocha—100 bolsas arros glace.
Delfino—16 caj aceite.
Meyer—45 bolsas arros de la india.
Freyer—135 sacos trigo 232 id id.
Llavallol—250 caj fideos.
Muir—156 bcas sal.
Powell—4 caj salsa inglesa.
Legegaray—200 bord vino tinto burd.
Etchegaray—50 bsrd vino tinto burd.
Delfino—100 caj ajenjo 100 id kircB 100id vino burd.
Denau—20 barr id id 20 caj coñac.
C Sanoae—174 bord vino tinto burd 50 id id id.
Bonnemason—100 id sardinas.
Ropes—1250 caj almidon.
Ferreyra—1 ih bombones.
Bonnemason—100 id sardiaas.
Barbisre—1 id salchichon.
Frelles G—48 pip 2[2 4[4 vino tinto español:
Jmerez—18 id 3[2 2[4 id in.
S Salame—18 id 3[2 2[4 id id.
Ducasse—200 damaj ginebra.
Daireaux—100 caj bitter 50 bcas cervesa inglesa.
Getting—100 id cañrc martell.
Daireaux—5[4 vino seco.
Moore r—500 caj coñac martell.
Cabiran—61 bord vino tinto burd 350 caj ajenjo 6 caj licores finos.
Milligan—25 id cervesa inglesa.
Llavallol—20 caj vno imitacion madera.
L Belgrano—20 canastos loza comun id fina id piedra y pintado fino surtido.
J Fusoni—30 pip vino tinto carlon.
Delfino—10 bord vino tinto burd.
F Poudal—23 pip 2[2 4[4 vino tinto español.
Hervas—36 caj papel de hilo para cigarrillos
C niva—100 caj hachas.
B Stokes—2 bcas espuelas de fierro y frenos
Shaw hnos—2 caj anzuetos 4 id cuchillos de punta y parrillas.
Seré—3 caj varilla surtida.
Terrero hnos—26 btos tinta para teñir el pelo y fosforos de cera.
Lassalle—19 caj muebles surtido pasepartous marcos dorados articulos para fotografia cuadrites de bronce.
S B Hale—18 btos lamparas surtida y otros acesorios.
Llavallol—1 caj porcelana para te y para café y 9 pzas de otras.
Estevenet—6 caj tacos para billar y papel pintado.

ARTICULOS DIVERSOS.

Getting—6 caj bramante 1 id servilletas.
Kent G—2 id tela de algodon para poncho.
Lumb hnos—1 fdo bramante.
Barclay—2 id lienzo.
Arhwosth—6 caj brin de hilo.
Mitchres—1 id jenero mezcla para vestidos.
Curuchet—2 id elástico ingles para calzado.
Kholstedt—10 id hilo de lustre.
Griet hnos—1 id alhajas falsas y articulos dara confiteros.
Ebbinghaus—53 caj sombrillas surtido trencillas id flores artificiales cinta para boca de ponchos etc.
Luders—4 caj acordiones ordinarios á 10 tonos 1 caj flores artificiales.
Dhaynach—1 caj pitos surtidos 2 id botones para pantalon.
Rossollin—1 ip cartolina.
Marcó del P—1 caj candeleros de bronce plateados para iglesia.
Drabble—1 caj camisas de algodon.
Marcó del P—10 id sillas etc faroles de papal.
Nuñes—3 caj chaquetones de casimir 3 capes calzoncillos y pan alones de casimir paltos de verano corbatas y botines.
B Stokes—4 caj marquesas de fierro.
R Hiriart—4 caj sombreros de paja hormas y cola.
Perissé—12 id sombreros de castor surtido id engomados id blandos.
M Dominguez—6 caj mueblos suatidos.
Bonnemason—10 id botines para hombre.
M del Pont—1 caj sombreros paja de chile.
Girard—3 id artic de piqué para ninos y otros para sras; camisas para oiras.
Getting—1 caj brin de algodon.
Gollard—8 id estractos mompelas.
Ebbinghaus—5 caj tubos para lamparas.
Dughid—4 id hilo de carretel.
Ruschewehy—2 caj espejitos y bastones.
Nocetti—1 id paraguas de seda.
R Hopmen—3 id jaquets.
Jaokson—1 id libros impresos.
Tiscornia—300 canastos surtido.
Madariage—2 caj periodicos.
Cocqueteaux—6 id capelinas y sepillos para sonbaeros.
Bharavel—70 id id.
Bron—125 id
Vedere—53 bordalesas vino tinto burd.
Brenge—49 id
Craravel—24[4 id blanco frances 100 bord vino tinto burdeos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30.

Liverpool el 26de Junio barca inglesa Surprise 443 tons cap Hamilton á Garbyshire Rable y Ca con 6 cjs mercancias 20 cjs algodones á E. M. Soroell 550 ollas 3012 bujes 1 cjn cobre 20 cascos y 1 cja cadenas 40 cjs fierro 1 cajon mercancias 39 cuñetes clavos 12 id grampas 36 medias 6 cascos alambres 3 fardos mercancias 12 cascos cristales 36 cjs y 6 cascos ferreteria 5 cjs encurtidos 15 cuñetes remaches 18 fuelles 5 cascos filtros á Bell é hijo 40 cjs fierros 12 cuñetes clavos 2 id tarnillos á Range 100 atado duelas 100 id flejus á Brownell 10 fardos lanas á Getting y Ca 100 barriles sal á Basbour y Ca 12 fardos arpillera á Mantels y Ca 3 cjs 4 casces ferreteria á Corti y Riva 9 cjs 2 cascos ferreteria 1 cjn fulminantes á Kem hnos 3 fardoa pape. á Shaw hnos 48 cascos 53 cjs ferreteria 17 atados id 5 cascos cristales 8 fardos hilo 1000 olla 21 yunques 50 cuñetes pintura 6 sartenes 40 tubos fierro 281 planchas 160 laSras fierlo á M. del Pont 8 fardos algodones á Duguid 10 cjs mercancias 7 cjs algodones á Bates Stokes 26 cjs y 2 cuñetes herro 200 atados alambre 2 fardos mercancias 28 cjs ferreteria á Fusoni hnos 1 atado barra fierro 1 cjn piedras de afilar 100 cjs y 4 cascos ferreteria á Isaac 6 cjs ropa á la Orden 600 piedras de afilar 18 cascos cristales 70 cascos y 72 cjs ferreteria 6 cuñetes clavos 560 braseros 60 tapas 20 fuelles 15 cascos pavas 30 toneladas carbon de fragua 100 cjs municiones 2598 barras 705 rlados fierro 49 cjs vino 612 piedras 5 cjs talabarteria 3 cjs fulminantes 2 cjs y 4 coscos articulos de botica 100 atados planchas fierro 29 cjs cerveza 1 casco parrillas 15 id tinta 5 cascos jamones 2 id mercancias 32 fardos á 65 rollss cabulleria á F. Paris 40 cadenas 85 bultos fierro á Thompson y compañia 205 cjs jerez 2 cjs mercancias 1 cjn tejidos 4 bultos algodones á Cocqueteaux y Ca. 4 canastos loza 3 ferreteria á Barry y Ca 100 cjs cerveza á Madero 2 cjs acero 2 lanas finas 2 cjs mercancias á Rodes y Ca 1 cajon peines Vallete 20 crjones ferreteria y Moore Pynch y Tedor 13 atados papel 60 cajones jerez á Carlisle y Ca 1 cajon hilo á Baader 1 cajon mercancias á Larronde y Ca 1 caldera 1 cajon mercancios y Dydale y Ca 1499 atados flejes 10 cuñetes clavos 400 bujes á Brandes 4 cajones ferreteria á Shaw hermanos 15 cajones herramientas

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
23 funcion del 3° abono
Para el Jueves 2 de Setiembre.
Gli Ugonotti.
A las 8.

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.
Jeudi 2 de Septembre de 1869.
1er REPRESENTATION DU 2me ABONNEMENT
LES DOMESTIQUES
VAUDEVILLE EN 3 ACTES,
Chansonnette comique par Mme Gabrielle.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÀTICA ESPAÑOLA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
Para el Juéves 2 de Setiembee de 1869. A beneficio de GABRIEL CAZZULO apuntador de la Compañia.
El brillante éxito que ha obtenido cuantas veces se ha puesto en escena en el Teatro de Colon, la gran ópera del inmortal Meyerbeer. "Los Hugonotes" me ha inducido á elejir para mi beneficio, el drama que con el mismo titulo é igual argumento pertenece, al repertorio moderno español.
Orden de la funcion
1° Sinfnia por la orquesta.
2° El magnífico drama en tres actos y en prosa, arreglado y refundido del francés, por el poeta español D. Laureano Sanchez Garay. Cuya direccion está á cargo del 1er actor D. Vicente R. Jordan.
LOS HUGONOTES.
O la noche de San Bartolomé
Acto 1.° El desafio—2.° Asesinato de los Hugonotes. 3° ¡Amor y religion.
3.° La primera triple absoluta Sta. Luis Cubas con la galanteria que le distingue se ha prestado á cantar en traje de manola, en competencia con la de igual clase de zarzuela Da. Isidora Segura; la preciosa cancion andaluza.
LA JUANITA.
Finalizando con la lindisima comedia en un acto en la que tanto se distingue la 1ra actriz Sra. Carbajo, dirijida por el 1er actor Sr. Cubas.
MARUJA.
Si la funcion anunciada deja complacidos á mis favorecedores, quedará satisfecho S. S.
G. C.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Mercredi 1° Septembre 1869.
1ra. représentation de
Le Serment d'Horace.
1ra. représentation de la reprise de
Les rendez—vous Bourgeois
Opera comique en un acte
Interméde de concert
Divertissement de danse
A 8 heures.
NOTA—Vendredi 3 Septembre bénéfice de M. Pratesi.

CIRCO ITALIANO DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN
Jueves 2 de Setiembre
Gran funcion á las 8 de la noche
Variado programa.
Gran pantomima
PRECIOS.
Entrada general ... $ 25 m/c
Palcos con seis sillas ... " 150 "
Tertulia ... " 20 "
Niños menores de 10 años ... " 10 "

AVISOS

Vapor «Conde de Bismark.» Se vende este hermoso y rápido vapor construido espresamente para los Rios, espresamente para carga, siendo el vapor de menos calado que existe en el Rio de la Plata.
Sus dimenciones son las siguientes:
108 piés de cubierta, 100 pies de quilla, 17 piés de manga y 6 piés de puntal, siendo su calado con toda su carga (200 toneladas de medida) de 4½ á 5 piés, sus condiciones de calado no pueden ser mas ventajosas para la navegacion, de los Rios, sus materiales son exactamente iguales á los del vapor "Lujan"
Por mas informes los interesados pueden ocurrir á escritorio Victoria núm 20
p3 s2

SIRVIENTA
Se precisa una que sepa planchar y coser en la calle del Perú núm 27.

Aviso Municipal
En sesion de ayer el Consejo Municipal ha dispuesto acordar el plazo de quince dias contados desde la fecha, para que los propietarios ó encargados de agencias en que se venden biletes de loteria que se juegan fuera de la Provincia se provean de la patente que le corresponde.
Se les hace saber por medio del presente con prevencion de que si no lo verifican dentro de este plazo que es improrrogable se procederá contra ellos como corresponde.—Buenos Aires Agosto 28 de 1869 p3 s2

Magnifica Volanta usada se vende una solidamente construida de 4 ruedas con guarniciones para 2 caballos para tratar de 8 á 12 del dia Defensa 13. p3 s2

Papas Francesas para semillas se venden calle de Reconquista num 130 deposito de P. Bruniet. p3 s2

Monedas Se venden doscientas 200 moneditas estrañas, antiguas y modernas de cobre y plata se darán muy baratas Cangallo 462 á cualquier hora. p3 s2

Muchacha Se precisa una para cargar un niñito calle del Temple núm 130. p3 s2

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66. p8 s2

REMATES

Cárlos Ristorini

De ricos muebles, en la cesa del finado D. Joaquin Aguilar calle del Parque núm. 319 entre Paraná y Montevideo, por órden de su albacea.
El viernes 3 de Setiembre á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles siguientes:
Sala—Un muy rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, 1 rica mesa oblonga del centro con piedra, 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas doradas con nácar, 1 hermoso cuadro al oleo de la virgen con el niño, grandes cuadros de grabados de mérito, 1 busto de bronce, 2 muñecos, 1 espejo con marco dorado, alfombrado de tripe y varios adornos.
Costurero y aposento—Un rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero. 1 cómoda con tocador id, un gran lavatorio id, 1 cama camera id, varios adornos cuadros, alfombrado de tripe, etc.
Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor id para 12 personas, sillas etc.
En varias piezas—Una cama de caoba para 1 persona, 1 confidente, 6 sillas caoba, 1 silla de amaca, una estufa, 1 máquina de cocer, 1 reloj de pared, 1 estante, 1 mesa de noche, colchones, mesas y muchas menudencias que estarán á la vista.
Por otros informes ocúrrase al escritorio, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
Importante Remate.
Por liquidacion de una testamentaria
De una gran finca central compuesta de 6 casas bajas 2 casas de altos y un corralon con almacenes y galpones para depositos. Situadas esquina á las calles de Lujan núms. 16, 18, 20, 22, 24 y 26; y calle de Balcarse, núms. 281 y 283 [la calle de Lujan está situada de Norte á Sud, entre las calles de Independencia y Estados Unidos, y de Este á Oeste, entre las calles Defensa y Balcarse.]
El miércoles 8 de Setiembre á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura en un solo lote y á dinero de contado esta gran finca, cuyo pormenor solo se pública en parte y es como sigue:
Calle de Lujan con frente al Norte—Casa de esquina núm. 16 con 7 piezas, algibe cosina, gas toda embaldosada, empapelada etc.
Casa de altos núm. 18—Con 6 piezas empapeladas cosina, agua de aljibe etc.
Casa y Depósito núm. 20—Con 8 piezas de habitacion, y varios galpones ocupados para depósito de pipas y cajoneria de vinos etc. tiene un gran aljibe cosina etc.
Casa núm. 22 (Altos)—Con una hermosa escalera de caracol, 2 salones á la calle, 6 piezas mas, todas empapeladas, gas, agua de aljibe etc.
Casa núm. 24—Con una sala con dos ventanas á la calle, 4 grandes piezas mas, cocina, aljibe etc.
Casa núm. 26—Con una linda sala á la calle, 5 piezas mas, aljibe, cocina, gas etc.
Calle de Balcarse con frente al Este—Casa núm. 281 con 3 piezas y zotano.
Casa núm. 283—Con 4 piezas altillo, etc.
NOTA—El terreno tiene á la calle de Lujan con frente al norte 52 vs. y á la calle de Balcalce con con frente al Este 34 vs. el fondo de Este á Oeste. en la mayor parte del edificio tiene tres de 50 vs. y en otra menor parte del edificio 84 á 85 varas todo lo que consta del plano que estará á la vista en el acto del Remate.
Todas es as casas y depositos estan alquiladas en precios muy bajos y redituan un poco menos de 9,000 ps. pudiendo los interesados averiguar anticipadamente la exactitud de lo que indicamos.
Por otros informes ocurrase al Escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno situado calle de la Independencia N 478
El jueves 30 de Setiembre á las 3 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 7 metros 577 milímetros de frente al Norte por 13 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3[4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. m[c y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion
Para ver los títulos y demas pormenores ocúrrasé a la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm, 56

Pascualetti y Ca.

Quemará en el Pueblo de San Justo á 3 leguas de esta ciudad y á quince cuadras de la estacion San Martin F. C. del O.
El Domingo 5 de Setiembre de 11 á 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; por órden de su dueño un magnífico edificio, levantado en 25 varas de frente por 50 de fondo amedia cuadra de la plaza donde estará la vandera de remate.
Su edificio se compone de dos piezas y un galpon, poso y demas comodidades se allan en el edificio una maquina francesa, asientos piedras y demas utiles de atacna en su mejor estado y colocacion para su labor. Se recomienda á los interesados la mas esata puntualidad al primer tren de la estacion del Parque.
Por mas pormenores ocurrase al escritorio de. rematador calle Perú núm. 134, de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO.
El Domingo 5 de Setiembre de 12 á 1 de la tarde se rematara inrremicíblemente á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño un manifico edificio en el vello pueblo de San Justo á 3 leguas de esta ciudad y 15 cuadras de la estacion San Martin del F. C. del O. El edificio se compone de 50 varas de frente por 45 de fondo, á 3 cuadras de la plaza al norte donde se allará la vandera de remate su edificio á la moderna y se compone de 8 pieses, cosiña y poso orno etc. y todo el frente seacado de pared y vucuas maderas con un magnifico oorton dos ventanas modernas á la calle y unos treinta paraisos. Sus escrituras garantidas en Buen estado. se recomienda la puntualidad en el primer tren que sale del Parque.
Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador perú núm. 149 de 10 á 4 de la tarde.

Cáceres y Orma

De tienda, merceria, roperia y zapateria, gran surtido para el verano, por cuenta de una casa introductora y otra de comercio.
A los plazos de 3, 5 y 7 meses.
En su casa calle de la Victoria 204.
El jueves 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana y á los plazos arriba espresados venderemos por cuenta de dos casas, un gran surtido de géneros y efectos lindísimos para la estacion del verano que recomendamos á los comerciantes del ramo.
A mas, casimires, paños y calzado fino de colores y gustos lindísimos, cuyo detalle es como sigue:
Gran variedad de juegos Electro, plata para té y café, bandejas de id id varias clases y tamaños, ricas pabas de id, canastas id para pan, mantequeras id, aceiteras id, ricos enbiertos márfil para me a, id imitacion, cucharas composicion, gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños de muchas clases diferentes, botas granaderas para hombre, sombreros para hombre varias clases, id para niños, pañuelos de rebozo; id de punto de lana, ricas camisas bordadas para homere, id para señora, calzoncillos hilo para hombre, chalecos blancos para hombre, miriñaques para señoras y niñas de varias clases, corces finos y regulares para señores y niñas, un lindo surtido cinturones fantasia para señora, camisetas franela y merino clase muy fina, portamonedas para señoras varias clases, aros finos ultíma moda, pañuelos hilo para mano varias clases, muñecas finas, sillas cuero chancho para niños, peines márfil, espejos varias clases, botones puño dorados y de nacar, aprendedores, cuellos crespon, gorras para niños, gorras para oleos, agua colonia y otros articulos que se suprimen.
Para los sastres—Un completo surtido de paños y casimires negros y casimires de colores alta novedad.
Al mismo tiempo—venderemos de 8 á 10 mil cigarros habanos marca Sarmiento.

Emilio J. Perez.

Por liquidacion de una testamentaria, magnífica casa y terrenos en la calle de Potosí núm. 601 al lado de la jabonería de la Estrella entre Sarandí y Rincon, renta segura y productiva.
El domingo 5 de Setiembre á las 3 de la tarde se han de rematar á dinero de contado, en tres lotes, la finca y terrenos mencionados, del modo siguiente.
Lote núm. 1—Una magnífica casa edificada á la moderna preciosa frente con 9 piezas, cocina, letrina, un algibe, de gran capacidad, pozo de balde, magnificos sobre un sólido zarzo de fierro en forma de bóveda, árboles frutales etc. gran puerta de fierro en el zaguan, todas las maderas son escelentes y las paredes pertenecen al propietario, el terreno que está edificado mide 10 1[2 varas de frente por 52 de fondo, actualmente gana 1,300 ps. y fácilmente se conseguirá mas.
Lote núm. 2—Un terreno inmediato á la casa con sus paredes compuesto de 8 varas de frente por 67 de fondo.
Lote núm. 3 - Oro terreno seguido 8 vs. de frente por 67 de fondo.
Estos dos terrenos núm. 2 y 3 disminuyen el frente del fondo, quedando cada uno en esa parte en 7 3[8 vs
Lamo la atencion de los especuladores y capitalistas sobre este remate. No escapará á nadie la importancia de esta localidad, pues queda en el centro de nuestra plaza de comercio, será en breve iluminado á gas por la nueva empresa y la red de tranways que se construye, suprime la distancia del centro. No faltar á la hora indicada.
Por mas pormenores, Esmeralda núm. 52.

POR EL MISMO
De una preciosa casa recien construida situada en la calle de Júnin entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera de remate.
El domingo 5 de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará infaliblemente esta preciosa casita, edificada en terreno de 8 varas de frene al Este por 26 1[4 de fondo al Oeste, maderas fuertes, 4 piezas fuera de las demas comodidades necesarias, está rodeada de calles empedradas y va á darse principio al empedrado de la misma cuadra en el próximo mes, su dueño la vende por liquidar su negocio y retirarse a Europa. El dia y hora indicado se venderá infaliblemente,
Por mas pormenores, Esmeralda núm. 52.

Estevan Ansaldo

De muebles y bebidas.
En su casa calle Piedras 102.
El viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura lo siguiente:
Muebles—Un juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá 2 sillones, 2 id forrados en repes nuevo, mesa del centro de caoba y jacarandá forrado en repes, 1 piaperpendicular en perfecto estado, 1 juego de antesala nuevo flamante compuesto de 1 sofá y 2 poltronas de caoba forrado en damasco solferino, 1 lavatorio de tres cuerpos de caoba con piedra casi nuevo, 2 lindas bibliotecas de nogal y jacarandá, 1 ropero de caoba con luna francesa, 2 mesas con piedra construccion francesa casi nuevas cómodas de caoba nuevas, roperos, sillas de muchas clases, mesas escritorio, mesitas de noche, tripe y chuse para alfombra, relojes de comedor y de sala, mesas de comedor diferentes tamanos, juegos de cubiertos, id para café, cuadros al oleo, cristales, cigarros, vinos finos, 2 roperos de caoba con y sin espejo 10 docenas sillas de diferentes clases, cómodas de caoba y jacarandá, sofaes y confidentes, mesitas de noche lavatorios de jacarandá y caoba nuevos diferentes tamaños camas de caoba y fierro nnevas y usadas, 3 lindas mesas del centro con piedra mármol, aparadores mesas de comedor de caoba y guindo, alfombras, relojes de comedor, pinturas al oleo, grabados, perchas, cigarros candeleros, relojes de comedor, cristales porcelana, géneros para forrar muebles y otros artículos que estarán á la vista.
Bebidas—Vinos, coñac, vino jerez, medoc, oporto, champagne, cigarros habanos y hamburgueses.
Al mismo tiempo—Una gran cantidad de camelias finas.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos de costnmbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor detallamos.
Aceite pagnol, yerba argentina, ginebra ancla, vino francés en bordalesas, vino oporto en cajon, arroz de la India, tabaco negro en rama, café molido, papel de estrasa, yerba paraguaya, nueces, dulce de guayaba, coñac francés, vermouth, pasas de higo, tabaco picado, cohetes, chocolate, garbanzos, pimienta, sal fina, manteca, aceite de almendras, cuchillos, orejones, pitos, franceses, anchoas, bacalao y otros muchos articulos.
Al mismo tiempo.
Para hoteles, cafes y confiterias—Un gran surtido de bebidas finas legítimas de primera clase.
20 cjs champagne, 100 cjs vino Burdeos Parrillac, 100 cjs id St. Julien, 150 id Chat Louviere, 50 cjs id Margana, 50 id Milan Parrillac. vino Cantenac, id Pierre St. Julien, id Haut Barsad, id Lafaurie Haut Snnt id Chat, Izmeau, id Burdeos fino, Chat Bel dulce Margaux. id Liran Laborde, id Haut Sauterne, id Chat, Darche H. S. licor anizette, creme de noyé, id de moca, id vanille, id cacao, id curuzao, mascat, Frontignan, vino jerez, vino oporto, frutas en conservas y otros mas.
27 cascos legítimo y fino coñac francés, 10 cjs aceite de comer en botellas.
En seguida.
Para los muebleros y tapiceros—62 juegos de sillas y sillones alemanes con esterilla y sin ella jacarandá, caoba é emitacion de gustos especiales y de construccion moderna.
A mas, una gran partida esteras de la India.
Acto continuo—Una partida de tabaco fresco en rama de primera clase.

Perez y Barros.

Magnifico terreno de 16 1[2 varas de frente por 30 de fondo,
El domingo 5 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, un lindísimo terreno compuesto de 16 1[2 varas de frente por 30 de fondo, [entre muros] calle de Azcuenaga entre las de Corrientes y Parque donde estará la bandera. A dos cuadras del empedrado á tres de la Iglesia de Balvanera, á dos del gran colegio de San José, es un terreno de gran porvenir. A los especuladores se les presenta una ocasion de aprovechar esta ganga pues teniendo órden de venta á cualquier precio fasil es la consigan por poco mas que nada.
NOTA—Los títulos estan en toda forma, por mas informes pueden ocurrir á los rematadores, Artes 167

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL!!!
De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D Leopoldo Orezzoli, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado" siempre que pase de los dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milimetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milimetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo de S. E. compuesto de un metro 25 centimetros de frente por 10 metros y 50 centimetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo lo demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos m[c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus títulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Otamendi é Iriarte.

En la principal calle comercial de Buenos Aires, empedrada y alumbrada á gas.
De un terreno de 30 varas de frente por 60 de fondo en la calle de Buen Orden pasado la de Garay donde estará la bandera.
El miercoles 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde remataremos el espresado terreno á la mejor oferta y al contado dividido en 3 lotes como sigue:
Lote N. 1—10 varas de frente al Oeste por 60 de fondo
" 2—10 " " " " " 60 " "
" 3—10 " " " " " 60 " "
Títulos de lo mejor, para verlos á los martilleros Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos)

Gregorio Varela.

Gran remate naval.
Del vapor argentino "Sirena" en Montevideo.
Por órden del Sr. Juez de Comercio y por cuenta de quien corresponda, en el muelle de la Aduana.
El martes 7 del corriente á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta, dinero de contado por órden del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda del vapor argentino "Sirena"
Este vapor está en perfecto estado, habiendo sido examinado para hacer su avaluacion; tiene camaras espaciosas máquina en perfecto estado y pronto para navegar.
Los que se interesen pueden pasar á bordo para verlo y ocurrir por otros informes al escritorio del rematador calle del Cerrito núm. 102 y 104.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importantísimo remate,
De una hermosisima casa construida á todo costo y á la moderna en la calle de Cangallo 611.
El Domingo 5 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por cuenta y órden de su dueño la hermosa finca mensionada, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, cuyo edificio consta de 7 hermosisimas piezas con cielo rasos y maderas duras, puertas y ventanas de cedro nuevas y modernas, umbrales y frizo de marmol por dentro y fuera, 2 chimeneas de id teniendo una magnifica portada á la calle como para carruaje que crusa los dos patios, un aljibe de 100 pipas de agua hecho á todo costo, una cosina económica riquisima y sin uso aun. Todo este edificio está rebocado en cal dor fuera y dentro, cercada por todos costados previniéndose que tiene derecho á las cargas por todos costados.
El que desee tener verdaderamente una casa bien hecha, en una de las mejores calles de la ciudad, en el terreno mas alto de ella y en centro de poblecion grandioso, no debe perder la oportunidad de hacerse de ella.
Por mas informes, á los rematadores Potosi 48.

Federico J. Miró

Importante remate de dos casas á la moderna calle de Callao núms. 44 y 46 entre Piedad y Cangallo. Es el mas lindo y poblado paraje de este gran Boulevard, por liquidacion social.
El Domingo 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y quemando quiza á las 2 lindas casas mensionadas edificadas sala moderna en terreno que mide 8 3[4 vs. de ftente al Este por cerca de 30 vs de fondo ó lo mas ó menos que resulte entre muros con 5 hermosas habitaciones material cada una y todas las oficinas concernientes á una buena casa, Estas dos lindas casas nuevas y recien construidas á todo costo y con elegancia y en el mas lindo parrje y de mas porvenir que tiene esta ciudad represta para todo negocio ó para cualquier industria creo escusado toda recomendacion solo si diré que la casa es de maderas fuertes y bien coecluidas sin economia y que la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, mas datos Naypú 107.

Tomas Gowland.

De efectos de tienda.
El jueves 2 y viernes 3 de Setiembre en su casa calle de la Defensa números 112 114.
El jueves 2 por cuenta de varios y el viernes 3 por cuenta esclusiva de dos casas.
Gran surtido de zarazas, bramante y lienzo de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas, organdis, muselina de color y blanca, coleta plomo y blanca, zarazas negras, id para colchas, bombasí labrado, cumisas para señora, medias para hombre, id para señoras y niños, pañuelos de hilo, cordeloy, sarga, uso doméstico, madapolan, géneros para vestidos, percales, percalas, pantalones de casimir y de brin, bombachas id id, chaquetones ingleses, chalecos, camisas gran surtido para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, camisetas á la crimea, sombreros de castor id de felpa, id de brin, sombreritos de terciopelo armados para niños, gorras de ule y castor para niños, guantes de hilo, sombrillas, paraguas, puntillas, trencillas para ruedo, coleta negra y plomo, corbatas, camisetas de cotin, tul de seda negro y blanco, cuellos puños y mangas bordados, camisolines, portamonedas, trué servilletas, toballas genovesas y de hilo, gergas para sillas, ligas para medias, fleco de seda, gergas de algodon, id de cochinilla, id de yerbas, doblaitillados y con bainillas, pañuelos de seda de la India, cintas de raso, trencillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, id de vicuña y de algodon, ponchos de paño, sabanillas id id, jergas bajeras, id inglesas, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, redecillas, damasco de lana y seda, fleco de seda, miriñaques, acero y cinta para id, agujas é hilo de patente, alfileres, pasamanteria gran novedad, chalones de cachemir, pañuelos de tartan, de cachemir y merino, para rebozo y para el cuello, adornos para la cabeza, peinetas, capas de casimir y de paño, zapatillas, colchas de damasco y algodon, cortinas, anillos, carabanas, hilo para sastre y botones muchas clases, cortaplumas, batas, peines de carey, de búfalo y de goma, horquillas, muñecas, espejos muchas clases, enaguas bordadas blancas y de colores, tohallas, cinta para miriñaques, colchados, pantalones de casimir, lustrina negra, alpaca de color agua de colonia, bombacha de casimir, cotin de uno y dos anchos y otros artículos.
25 lotes casimiz para el jueves.

POR EL MISMO.
Del almacen de comestibles y bebidas esquina Suipacha 62 y 64 etc. Cangallo 348.
Por descupar la casa etc. dorden de su dueño.
El lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado todo el surtido de dicho almacen de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Los armozones, mostrador etc. cibiles del negocio.

POR EL MISMO
El domingo 12 del corriente á la 1 en punto en el pueblo de Moron frente á la plazuela de la estacion.
De un magnifico terreno situado á 100 varas de la estacion formando esquina, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, dividido en cuatro lotes de 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo.
NOTA—Se llama la atencion á los interesados por la localidad y ser terreno alto, linda por el fondo con el gran edificio del Sr. D. Eusebio Garcia y por el frente calle en medio con el gran edificio del Sr. Larroche y la plazuela de la estacion.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
De un campo para estancia situado en el partido de Cañuelas.
El lunes 13 de Setiembre á las 12 en punto se rematará dicho campo, compuesto su terreno de 2,200 varas de frente por 3,600 de fondo, aparente para la cria de ovejas por sus pastos tiernos y ser campo alto, linda por un costado con D. Nicolas Peña y por el Norte con D. N. Amarillo y por el Sud con D. N. Garcia, por el Este con doña Rosalia Mendez.
Por mas pormenores al rematador, Defensa N. 114.

Pablo Escalante

De muebles.
En su casa calle de San Martin núm. 118.
El Viernes 3 de Setiembre á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y al contado; de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente: 1 cama de caoba flamante, 2 id de fierro, 1 mesa escritorio jacaranda nueva, td de guindo, 1 mesa de comedor do caoba de abrir y cerar flamante lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo id hechura francesa sofaés, cómodas de caoba, arm rios de pino, sillones de amaca, costureros de caoba, flamantes 1 mesa grande de la India, estautes para libros mesas de noche, sillas varias clases, baules, alfombras, cuadros é infinidad de objetos Pho estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo se venderán 2 cocinas económidas grandes como para fonda.

Nazar y Pereyra.

Al contado.
En su casa calle del Perú núm. 28
El jueves 2 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:
Merinos negros y de colores, muselinas de lana id id, poples, géneros para vestidos gran variedad de clases, bramantes de marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y azargados, bombasí liso y labrado, tartanas muchas clases, zarazas para vestidos y colchas, cotin para colchones, madapolan, uso doméstico, corderoy, lona loneta, arpillera, cotin y listado americano cotonia, cotin, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustrina negra y de color, paños castores, id finos y capas casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de ropa hecha fina para hombres y niños, camisos de hilo, id 1[2 hilo, de listado, de coco y de lienzo azul, calzoncillos de hilo madapolan y uso doméstico, camisetas á la crimea muchas clases, pana id, y de color, géneros para sábanas, coleta negro y plomo, sombreros de felpa id de castor, id adornados para niños, gorras de casimir y terciopelo para id, frazadones franceses puralana il catalanes, colchas de algodon y de conejo, damasco de lana y seda, corbatas, perfumeria, batas y garibaldinas de lana, cuellos y puños bordados pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con vainilla y bordados, fajas de seda de la India, id para campo, 1 gas. id cojinillos tucumanos, id ingleses, mántas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, peinetas, cadena para reloj, collares, porta nouedas, carabanas, aritos muchas clases, pañuelos de tartan para rebozo y para el cuello, boas de lana de cachemir y de tartan, un grande y variado surtido de medias para hombres señoras y niños, tohallas genovesas y de hilo, cinturones, botinea encorazados para niños, libros para escuela, paltoes, yaques, capas de casimir, servilletas, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma, espejos, ajuares bordados, guarniciones para vestidos, sacos de goma, franela muchas clases, carpetas, tiras bordadas, pañuelos rebozo de varias clases, gran variedad de frazadas inglesas y francesas, coleta negra y plomo, zarazas de varias clases, lienzo de id id, pañuelos de hilo para hombres y señoras, id algodon pintado, id merino rebozo y muchos otros artículos que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO
Importante.
De un magnifico terreno situado en la parroquia de Balvanera y muy próccimo al importante mercado 11 de Setiembre.
El domingo 5 del próximo Setiembre á las 3 de la tarde en punto donde estará la bandera de remate, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un magnifico terreno situado en la parroquia de Balvanera calle de Cuyo, compuesto de 7 varas de frente al Norte, por 65 de fondo al Sud, ensanchándose este, hasta quedar su frente en 14 varas lindando por el frente calle por medio con D. Fermin Rodriguez, por el fondo con D. José Maria y D. Antonio Malaver, por el costado Oeste con D. Eduardo Saimour, y por el Este con doña Joaquina Carballo.

POR EL MISMO
¡¡Un pequeño palacio!! lo mas moderno, lindo, situado en el mejor barrio de la ciudad.
El domingo 5 del entrante Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de la bonita casa calle de Méjico núm. 219 entre Tacuarí y Buen Orden, calle empedrada alumbrada á gas, hermosa localidad, distando ocho cuadras de la plaza de la Victoria á dos cuadras de la plaza y mercado Independencia y á igual distancia de la iglesia de la Concepcion, rodeada de tiendas y toda clase de casas de comercio, que se encuentran situadas en la mas importante calle del Buen Orden; en fin toda recomendacion seria solo un pálido bosquejo de lo que es en verdad esta hermosa casa, deseariamos que los especuladores como los que deseen una casa para vivir, pasen á verla antes del dia del remate para formar juicio á la vista de la joya que ofrecemos en venta lo que no sucede todos los dias.
La casa mencionada puede ser alquilada en 2,000 ps. habiendo sido hecha esta oferta por varias personas las que se pueden indicar en el momento de la venta si asi lo quieren los señores compradores, por mas ddtalles á los rematadores Perú núm. 28.

Manuel A. Castro.

De las existencias de una casa de negocio de tienda y almacen en el partido del Saladillo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana se procederá á la venta en remate al contado, bien sea en un solo lote ó en detalle, de todas las existencias de la casa de negocio dejada por el prófugo Alberto Rodriguez, sita en el partido del Saladillo en campo de D. Ventura Cepeda donde estará la bandera de remate. Las existencias se componen de toda clase de géneros, artículos y ropa para campo, calzado, comestibles y bebidas, útiles del negocio, varias prendas de plata, ademas algunos cueros vacunos y lanares, serda y lana. El detal de todo puede verse en la escribania del Sr. Raymond, así como las tasaciones que, con los fiados de la casa, ascienden á 310,439 ps. 6 rs. Se venderá detalladamente ó el todo en un lote con los créditos, útiles etc. bajo la base es decir, tomando por mínimun la cantidad de 150,000 ps. que es la oferta hecha en autos por D. José María Micheo. Los interesados deberán pasar con anticipacion á imponerse de todo á la escribania indicada.

M. Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa antigua de bajo y altos, formando esquina en fino de los mejores parages de la ciudad solo dista una cuadra de la iglesia de la Piedad, es inoficioso recomendar su buena posicion y el gran porvenir de su localidad, la que se venderá por el ínfimo precio de 320,000 pelos m[c, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, no pierdan los capitalistas tan buena oportunidad, los títulos de los mejores.
Para mas informes á los rematadores Victoria N 381

Benjamin Nazar y Ca

De 50 cajones casimires para trajes y pantalones para la estacion entrante por cuenta de una casa introductora.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 2 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán al mas alto precio y á los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los artículos siguientes:
Para los sastres—50 cajones casimires de color franceses pura lana, alta novedad, en cortes para pantalones y en piezas para trajes, gustos nuevos, paños negros franceses de primera clase, id inferiores, gran surtido de brines de hilo blancos y de color, lustrina de colores, id negras, telas para forros, silecias, cotones finos, piqué blanco, género de seda para forros, trajes completss de casimir, jacquets, sacos, pantalones, chalecos, camisas de hilo bordadas, cinta para ribete y otros articulos.
Al mismo tiempo—Gran variedad de géneros para vestidos, gustos nuevos, bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas finas para vestidos, id para camisas, pequin y raso negro, alemanezco, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales finos, mantas pampas, id de lana y de grano de oro, muchas clases de calzados para señoras y niñas, id id para hombres y niños, género de hilo para sábanas, camisas de hilo para señoras, tiras bordadas, sombrillas de seda, gorras para sol, sombreros paja de Chile, id paja de Italia, id de felpa, id de castos y de terciopelo adornados para niños, cotines y listados americanos, coleta negra y plomo, embutidos un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, fajas para militares, id para campo, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo de muchas clases, id de cochinilla y de yerbas, gambronas francesas, paño merino, merinos negros y de colores, muselinas id id, cortes de yaconá, tohallas de hilo, calzones para señora calzoncillos de hilo para hombres tela de ponchos, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, calzoncillos de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea de muchas clases, terciopelo, servilletas, enaguas finas, lona, loneta, arpillera, cotonia, zarga, corderoy, pantalones y sacos de brin, corbatas, camisolines y mangas bordadas, cinturones redecillas, miriñaques, mantas de guipiur y otros muchos articulos

POR EL MISMO
Gran remate de carneros Negretti sangre pura y cruza de Rambouiller, en el establecimiento modelo "Santa Maria" del Sr. D. Ernesto Oldendorff.
El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contado tres sobresalientes lotes de carneros creados con todo esmero é inteligencia y descendientes de las mejores razas europeas.
7 carneros Negretti de dos años y medio sangre pura de lindísimos tipos, gran cantidad de lana larga y especialidad en clase sumamente desarrollados.
50 carneros Negretti de diez y ocho meses de edad, sangre pura entre los que hay animales tipos muy desarrollados y sobresalientes en cantidad de lana larga y buen caracter.
140 carneros cruza de Rambouiller y Negretti de diez y ocho meses de edad, animales grandes y de mucho sebo hoy sobresalientes para la cruza de majadas que se venden para las fabricas con preferencia á las otras
200 borregas cruza de Rambouiller lindos tipos, grandes y abundantes de lana.
Recomendamos á los Sres, interesados el sobresaliente lote de carneros que vendemos en el establecimiento del Sr. Oldendorff el que esperamos llamará la atencion de los criadores inteligentes debiendo recordarles que nunca tendrán una oportunidad mas favorable para obtener animales de la clase de estos por bajos precios en atencion á las circunstancias por que hemos pasado, pero felizmente parece presentarse un horizonte mas despejado por los inconvenientes que van desapareciendo y mas principalmente por la proteccion que nuestro gobierno presta y nos promete prestar en favor de la industria rural, cuyas benéficas medidas vendrán á redundar particularmente en este ramo.
NOTA—El dia del remate, por el primer tren del Sud los compradores tendrán carruages á su disposicion en la estacion "Donselaar para que sean conducidos al establecimiento "Santa Maria" donde se les proporcionará toda clase de comodidades y se les obsequiará con un buen Lunch.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas,
en su casa calle Moreno 192.
El jueves 2 y sábado 4 de Setiembre á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los efectos siguientes:
2 lindas bibliotecas de caoba y jacaranda nuevas flamantes, 1 escritorios diferentes, mesas de noche de jacarandá y caoba roperos id con espejo y sin el, comodas nuevas y usadas, tabatorios de jacarandá y caoba de barios tamaños estuches aparadores de caobo y de jacarandá, costureros, mesas de comedor diferentes tamaños nuevas y usadas, sofas, confidentes, sillas de todas clases, sillones escritorios, perchas, camas de caoba nuevas y usadas, id de hierro, id cameras de bronce, colchas de damasco y crochet una de popie machié, pianos usados, en perfecto estado cuadros al oleo de mucho merito, asuntos metologicos y romanos, grabados, juegos electro plata para café id cubiertos completos cigarros habanos y Bahia etc.
ALHAJAS—1 magnifico anillo con 1 gran brillante varios id diferentes caravanas de oro con brillantes y esmeraldas relojes de oro con cadenas largas y cortas botones para puños, medallas para retratos, cubiertos de plata mates de id cadenas de plata etc.

POR EL MISMO.
Del menage de la casa calle San Jose núm. 278.
El martes 7 del corriente, los pormenores se darán oportunamente.

Ignacio Fonticelli.

Importantísimo—Judicial.
¡Especuladores y capitalistas alerta!
De una gran casa vieja formando esquina con un inmenso terreno á 3 y 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria y á 1 y 1[2 id de la Aduana Nueva apropósito para construir grandes depósitos.
El domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Agrelo la valiosa y productiva propiedad calle de Moreno núm 2, 4 y 6 donde estará la bandera de remate y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel da Silva Santos ouyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 40 y 1[2 varas de frente al Norte calle de Moreno por 49 1[2 id de fondo al Sud y frente á la calle de Colon formando el espresado terreno una superficie de 2,004 varas 75 cents. cuadrados con un edificio antiguo compuesto de 33 piezas de material, todo cercado de pared y maderas duras.
Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 719,495 pesos m[c advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de sus 2[3 partes que son 479,664 pesos m[c. Esta propiedad produce en el estado en que se halla el 3[4 p8, pues da un alquiler de 3,000 pesos mensuales.
El inmenso porvenir de esta propiedad está al alcance de todos, por la posecion en que se halla situada, y las inmensas ventajas que reportará su adquisicion, es puse halla entre las dos aduanas (la nueva y la vieja) y con poco capital se pueden construir depósitos que por su inmediacion á ambos establecimientos producirán grandes rentas, teniendo tambien presente que se halla dentro del radio designado para establecer el puerto segun el contrato aprobado por el Superior Gobierno Nacional, y de consiguiente los grandes capitalistas no deben perder esta brillante oportunidad, pues ocasiones como estas para colocar bien sus capitales pocas veces se les presenta. Titulos inmejorables.
Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador recoba nueva núm. 82.
NOTA—Las personas que se interesen en la compra de esta finca pueden inspeccionarla todos los dias de 9 á 5 de la tarde y deben ser puntuales en el dia y hora del remate.

Manuel M Faramiñan.

El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciento á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Givil de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dss calles, Defensa y Estados Unidso y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldosas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo qua este terreno tiene un mortillo á su facor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo tasada en todos sus ramos, en la insignifica, en suma de 174792 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 peses 6 centimetros.
Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez recoba nueva núm. 82.

Mariano Vivar

Judicial.
Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pai .
El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el espléndido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Moron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno por un arroyo denominado Alfaro conteniendo 23 puestos con poblaciones de materiales jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.
La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnífica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosísimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gran alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durazues y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambracas, varios potreros para pastoreo y samenteras tovos alambradas el todo ha sido tasado en 2,411,493 pesos m[c. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 1.607,962 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bamboulliet 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Rambouillet, como 700 cabezas de ganado vacuno mostizo, caballos de tiro y silla, yegnas, bueyes, arros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento.
En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistedtes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lamparas, útiles de cocina, escritorio, escaños, alfombras y esteras, anteojos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.
NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrará el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la venta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.
A plazos por cuenta de varios.
El miercoles 1° de Setiembre á las 11 1[2 en punto de la mañana, se venderá un surtido de artículos de tienda, merceria y sastreria, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, id lienzos, trué de algodon fino, uso doméstico de muchas clases, bramantes muy finos lienzos id, madapolan, merinos franceses negros y de colores, generos de seda para vestidos casimires en piezas y en cortes, trajes completos casimir para hombre cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro medias para hombres, camisas de hilo, id de percal de colores, id bordadss, id 1[2 hilo, camisetas y calzoncillos de punto, uso doméstico de uno y dos anchos, percales negros y de colores zarga para vestidos, id para camisas, persianas de la India, pañuelos de espumilla, madapolan brillantina, trué de hilo y algodon, frazada francesas de 1, 2 y 4 puntos, pañuelos, bombasí labrado, id americano, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, alfileres, dedales, pantallas, agujas, hilo de patente, cinta de raso, id de seda, redecillas, medias escosesas de lana para niños, libros, tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, alemanezco para manteles, embutidos, trensilla para ruedo, franela blanca, amarilla, mordoré, solferina, colorada, azul y otros colores, sombreros de felpa y de castor muchas clases, alfileres, cortaplumas, peines con filete, acordeones, trensilla para ruedo distintas clases, peines marfil, cinta liston, hilo carretel, aceite Mompelas, flores artificiales, cinta seda, encaje, muntillas, hilo, mantas para la cabeza, hilo de ovillo, fajas de campo, ligas, tijeras, varias clases, medias para niños, pañuelos de hilo para hombres, señoras y niños, botones de puño, camisas 1[2 hilo, un surtido de id bordadas para hombres, calzado para id señoras y niños. y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De noche.
El lunes 6 del corriente á las 7 en punto de la noche se venderá al contado infinidad de objetos de lujo y fantasia para uso particular, el detalle es como sigue:
Un surtido general y de gran gusto de objetos de electro plata, como juegos completos para comedor, id juegos para café, bandejas de diferentes tamaños, aceiteras muy finas, canastas caladas para pan, id id de ávalo, floreros y diversidad de objetos de igual clase, ricos pianos perpendiculares y de piernas de cola, espejos grandes con marco dorado, un surtido general de perfumes finos, un gran surtido de riquísimas alhajas, adornos en sala de varios gustos, cristales finos, algunos géneros de superior clase, como ricas toballas genovesas, de puro hilo, camisas de hilo bordadas para señora ricos pañuelos de manos para id, camisas muy finas para hombres y niños, genero para sábanas etc. etc. Un órgano de grande escelentes voces, como para iglesia, 1 id mas chico, varias cajas de música, algunas guitarras finas, habaneras para cigarros, mesitas de la India, costureros de id, de varios tamaños, alhajeras, relojeras, sillones, algunas sillas finas y muchisimos objetos que estarán á la vista.
NOTA—Se previene que la venta se hará en fracciones muy pequeñas, para que pueda estar al alcance de todos los particulares,
No faltar las personas de buen gusto á este remate.

Federico G. Neves

De artículos para almaceneros y merceros.
En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.
El martes 31 del corriente y jueves 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes artículos:
Tienda—Géneros de vestido para la estacion, cocos y percales de rica clase, muselinas de lana de colores, lustrinas id, camisas de hilo 1[2 hilo y algodon, uso doméstico q madapolan angosto y doble ancho, grano de oro, pañuelos de merino bordados, tul de colores y negro, camisas bordadas, visos de colores, miriñaques, cotines de hilo y algodon, colchas blancas, bombasí blanco labrado, jergas i glesas, mantas imitacion pampas, ponchos de paño, casimires de colores calzoncillos de hilo y madapolon, corsés, lustrina negra, tartan, bombasí de colores, pantalones chaquetones y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Merceria—Espejos, trencillas, alfileres, sombreritos adornados para niños, tiras bordadas, botincitos de lana, adornos para la cabeza, botones para guarniciones. peines, cosméticos, agua de colonia, juguetes, un surtido de guarniciones y otros artículos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 2 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los articulos siguientes:
50 bolsas nueces de Chile frescas, 50 barricas sal fina, 50 cajones almidon del pais, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 frasqueras ginebra, 50 balas papel estraza, 25 id id balanza, 20 bordalesas vino Burdeos, 20 barriles vinagre, 25 cajas té negro, 100 cajones coñac, 50 cjns ajenjo, 100 id vermouth, 50 bultos yerba argentina y parnaguá, 25 cajones ostras, 50 docenas escobas de palma, 20 latas fósforo de cera, 50 cjs cominillo, 25 farditos pavilo inglés, 20 cjs fósforos de palito, 25 docenas baldes americanos, 20 tarros tabaco, 20 cjs betun francés, 50 millares cigarros, 10 barricas almidon del pais, 20 cjs marrasquino, 8 cjs copas para vino Champagne, 50 damajuanas aniz, 10 cascos coñac inglés, 100 cjs cohetes, 80 cjs kerosene, 10 pipones caña, 25 barricas cerveza negra inglesa, 40 barricas yerba argentina, 1,000 libras hilo para atar lana. 20 latas chocolate español, y otra porcion de articulos.

José M. Lafuente.

Importante remate judicial.
De una finca en la calle de la Defensa.
El viernes 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defensa números 404 y 406, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centimetros de frente al Oeste, igual á 16 metros 93 milímetros por 46 varas 70 centímetros de fondo al Este, ó sea 40 metros, 44 milímetros, previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la linea de la calle, hasta las 21, 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.
El edificio, aunque antiguo, consta de 9 piezas espaciosas, ouenos techos, etc. etc. teniendo ademas letrinas y pozo de balde etc.
La tasacion de esta finca en tan hermoso terreno, apenas asciende a la cantidad de trescientos veinte y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos, (322 965 ps. 32 centavos) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion,
Por maz detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador.

POR EL MISMO
Importante remate judicial.
De la casa calle de la Defensa núms. 304 y 306.
El martes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defensa núms. 304 y 306, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centimetros de frente al Oeste, igual a 16 metroa 93 milímetros por 46 varas 70 centimetros de fondo al Este; ó sea 40 metros 44 milímetros; previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la linea de la calle hasta las 21, 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.
El edificio aunque antiguo consta de 11 piezas, buenos techos, ete etc, teniendo ademas letrinas pozo de balde etc.
La tasacion de esta finca en tan hermoso terreno apenas asciende á la cantidad de etrscientos veinte y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos [322,965 ps 32 cts.] no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles puede ocurrir al escritorio de rematador Suipacha núm. 23 1[2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una chacra en el partido de San Isidro.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado. de una chacra perteneciente á D. José Moreno y doña Fortunata Araoz situada en el partido de San Isidro y compuesta de 14 cuadras 45 centésimos de tierra de superior calidad, conteniendo ademas 2 hermosas piezas de azotea y 1 granero con paredes de material y techo de paja, pozo de balde, y como 1,000 varas de zanjeado en regular estado por el frente y parte de los costados.
Esta chacra linda por el frente al Sud-este con doña Bartola Araoz, y por el fondo al Nor-oeste con D. José Collado por el Sud este con D. Pablo Lopez y por el Nord-este con doña Margarita Lopez, y su tasacion con todo lo que en dicha chacra se contiene aciende á la cantidad de setenta y dos mil ciento veinte y nueve pesos 72,129 ps. no admitiéndosa oferta que no esceda de las dos terceras partes.
La bandera de remate estará colocada en la plaza del pueblo de San Isidro casa de . Francisco C. de Belausteque.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa central en el partido de San Fernando.
El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª

Remates á la vuelta.

Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos m[c (61,166 ps.) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1½.

Baltazar Moreno y C.

Grande é importantísimo remate de una valiosa finca central.

A los especuladores capitalistas.

JUDICIAL:

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr, D. Emilio Agrelo.

El domingo 12 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará la hermosa finca calle de Potosí núms. 303 á 345, esquina á la de Buen Orden, sobre la que tiene su numeracion del 76 al 84 y cuyo pormenor es el siguiente:

Esta casa, propiedad de la testamentaria de D. Calisto Silveyra y doña Bernardina Cordero, está ubicada en 19 metros 60 centc. ó sean 22 varas 34 centésimas de frente al Oeste, por 40 metros 30 centimetros ó sean 46 varas de fondo al Este, en cuya prolongacion forma un inmenso martillo, que al finalizar al Norte, da a la finca un frente por su fondo de 58 metros 80 centimetros, á sean 67 varas 3 centésimas.

El area total de esta propiedad, es de 1,331 metros cuadrados.

Está fijado como mínimun para su venta, la suma de un millon y cien mil pesos, sobre cuya cantidad podrán ofrecer los interesados.

Debemos hacer notar, que este remate, es por acuerdo de todos los herederos, consignado en el acta del juicio verbal celebrado, corriente á fojas 495 vta. del espediente testamentario, el que se encuentra en la oficina del escribano Sr, Zanoletty, por la que ha corrido y puede ser exhibido á cualquier interesado que lo solicite, para lo que será oportuno concurrir á la oficina del rematador, previniéndose tambien que los títulos de propiedad son perfectos y está en debida forma.

Para mayores datos, ocúrrase al escritorio del rematadorr, San Matin núm. 93.

Pedro Ebbek y Ca.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El jueves 2 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un brillante y variado surtido de efectos para la próxima estacion de verano, cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 6 y martes 7 del corriente gran remate de casimires etc. por cuenta esclusiva de una casa introductora, se venderá bulto cerrado.

POR EL MISMO

Importante remate.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Febrol calle de Chacabuco núms. 23 y 25.

El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un nuevo y brillante surtido de morcancias de verano recien introducidas cuyo pormenor daremos dantro de pocos dias.

Juan A. Astengo.

JUDICIAL

De un terreno en la calle Cochabamba formando esquina á la calle Lorea por órden del Sr. Juez de 1ª Inscia D. Jorge Echevarria.

El domingo 5 de Setiembre á las 3 de la tarde se procederá al remate de dicho terreno con 20 varas de frente á la calle Cochabamba por 35 1½ varas á la calle de Lorea todo poblado de árboles frutales como parras naranjos, higueras etc. etc. la posecion del terreno es de lo mas pintorezco de a ciudad, y frente al nuevo templo y colejio de las Hermanas de Caridad mira al mercado Constitucion, aparente para edificar una casa para familia y una buena esquina para negocio, por su inmediacion al mercado, parage muy poblado y de mucho porvenir, su tasacion sumamente baja de 2,250 ps m[c la vara, recomiendo á los interesados el dia y hora pel remate, por mas datos Belgrano núm. 153.

POR EL MISMO

Para los pobres de un terreno á todo precio sin reserva (alerta),

El miercoles 8 de Setiembre (dia feriado) á la 1 en punto se rematará un terreno con 8 1½ varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte, con 2 ranchos 1 pozo echúra algibe, de rica agua, 1 parral, en la calle de Méjico entre Sarandí y Rivera núm. 573 frente a la casa de Sr. Encina media cuadra del empedrado parage muy alto y muy avecindado de buenas familias. dor mas datos al rematador. El que necesite dinero en hipoteca al 1 p% en la ciudad calle de Belgrano núm 353 ó Bolivar 42,

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 2 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana y al contado se procederá á la venta en remate con los interesados que hubiere, por órden del Juez Nacional Dr. D. Andres Ugarriza, una cantidad de chapas de mármol pertenecientes á un sepulcro en el cementerio del Norte.

Los interesados, pueden inspeccionarlos préviamente ocurriendo por los informes que deseen, al marmolista D. Juan Solari, en la plazoleta de la Recoleta.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos un lindisimo surtido de casimires, paños, géneros de vestidos de seda, cajones de sombreros de paja, bramantes, brines y muchos otros articulos como para la estacion, el detalle lo daremos en el próximo número.

Balbin y Plowes.

Importautísimo.

En la casa de comercio de los señores Mallmam calle de Rivadavia núm. 203.

Primer remate de la estacion de verano.

El miercoles 1°, jueves 2 y viernes 3 de Setiembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un nuevo y brillante surtido de mercancias de verano recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

Un lindo surtido de yaconás en cortes y piezas, organdys, un muy variado surtido de otros géneros ingleses, franceses y alemanes para vestidos, un estenso y muy variado surtido de casimires de alta novedad para pantalon, id id en piezas para trajes, paños y casimires negros para sastres, lustrinas finas, grano de oro de lana y seda, id de lana, grano de pólvora, percalinas y silecias, entretela, gran surtido de brines blancos, de colores y de fantasia, id plomas de todas clases, un surtido completo de ropa hecha de casimir, de lustrina y de brin, tela de poncho, zarazas, muselina adamascada id lisa blanca y de colores, un surtido general de abanicos y sombrillas, sombreros de paja, id de seda para hombres y niños, camisas de zarazas, id de 1½ hilo, medias para señora, id para hombre, pañuelos foulares de todas clases, merinos negros y de colores, muselina de lana, lino de obispo, pañuelos de hilo, id de algodon géneros de hilo anchos y angostos, tul de seda, crespon corbatas de seda, id pequin negro.

Llamamos la atencion de los tenderos muy especialmente sobre el magnífico y sin igual surtido en plaza de gró y pequines negros y de colores que en dichos dias se van á rematar.

POR EL MISMO

De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D, Jorje Fair.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se remataran á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblacion y aguadas permanentes siendo cruzado el campo por el arroyo de Santa Lucia, cada chacra tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para cementera como para la cria de ovejas Actualmente está arrendado con contrata que vence el 16 de Abril de 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps, 59,000 anuales, linda por el nordeste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Bookey por el nordoeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sudeste con el vendedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1½ leguas de las estaciones de las Lomas y Bursaco.

Los especuladores en tierras deben fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la proximidad á la ciudad, la rrenta que producen la calidad de las tierras y la esperanza de cuadruplicar el capital que se invierta para obtenerlos, son motivos tan alagadores que no deben pasar desapercibidos en momentos enque tanto valor adquiere en tre nosotros la propiedad. los interesados deben ir por el trenque sale de la estacioncalle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de lasLomas seran, obsequiados con un almuerzo, y de allí serán conducidos al lugar del remate pudiendo regresar á las 4 1½ por mas pormenores á la casa de los rematadores callePerú nú. 19.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

De 50 carneros Rambouillet Imperial los últimos de la estancia de la alamada cria del señor Latham de la cabaña de los "Alamos»

El lunes 15 de Setiembre á las 12 en punto, y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados pudiendo asegurarse que este lote escede en todo al que se realizó dias anteriores, siendo lo mas selecto del producto de la estacion, tienen de 14 á 15 meses de edad con vellon de 12 á 13 meses.

Estos animales son muy hermosos reunen las cualidades mas provechosas del merino y son de un tipo mas cuadrado que cualquier otra raza que se haya producido hasta ahora, sobrepujando á todas; el vellon que producen es el mas hermoso y raro de todas las combinaciones no habiéndose igualado por ninguna otra cria de aqui ni de Europa, es decir, en largura de lana y solidez.

En seguida se rematarán 3 carneros modelos de dos años de edad con vellon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Latham ha ofrecido en venta hasta ahora.

POR EL MISMO

Gran remate de mercancias inglesas.

En la casa de comercio de los Sres. Fates Stokes y Ca. calle de Maipú núm. 55.

El jueves 9 y viernes 10 de Setiembre á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un espléndido y nuevo surtido de mercaderias inglesas cuyo detalle se dará oportunamente.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78

El viernes 3 del corriente á las 11 1½ de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires franceses de la estacion, en piezas y en cortes, zarazas francesas é inglesas, lienzo tabla y tablon, uso doméstico, madapolan, crea de hilo, cotin id. listado id, pañuelos de manos, de hilo y algodon, id de yerbas, trajes de niños, medias para hombres señoras y niños, percales, percalines pañuelos fulares, mantas de vicuña lejitimas, id imitacion, pantalones, mantas imitacion pampas, fajas id, botines de señora de cabretilla, id de paño con cuero de mono, id de prunela para hombres de becerro y cuero de perro, id para niños, orleans, peyones, uso domestico, colchas de algodon chales, gró negro, sortijas de double, prendedores id id aros calzoncillos de madapolan, id de lienzo, cre do de hilo, generos para sabanas, percalina, pañuelos de hilo rica clase, zarazas de colcha, pañuelos de la india, id foulares, percales franceses gran surtido de generos para vestidos, cortes de muselina, colchas adamascadas, ca nisetas de la crimea de varias clases, botones de azabache, camisetas de punto de lana, id de algodon camisas bordadas para hombre, id ricas de hilo para señoras, toallas de hilo, lienzo tablon, bombasi liso y crudo, id pintado, bayeta, escoces de lana y seda, generos atornasados, boas de raso de seda, raso de lana, servilletas, flanela blanca y amarilla, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, paños de ye ba, ornamentos, tazas de losa, flecos de seda zaraza de colcha bombasi cortaplumas, tijeras, agujas, seda alfileres, botones de azabache, id de paño, botones de hueso, pu ntillas, corsés bombachas colchas blancas y otros articulos.

Tambien venderemos 100 cajas de cigarros de Bahia [illegible]

AVISOS NO CUMPLIDOS

La Administracion De la Rosa del sud se ha mudado á la calle de las Piedras núm 77 p8 s1°

Se vende La fonda café y billar del Paseo de Julio núm 27 con todas sus existencias. sus dueños la vende por ausentarse del Pais, para tratar en la misma á toda hora del dia. p3 s1°

Baratillo Porteño Piedad 91 casimir mezcla para traje de niños 10 ps. vara, sombreros castor finos 25 ps, jeneros lana de vestido 5 y 7 ps. cinturones 10 y 5 ps. miriñaques 15 á 20 estera ancha 10 ps. arpillera 3 ps. corbatas resorte 12 y 18 ps. albums 5 ps. p3 s1°

Sombreros Gran rebaja de precio, sombreros de castor copa alta y rises y negros última moda. Los que hasta hoy se han vendido á 200 y 250 ps. los encontrarán en el Gran Bazar de Perissé al ínfimo precio de 150 ps Los interesados pueden pasar á verlos antes de comprar en otra parte. En la misma casa hay siempre un variado surtido de lindisimos sombreros para hombres, niños y señoritas venta por mayor y menor esquina de Suipacha y Cuyo. p3 s1°

En la calle De la Florida 228 se precisa una cocinera francesa que sepa bien su oficio. p3 s1°.

Al comercio La sociedad que ha existido en esta plaza con los señores Miguel Alvarez hnos. de Montevideo D. Estevan D. Risso en el ramo de Agencia de vapores y comisiones bajo la razon social de Alvarez Risso queda disuelta de esta fecha por mutúo convenio y á cargo de D. Estevan D. Risso el activo y pasivo de la espresada sociedad.—Buenos Aires Agosto 31 de 1869.

Por Miguel Alvarez hnos.
Máximo Alvarez.
p8 s1° Estevan D. Risso.

OTRO.

Habiendo terminado la sociedad que tenia con los señores D. Miguel Alvarez hnos en el ramo de agencia de vapores y comisiones de conformidad al aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio que he asociado al espresado negocio á mi hermano D. Pedro Risso continuando por consiguiente al mismo negocio y en la misma casa calle de Reconquista núm 99¼ y bajo la razon social de Estevan D. Risso hnos.—Buenos Aires Setiembre 1° de 1869

p8 s1° Estevan D. Risso

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104 p30 a29

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

Seofrece Una señora de edad q' desea cuidar una casa á un hombre solo. El que se interese ocurra á la calle de Piedras núm. 61 de once á doce. p8 a29

Semilla De alfalfa muy fresca calle Rivadavia 345. p6 a29

Mazamorra Máquinas de pisar maiz para mazamorra calle Rivadavia 345. p6 a29

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1° al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23. p20 a20

Armas De todas clases Armeria de E. Paris calle de Rivadavia 18y20. p8 a2

Composturas De armas de todas clases calle Rivadavia núm 18 y 20 Armeria de E. Paris. p8 a26

Revolvers Fuego central Armeria E. calle Rivadavia núm 18 y 20. p8 a26

La guerra Del Paraguay por Jorge Thompson, Teniente Coronel de injenieros en el ejército del Paraguay, Ayudante del presidente Lopez, condecorado con la órden del mérito&.

Traducida por D Lewis y A. Estrada. Aumentada con un apéndice conteniendo notas rectificativas en la parte política y militar, por personas competentes y los partes oficiales de los principales hechos de armas.

Contendrá los planos de las fortificaciones. Las primeras entregas saldrán á luz los primeros dias de la próxima semana.

Puntos de suscricion. casa editora San Martin 120—Libreria de Morta Bolivar 54—Uré Florida 46—Americana Florida 74—Makern San Martin 44. p10 a26

Textos De enseñanza compendio de Gramática castellana segun las doctrinas de la Gramática de Bello) por José O. Reyes. 10$ m[c

Prontuario de Ortografia Castellana. Elementos de Gramática Práctica, método sencillísimo para el aprendizaje de nuestra Ortografia, sin trabajo de los alumnos, por José B. Suarez 10$ m[c.

El Tesoro de las niñas, precioso opúsculo para la educacion moral en las escuelas de mujeres, por José B. Suarez 10$ m[c.

Lecciones de Geografia Descriptiva segun el mapa actual de la Europa, y descripcion de la República Argentina, por Vicente Garcia Aguilera 10$ m[c.

Lecciones de Aritmética Elemental y sistema Métrico Decimal, escrito para colejios y escuelas primarias, segun el programa del Colejio Nacional de Buenos Aires por Vicente Garcia Aguilera 10 ps. m[c.

Principales librerias de Buenos Aires y Rosario. p15 a22

Lecciones Teneduria de libros—Correlacion de los libros con el diario mayor, sistema teórico práctico para establecer los libros en general, varios modos de practicar el inventario, balance general, id de prueba, cuentas corrientes con intereses mutuos, etc. Aritmética comercial, ortografia y varias formas de escritura caligráfica—Piedad 253.

p10 a22 M. P. Rocha.

San Isidro Se vende ó se alquila una casa quinta á dos cuadradas de la estacion del Ferro-Carril, tiene seis lindas piezas de material, corredores, sotanos, cocina poso, letrinas, lavadero de ropa etc. La quinta tiene muchos árboles frutales. Daran razon en la calle Chacabuco núm. 229 1½ (altos). p3 a29.

En 3 horas Se enseña lo menos que debe saber una persona que es, escribir su nombre apellido y rublica, en 3 cosas enseñadas en solo 3 horas no se abona nada hasta ver la realidad de saberlas con perfeccion y de memoria Artes 15 tienda. p1 a29

Se necesita Una mucama que entienda bien su oficio se prefiere una estrangera, para un familia inglesa, ocurrase 305 Santiago del Estero. p4 a25

Cocinera Se necesita en la calle de Rivadavia núm 352. p3 a29

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 ps calle de las Artes 37. p3 a29

El profesor De idiomas que suscribe, acaba de introducir una mejora en sus ramos de enseñanza, habiendo terminado sus estudios del Italiano, en adelante dará lecciones particulares de este idioma, á mas del Español, Frances Inglés y Latin, sus métodos son los mas fáciles y sencillos para aprender en poco tiempo. El Profesor J. Bugi atenderá los discipulos de Italiano que vivan lejos, y el profesor B. Failiaux los de los otros idiomas. La clase de noche sigue completa, por lo que ruego á las personas inscritas me disimulen si no las he atendido—Rivadavia 100 (Libreria).

p1 a29 Luis Champagne.

Un Español De 30 años de edad que ha estado colocado en una casa de negocio en la campaña. Tienda por espacio de seis años; los mismos que hacen reside en el pais, desea en esta capital; una colocacion cualquiera siendo decente prefiriendo lo que no sea de mostrador.—Belgrano 124 cuarto 2.° B. P. p3 a29.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfecion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas anuevs—calle de las Piedras núm. 5. p3 a29

Atencion Se vende la carniceria situada en la calle Paraguay 279 esquina á la de Talcahuano teniendo un reparto de carne, mas de cuatro cientos ps. el dueño la vende por no poderla atender. p3 a28

En la antigua Confiteria de los Suizos calle de la Piedad 66 habra todos los dias ricos pasteles de carne, panes dulces, tortas de almendras. A mas un grande y variado surtido de masas finas, rico chocolate español y frances &. Tambien se vende el rico cognac ingles oscuro muy bueno para enfermos á 30 ps botella. p3 a28

Libreta El dia 24 del corriente se ha perdido en la calle de Cangallo entre Maipú y Florida; una libreta del banco Carabasa rogamos á la persona que lo hubiera encontrado se sirva remitirla en la casa calle de las Piedras 45. p6 a26

Lindos retratos En grandes tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Se necesita Un hombre inteligente en trabajos de campo, con buenas recomendaciones de su conducta se interesa sea paisano se le interesará en el negocio ocurra al Hotel de Provence cuarto núm 27 de 12 á 4 de la tarde. p6 a26

Para Vigo Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.

NOTA—El capitan no tiene inconveniente ningun que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene. p30 a30

Látigos Armados y cachiporras, Armeria de E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20 p8 a26

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza á impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m[c.

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m[c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869. p6 a26

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154-CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corrienta

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras el jiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. p30 a28

A. Hyvernat y Ca.

Participan á los Sres. joyeros y relojeros

Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas, joyeria y relojeria:

228—calle Victoria, esquina Chacabuco

PISO PRIMERO

Fonda San Martin—308 San Martin aviso á mi numerosos amigos y al público que acabo de establecer en la calle de San Martin núm 308 una fondita que quedará abierta de hoy en adelante. pueden concurrir allí que tendrán buena comida buen servicio, mucho aseo y ricos y selectos vinos, concurran mis amigos y no olviden San Martin núm 308

p3 a28 Hipolito Acosta.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4 —	4 5	—	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	—	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 [illegible]	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima núm 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m[c]
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes. desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 5
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1½

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Títulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Títulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emititdas alcancen á un mlilon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts, poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para su accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantáneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedade

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismo, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, Demarchi Hr.; Cranwel. — Em MONTEVIDEO, Imbert; W. Cranwel.



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

SE VENDE

Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiares de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.

P, La Direccion General.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Libros ingleses.

EN BLANCO

Y toda clase de artículos para Escritorio.

LIB ERIA DE JUAN C. URE

FLORIDA 46

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ò una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exijase la firma del inventor.*

Depósito en *Paris*, **Guyot,** farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres,* **A. Demarchi y herm°; Cramvell et Murray Castman,** droguiste; *en Caracas,* **G. Sturup.**

Colejio francés De señoritas calle Belgrano 204. Este establecimiento, cuya fama es conocida desde largo tiempo, se ha abierto de nuevo y llama la atencion de las madres de familia por la grande estencion de sus salas y la salubridad perfecta de la casa.

Educacion francesa y completa.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.

La Directora.
jl 25 1m. Elina Dacasse Deberló



TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes .... $ 10 m[c
A Cármen de Areco .... » 20 »
A Salto .... » 20 »
A Rojas .... » 20 »
A Pergamino .... » 30 »
A San Nicolás .... » 30 »
A Rosario .... » 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m[c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

LOTERIA DEL URUGUAY

Un premio de 8,000 pts y 2 de 4000 cada una!!

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 4 de Setiembre de 1869.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color solferino numeracion azul y sello negro al reverso.

SUERTES

1 de........ 8000 pts.
2 de........ 4000 cada una
2 de........ 500 pts.
2 de........ 200 pts.
2 de........ 100 pts.
4 de........ 50 pts.
27 de........ 20 pts.
35 de........ 16 pts.
425 de........ 12 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay Agosto 26 de 1869.

La Empresa.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génoves et Marseille á Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "Savoie" de 3000 tx. de premiére classe, partira pour Marseille et Génes le 20 Setiembre faisant escale á Rio-Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 216 ou 6150 ps.—	pfs. 170 ou 4250 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Marseille	pfs. 236 ou 5000 ps —	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pfst 236 ou 5500 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.

Pour fret et passages s'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et Hopdecker.

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Premio mayor 6000 pats.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 2 de Setiembre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 6000 patacones los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra y numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscricion 2 de Setiembre de 1869.

El valor del billete es 2 patacones el cuarto ½ patacon

Suertes.

1 de........ 6000 ps. fts.
1 de........ 400 »
1 de........ 200 »
2 de........ 100 «
4 de........ 50 »
10 de........ 16 »
15 de........ 12 »
466 de........ 10 »

400 suertes 2000 cuartos

Rosario, Agosto 26 de 1869.

La Empresa.

Atencion Especuladores á los remates por Carlos Ristorini del domingo 29 de varios terrenos y del lúnes 30 las 2 de la linda casa calle de Chile núm 249 entre Buen Orden y Lima. p3 a28

Baratillo Porteño Piedad 91 batas blancas para señoras 15$ botones finos 5 y 8$ docena, franela blanca 5$ vara, acero de miriñaques 4 reales vara, aros fantacia 5$ peinetas diadema 10 y 15$ calzones de señora 20$ suspensores 10 ps. fajas de seda 20 ps. p3 a28

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio de esta plaza, que habiendo vendido en la fecha el establecimiento de peluqueria, y perfumeria que tenia en esta ciudad calle de la Florida núm 37 pueden ocurrir a la misma casa por el término de tres dias los que se consideren acreedores al negocio para ser satisfecho de su crédito, en la inteligencia que vencido este plazo el negocio no es responsable á ningun crédito que exista á su contra—Buenos Aires; Agosto 27 de 1869.

p3 a28 A. Bacqué

Para Lóndres Seguira al Varinguer para este destino el muy velero bergantin goleta Noruego Júpiter de 148 tons de rejistro su capitan Fellefson.

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despechado con toda brevedad.

Por mas informes y ajuste de flete ocúrrase á los abajos firmados.

Chas Wm. Benn y Ca.
Calle 25 de Mayo 49
p6 a26 Corredores Maritimos

Al comercio La casa de comercio en Chivilcoy que jiraba bajo la razon social de "Previeto Piedracueva y Ca." firma ahora desde el 26 del presente "Prudencio Piedracueva y Ca." por haberse separado el socio bajo la de Elias Pinetti, quedando el Activo y Pasivo de la casa á cargo de la nueva firma.—Chivilcoy Agosto 28 de 1869. p3 a29

PILULES DE VALLET

Las **pildoras de Vallet,** aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

Deposito { BUENOS-AYRES, Demarchi Hos. MONTEVIDEO, Imbert; Cranwel.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Asencio Gutierrez que se cite á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados que por fallecimiento de dicho Gutierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 13 de 1869.

Francisco Paggio.
p30 a14 Escribano público.

JUZGADO DE PAZ DE LA CATEDRAL AL NORTE.

Por el presente se cita á D. Enrique Courtá para que comparezca á este Juzgado el viérnes 3 del entrante Setiembre á las 7 de la noche á responder á la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Pablo Escalante bajo la inteligencia que sino compareczca se procederá en su rebeldia.—Agosto 27 de 1869

p3 s1° Benjamin Llorente.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Demuestre para que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por el espresado Juzgado y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.

Paulino R. Speratti.
Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D. Juan Sinclair para que en el término de 6 dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha emtablado Don Ventura Fernandez y compañia sobre cobros de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Beenos Aires, Agosto 27 de 1869

p6 a26 José Fernandez.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca! chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapore

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que noestuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala—El vapor Argentino. ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.— El vapor: LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Saldrá........

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

ITARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaychú serán transportadas desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensa6erias Fluviales, Reconquista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nuera Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2